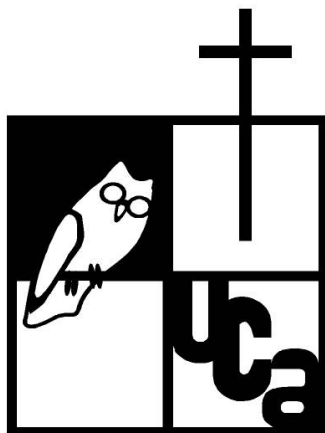


UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”



**“ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LA DESIGUALDAD,
IMPLICACIONES DE POLÍTICA FISCAL Y REPERCUSIONES EN EL
DESARROLLO DE EL SALVADOR (2000-2017)”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

MARÍA JOSÉ ERAZO FERNÁNDEZ
DANIEL ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ
VÍCTOR ÁNGEL GÓMEZ MARTÍNEZ
GERARDO JOSÉ MARTÍNEZ CASTRO

ANTIGUO CUSCATLÁN, SEPTIEMBRE DE 2019

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ RICARDO FLORES PÉREZ

DIRECTOR DEL TRABAJO

MARIO SALOMÓN MONTESINO CASTRO

SEGUNDO LECTOR

MARIO CÉSAR SÁNCHEZ

Agradecimientos

Agradezco a mi papá, porque ha obrado más allá de lo incondicional, por todos sus sacrificios y todo lo que ha dado por mí. Todo lo que tengo y soy se lo debo a él. Te amo.

Al Dr. Mario Montesino, por inspirarme a lo largo de la carrera y guiar esta tesis. A mis compañeros de tesis, a mis amigos de Fundaungo, catedráticos y colegas que han abonado a mi aprendizaje a lo largo de la carrera. A mis amigos, por todos los recuerdos y aventuras vividas. A Gerardo, mi compañero y el mejor amigo que he tenido, por hacer inolvidable este viaje.

“Whatever you do in this life, is not legendary unless your friends are there to see it”

-María José Erazo

Agradezco a Dios por poner las circunstancias y capacidades para que todo esto se llevara a cabo, a nuestra buena madre por cuidarme en cada paso que di y permitirme llegar al final de esta carrera. Agradezco a mis padres y hermanos por su sacrificio, que sin importar la distancia ha podido encaminar mis acciones. A mis sobrinas y sobrinos, ustedes me han inspirado a creer en un mejor futuro. A mi familia, por las horas que me privé de su presencia, que este sea testimonio de mi entrega. Agradezco a mis amigos de toda la vida, esos que nunca se han permitido dudar de mí. A mis compañeros de tesis y colegas de riesgo de mercado quienes me motivaron, antes de ser el mejor economista, a ser una buena persona. Finalmente quiero agradecer a todos aquellos que directa o indirectamente han influenciado este trabajo, cuyos nombres alcanzan a llenar esta hoja, sepan que parte de ustedes siempre estará aquí.

-Daniel Alejandro García Martínez

*A Dios, por darme fortaleza y haber permitido que culmine mis estudios universitarios.
A mi padre (Q. D. D. G). y mi tío (Q. D. D. G), por ser mi inspiración. Este logro les pertenece,
siempre les recuerdo.*

*A mi madre, por su infinito amor, apoyo incondicional, confianza, esfuerzo y sacrificio.
A mis hermanos, por siempre estar ahí cuando los necesito y nunca dejar de creer en mí.
A mis tías y abuelos por su amor, apoyo, oraciones, consejos, palabras de aliento y por estar
presentes en los momentos más difíciles.
Al resto de mi familia quienes me han apoyado siempre y acompañado a lo largo de mi vida y
estar pendientes de mi progreso.
A Majo, Daniel y Gerardo por su esfuerzo, dedicación, trabajo y compañía en la parte más
importante de la carrera. ¡Lo logramos!
A mis compañeros que compartieron mis logros y caídas durante toda la carrera, a mis amigos
que de alguna u otra forma contribuyeron para que pudiera alcanzar la meta.
A los docentes e instructores, por su orientación, consejos y conocimiento. En especial al Dr.
Mario Montesino y el Dr. César Sánchez por su valioso aporte a nuestro trabajo de graduación.*

*“Life is 10% what happens to you and 90% of how you react to it”.
(Charles R. Swindol)*

-Víctor Ángel Gómez Martínez.

*Primeramente doy gracias a Dios por sobre todas las cosas, por ser mi fortaleza y permitirme
cumplir este objetivo en mi vida. A mi querida madre por todos sus consejos, sacrificios y
ánimos a lo largo de los momentos más difíciles, a mi padre por su incansable esfuerzo para
que pudiera ejercer mi carrera y que nunca me faltara nada. A mi querida hermana por
brindarme su apoyo en diversas circunstancias cuando lo necesite. A mi familia por su ayuda y
apoyo incondicional en esta etapa de mi vida. Agradezco a mis compañeros de tesis, por su
esfuerzo en aquellas tardes y noches tan difíciles, ha sido un largo camino y siempre les estaré
agradecido, ahora puedo decirles “Misión cumplida”. A nuestro asesor de tesis, Dr. Mario
Montesinos por todas sus enseñanzas y apreciables consejos. A Majo por ser la mejor amiga
cuando más lo necesite, por compartir sus valiosos conocimientos y ser mi soporte y guía a lo
largo de esta carrera. Por último, doy gracias a todas aquellas personas que permitieron la
realización de esta investigación.*

-Gerardo José Martínez Castro.

Índice general

Introducción.....	vi
CAPÍTULO I. UNA CONCEPCIÓN ALTERNATIVA DE LA DESIGUALDAD SALVADOREÑA .	1
Introducción	1
1.1 Conceptualización de la desigualdad en el pensamiento económico.....	2
1.1.1 Principales precursores de las teorías de distribución en el pensamiento económico.....	2
1.1.2 Teorías predominantes de la distribución de ingresos.....	7
1.1.3 Análisis heterodoxo de la desigualdad	15
1.2 Papel del Estado en la discusión sobre la desigualdad.....	26
1.3 Repercusiones de la desigualdad en el desarrollo de un país.....	30
1.3.1 Teorías convencionales de la relación entre desigualdad y desarrollo económico	30
1.3.2 Enfoques heterodoxos del vínculo entre desigualdad y desarrollo económico	34
1.4 Análisis de la desigualdad en El Salvador desde un enfoque estructural	35
CAPÍTULO II: LA DESIGUALDAD: UNA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL	46
Introducción	46
2.1 Crítica a la medición de la desigualdad convencional.....	47
2.1.1 Crítica al Coeficiente de Gini como estimador.....	47
2.1.2 Crítica a la estimación del Coeficiente de Gini en El Salvador	50
2.2 Re-estimación del décimo decil de ingresos.....	52
2.2.1 Justificación metodológica	52
2.2.2 Resultados.....	56
2.3 Estimación de la desigualdad de ingresos.....	57
2.3.1 Índice de Palma	57
Cálculo del índice de Palma para El Salvador	59
2.3.2 Índice de las Vastas Mayorías (VMI).....	61
Cálculo del índice de Vastas Mayorías para El Salvador.....	62
2.4 Estimación de la desigualdad bajo un enfoque multidimensional.....	63
2.4.1 Métrica de las oportunidades	63
2.4.1.1 Metodología del Índice “D” e Índice de Oportunidades Humanas (IOH)	64
2.4.1.2 Antecedentes de la estimación de las oportunidades humanas.....	66

2.4.2 Definición de circunstancias bajo un nuevo enfoque	68
<i>Gasto Familiar Básico</i>	70
<i>Sexo</i>	71
<i>Área de residencia</i>	71
<i>Edad</i>	72
<i>Nivel educativo y calidad de la educación</i>	73
<i>Empleo formal</i>	74
2.4.2.1 Resultados	75
2.5 Conclusiones del capítulo.....	81

CAPÍTULO III: IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL SOBRE LA DESIGUALDAD Y REPERCUSIONES DE LA DESIGUALDAD DE EXCEDENTE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS	84
Introducción	84
3.1 Contexto de la política fiscal en El Salvador	85
3.1.1 Los ingresos tributarios en El Salvador	86
3.1.2 El gasto social en El Salvador.....	88
3.2 Metodología del Compromiso con la Equidad (CEQ).....	90
3.2.1 Resultados del CEQ para El Salvador	93
3.3 ¿Cuál es el vínculo entre la desigualdad y el desarrollo económico?	95
3.3.1 Causalidad entre desigualdad y crecimiento económico	96
3.3.2 Modelo econométrico.....	98
3.4 Conclusiones del capítulo.....	100

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE REFORMA FISCAL PARA UNA MAYOR EQUIDAD	102
Introducción	102
4.1. Hallazgos principales.....	102
4.2. Recomendaciones de política fiscal.....	107
Bibliografía	109
Anexos	118

Índice de tablas

Tabla 2. 1 Circunstancias de las personas en edad de trabajar para obtener un salario que cubra sus necesidades básicas.....	75
Tabla 3. 2 Comparación test Dickey-Fuller para IOVD y Productividad con y sin primeras diferencias (2007-2017).....	97
Tabla 3. 3 Test de Causalidad de Granger entre el Índice de Oportunidad para una Vida Digna y Productividad (2007-2017).....	98

Índice de gráficos

Gráfico 2.1 Comparación del Coeficiente de Gini de Digestyc y el Coeficiente calculado de forma convencional (2001-2017)	52
Gráfico 2.2 Relación del ingreso gravado promedio del rango más alto respecto al ingreso gravado promedio del rango de menores ingresos para 2000-2017	54
Gráfico 2.3 Porcentaje del ingreso total acaparado por el décimo decil (2000-2017).....	55
Gráfico 2.4 Décimo decil de ingresos reestimado para 2000-2017 (en porcentajes)	56
Gráfico 2.5 Comparación del coeficiente de Gini de Digestyc y el coeficiente de Gini con la reestimación del décimo decil (2000-2017).....	57
Gráfico 2.6 Índice de Palma con el décimo decil de ingresos reestimado (2000-2017)	59
Gráfico 2.7 Índice de Palma para los países de Latinoamérica (2017)	60
Gráfico 2.8 Ingreso de las Vastas Mayorías con el décimo decil de ingresos reestimado (2000-2017).....	62
Gráfico 2.9 Índice de Disimilitud “D” para El Salvador (2007-2017)	76
Gráfico 2.10 Índice de Oportunidad de una Vida Digna para El Salvador (2007-2017).....	78
Gráfico 2.11 Descomposición Shapley del Índice de Oportunidad de una Vida Digna para El Salvador (2007-2017).....	80
Gráfico 3.1 Ingresos tributarios en El Salvador 2006-2018 (en millones de dólares)	87
Gráfico 3.2 Gasto social en millones de dólares y Gasto Social como porcentaje (eje secundario) del Gasto Público Total (2007-2017).....	90
Gráfico 3.3 Índice de Palma de diferentes conceptos de ingreso de metodología CEQ	94

Siglas y Abreviaturas

AIC	Akaike Information Criterion
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CBA	Canasta Básica Ampliada
CG	Coeficiente de Gini
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEQ	Compromiso con la Equidad
CIRCA	Centro de Información y Referencia sobre Centroamérica y el Caribe
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
FIDEG	Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
GFB	Gasto Familiar Básico
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
INPEP	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
IOH	Índice de Oportunidades Humanas
IOVD	Índice de Oportunidad para una Vida Digna
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISGLOBAL	Barcelona Institute for Global Health
ISI	Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MCO	Mínimos Cuadrados Ordinarios
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo

ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORMUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
PASE	Programa de Alimentación y Salud Escolar
PATI	Programa de Apoyo Temporal al Ingreso
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAP	Sistema de Ahorro de Pensiones
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
VAR	Vectores Autorregresivos
VMI	Índice de las Vastas Mayorías (Vast Majority Index)
vs.	Versus

Introducción

En los recientes años, la desigualdad ha sido uno de los principales temas de interés tanto en el ámbito académico, como el económico y político de las naciones. Esto debido a que las diferencias se han vuelto cada vez más evidentes entre aquellos que se ven beneficiados por el progreso y crecimiento económico, y aquellos que no. Es aún más preocupante el hecho que la proporción de personas que no gozan de estos avances y desarrollo es mucho mayor a la proporción de aquellos más beneficiados.

En la academia esto ha sido fuente de debate, pues corrientes inspiradas por el planteamiento de Simon Kuznets (1955), sostuvieron durante mucho tiempo que la desigualdad es parte de una fase dentro del crecimiento económico y desarrollo industrial de las naciones, que desaparecería conforme el progreso llegara a toda la población. Las políticas de corte neoliberal implementadas desde la década de los 90's en materia de desigualdad fueron inspiradas por esta idea, pero con los años no han generado los resultados esperados. De hecho, el crecimiento económico no se ha visto acompañado por reducciones en la brecha de desigualdad, ni en los países desarrollados ni en los países subdesarrollados.

En la actualidad, instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) han cambiado su discurso en cuanto a la importancia de la reducción de la desigualdad, sobre todo en países subdesarrollados. Como resultado, indicadores de desigualdad —principalmente el índice de Gini— han cobrado relevancia dentro de la agenda del análisis económico de los países.

No obstante, los recientes esfuerzos por medir y mermar la brecha de desigualdad se han visto claramente limitados, debido al sesgo proveniente de la ortodoxia para tipificar la desigualdad como la mera diferencia salarial entre los ricos y pobres. Autores como Thomas Piketty (2013) y Juan Pablo Pérez (2014), se han dado la tarea desde la heterodoxia, de profundizar en las desigualdades más allá de la disparidad de ingresos, haciendo una revisión histórica del origen de las desigualdades con el propósito de entender las particularidades de cada región y los factores que en la actualidad se asocian a la preservación de las brechas inequitativas.

En particular, Pérez (2014) se ocupa de las desigualdades generadas en el proceso de producción, donde las relaciones de poder entre clases sociales e individuos tienen un lugar central, y se emplean para acaparar una mayor parte del excedente de producción. Uno de los campos de conflicto es el mercado laboral, en donde resulta vencedora la clase dominante dueña

del capital y los medios de producción, frente aquella clase trabajadora que se ve obligada a vender su fuerza de trabajo para subsistir.

El interés de la presente investigación surge de la necesidad de profundizar en la identificación, tipificación y medición de la desigualdad en El Salvador como uno de los pilares necesarios para lograr, no solo el desarrollo económico del país, sino también la potenciación plena de las capacidades de sus habitantes, poniendo en el centro de la discusión la dignidad de la vida humana. Asimismo, interesa el accionar del Estado y la evaluación de las políticas fiscales implementadas, pues está en la obligación máxima de garantizar que cada salvadoreño y salvadoreña crezca con dignidad y oportunidades de desarrollarse y vivir plenamente en sociedad.

Debido a ello, el objetivo general de esta investigación es determinar el comportamiento de la desigualdad de ingresos y oportunidades en El Salvador utilizando metodologías alternativas de medición, que brinden resultados más apegados a la realidad, y de esa manera recomendar medidas en pro del bienestar social. En ese sentido, la estructura del documento se compone de cuatro capítulos.

En el capítulo uno se hace una revisión bibliográfica de las teorías sobre la distribución y desigualdad, así como la introducción de las teorías heterodoxas de la desigualdad de autores como Piketty (2013) y Pérez (2014), quienes servirán de principal referente teórico para toda la investigación. A partir de esto, se hará una revisión del rol que estas teorías le asignan al Estado, así como el vínculo teórico entre la desigualdad y el desarrollo de un país, y se concluirá con el análisis estructural de la desigualdad para el caso particular de El Salvador.

En el segundo capítulo se presenta el recálculo de la desigualdad de ingresos, haciendo uso de información tributaria para re-estimar los ingresos de aquellas personas más acaudaladas y reflejar indicadores más fehacientes a la realidad salvadoreña. Emparejado a esto, se propone el Índice de Oportunidad de una Vida Digna (IOVD), índice que busca la medición multidimensional de la desigualdad incorporando la probabilidad de que ciertas circunstancias presentes en la vida de los individuos afecten directamente sus oportunidades de negociación en el mercado laboral y por ende atenúen las expectativas de acceso a un ingreso que les garantice vivir con dignidad.

En capítulo tercero se evalúa por medio de la metodología de Compromiso con la Equidad (CEQ) el impacto de las políticas fiscales para reducir la desigualdad, y en un segundo apartado, se profundiza en la relación existente entre la desigualdad y crecimiento económico por medio del test de causalidad de Granger y un modelo econométrico MCO. Finalmente, como último capítulo,

se hace una recapitulación de los hallazgos obtenidos y, a partir de estos, se recomiendan medidas para mejorar los niveles de desigualdad existentes.

CAPÍTULO I. UNA CONCEPCIÓN ALTERNATIVA DE LA DESIGUALDAD SALVADOREÑA

Introducción

El problema de la desigualdad ha sido de gran interés para pensadores desde la economía clásica hasta la actualidad, en enfoques tanto ortodoxos como heterodoxos. Las posturas ortodoxas caracterizan la desigualdad como un fenómeno temporal y necesario dentro de una fase de la evolución del sistema capitalista. No obstante, el número de economistas y teóricos que no se adscriben a esta percepción, más bien apologética, de las crecientes brechas en términos de ingresos o riqueza, ha crecido a lo largo de los años. Conforme la concentración de capitales y la pobreza extrema se han venido agudizando en las épocas modernas, el problema de la desigualdad ha cobrado mayor relevancia, ya que las teorías existentes no logran dar respuesta y posibles soluciones a este mecanismo que hace que un número reducido de personas acapare la mayor parte del producto nacional.

Siendo este un sistema económico basado, al menos en lo teórico, en el intercambio “justo y libre”, es válido el cuestionamiento sobre los resultados asimétricos que genera. Como escribe Pérez (2014, citando a Reis, 2006), se puede reflexionar sobre la desigualdad porque la igualdad es posible.

En el presente capítulo se realizará, en un primer apartado, un abordaje teórico y conceptual sobre las concepciones de la desigualdad en el pensamiento económico, empezando por autores clásicos, que sirvieron como base para diferentes vertientes del pensamiento económico en materia de distribución, para luego abordar las teorías predominantes —ortodoxas— en esta materia, y por último aquellas teorías que han surgido en contraposición con ciertas ideas predominantes sobre la desigualdad —heterodoxas—. En un segundo apartado se desarrollará el rol que debe asumir el Estado, según distintas corrientes económicas, en cuanto a políticas de distribución y redistribución. En un tercer apartado, se abordará la repercusión de la desigualdad sobre el desarrollo económico, según diversos autores de diferentes vertientes económicas. Como último apartado, se tomará como insumo el aporte de Pérez (2014) para hacer un análisis histórico y económico de la desigualdad en El Salvador.

1.1 Conceptualización de la desigualdad en el pensamiento económico

Sin necesidad de ser economista, sociólogo, historiador o filósofo, uno de los aspectos más evidentes en una civilización como la contemporánea es la desigualdad entre unos y otros individuos. Dicha desigualdad es tan antigua como las mismas civilizaciones humanas, y aunque los conceptos de riqueza y pobreza son frecuentemente relativizados, no es exagerado argumentar que dentro de un país —como El Salvador— esta distinción se encuentra al alcance de la mirada.

No obstante, la forma en que se conciben estas desigualdades depende, en gran medida, de cómo se perciba en la comunidad académica y científica, pues a partir de ella se validan y legitiman ciertos comportamientos y fenómenos de la sociedad. Debido a las distintas opiniones y conceptualizaciones de la desigualdad, la comunidad de las ciencias económicas se ha dividido en la ortodoxia, que ha sido la opinión predominante en un tiempo determinado, y la heterodoxia, que ha ofrecido respuestas alternativas a las convencionales.

1.1.1 Principales precursores de las teorías de distribución en el pensamiento económico

La desigualdad puede verse como algo bueno o malo, siempre y cuando existan argumentos teóricos, históricos y empíricos que respalden dicha concepción. Lo maravilloso del conocimiento humano es que está en constante cambio, constante renovación de evidencias y en un debate permanente sobre la verdad “absoluta”. Las primeras aproximaciones a la desigualdad fueron realizadas a través del análisis de la distribución de la Economía Política Clásica, por autores como Adam Smith y David Ricardo, y por Karl Marx, quien elaboró una Crítica a la Economía Política Clásica. Las ideas de estos autores sirvieron de antesala para numerosos autores y corrientes económicas, por lo que es preciso recapitular sobre sus mayores aportes en cuanto a teorías de distribución.

Fisiocracia

La fisiocracia se caracterizó por ser la primera teoría conjunta sobre la actividad económica que incorpora directamente en el análisis el tema de la distribución del ingreso nacional como un problema fundamental a resolver. Este interés fisiócrata por estudiar la distribución del ingreso o renta nacional se presentó como una respuesta a los planteamientos mercantilistas que le precedieron, en donde las políticas se caracterizaron por poseer un alto componente nacionalista. Los fisiócratas consideraban que la riqueza era un producto de la intensificación de la agricultura,

más que del comercio exterior, por lo que estos centraron su atención en cómo la riqueza se distribuye y circula por toda la población (McConnell, 1985).

Sin lugar a dudas el máximo exponente de los principios fisiócratas sería Francois Quesnay (1694-1774), quien dentro del “Cuadro económico” (*Tableau économique*) hace una síntesis de las ideas sobre distribución que imperaban dentro de la línea de pensamiento fisiócrata. En el cuadro económico expresa su concepción de división categórica entre individuos o división de clases, donde contempla: la clase productiva, compuesta en su mayoría por agricultores, la clase de los terratenientes, en donde se incluyen aquellos individuos que ejercen soberanía sobre la tierra y finalmente la clase estéril, en donde se incorpora a los comerciantes y profesiones de industria (McConnell, 1985).

Claramente la estratificación de clases propuesta por Quesnay se formó de acuerdo con el arreglo productivo y no según la peculiaridad de las características de la renta de cada clase: eso debido a que la intención inicial de Quesnay no era elaborar una teoría sobre la distribución, sino hacer un ejercicio descriptivo de cómo la renta total se distribuía en cada clase y fluía dentro del cuerpo social (James, 1971). Para eso, Quesnay parte del supuesto de un producto total de origen agrario, el cual sería distribuido de forma estratégica entre las clases sociales a manera que el flujo se pudiese reproducir nuevamente en otro ciclo económico.

Es importante destacar que en esta visión *quesnesiana*, el terrateniente recibía una compensación abundante relativamente a lo asignado a las demás clases. Esto se explica porque para la fisiocracia estaba bien visto que el terrateniente recibiese compensación, aunque viviera en ocio, argumentando que los terratenientes tenían la tarea de poner a disposición la tierra, que era la fuente del quehacer productivo y la riqueza. Al mismo tiempo, los fisiócratas señalaban la importancia de que cada clase recibiera sus ingresos de acuerdo con lo que aportaba al proceso productivo, para no caer en la sobre apropiación o acaparamiento, debido a que ello afectaría la reproducción del ciclo económico (McConnell, 1985).

De acuerdo con la visión fisiócrata la distribución desigual del producto sería imperativa para el buen funcionamiento del sistema económico, no obstante, no existen vestigios de la puesta en práctica de la *Tableau Économique* y mucho menos su éxito. Por lo tanto, se pueden identificar el origen y justificación fisiócrata de la distribución del ingreso desigual, mas no las consecuencias reales de tal distribución.

Adam Smith

Adam Smith, considerado como el padre de la economía y como parte de los economistas “clásicos”, fue uno de los pioneros en elaborar una teoría de la distribución. A pesar de que su trabajo se centra más en la esfera de la producción, el problema de distribución aparece de forma recurrente en su teoría. Por lo tanto, Smith se concentró más en el carácter funcional de la distribución y como los fisiócratas, centró su teoría en torno a tres grupos económicos: terratenientes, capitalistas y trabajadores. Según Smith, dichas clases obtienen su ingreso de la renta de la tierra, las utilidades fruto del proceso productivo industrial y los salarios, respectivamente. En este sentido, para Smith la remuneración que recibía cada grupo no correspondía a justicia o equidad, sino más bien era asunto de ley natural (McConnell, 1985).

Tomando en cuenta los postulados dentro de su obra más representativa, *La Riqueza de las Naciones* (1776), es evidente que Smith concebía la desigualdad en la distribución como un hecho de carácter natural, al grado que estaba consciente que tanto los terratenientes como los capitalistas oprimen en mayor o menor medida a los trabajadores asalariados. No obstante, el pilar fundamental de la teoría de Smith, y su justificación para la existencia de desigualdad en la distribución del ingreso y la opresión, era que las fuerzas del mercado —tarde o temprano— se encargarían de regular la distribución de la riqueza.

En tanto a las fuerzas del mercado, Smith aseguraba que eran la oferta y la demanda de los factores productivos las que asignaban la retribución correspondiente a los terratenientes, capitalistas, y trabajadores. En otras palabras, la remuneración corresponde a la contribución que cada agente productivo incorpora al artículo producido, que a su vez refleja el rendimiento de la tierra, trabajo y capital. McConnell (1985) ejemplifica el funcionamiento de estas fuerzas de la siguiente manera: Si se supone el caso que la oferta de trabajo sea mayor que la demanda, se tendría como resultado una baja en el precio del trabajo, por lo que los ingresos generados por el trabajo se reducirían; esto generaría una retirada de trabajadores del mercado, hasta llegar al punto en que el precio del trabajo llegue al punto de equilibrio.

Asimismo, Smith estaba convencido que, aunque los salarios presenten aumentos sobre los niveles de subsistencia, estos eventualmente regresarán a su punto original, en parte debido al mayor poder de negociación que ostentan los capitalistas frente a los trabajadores (Antonelli y Rehbein, 2018). Esto describe que dentro de la teoría de Smith no solo se toma en cuenta la desigualdad de los ingresos como un resultado natural de la distinta productividad de cada grupo

económico dentro del proceso productivo, sino también una desigualdad de poder entre los mismos grupos.

David Ricardo

Ricardo se caracterizó por tomar las ideas sobre la distribución planteadas por Adam Smith y alrededor de estas creó una teoría más robusta sobre la distribución. A diferencia de Smith, David Ricardo consideraba la distribución como el problema económico fundamental, lo que lo llevaría a formular la primera teoría formal sobre la distribución. Para ello, retomó directamente la división tradicional del ingreso en forma de renta, utilidades y salarios, por lo que dividió las clases en terratenientes, capitalistas y trabajadores.

El acercamiento ricardiano a la distribución tiene un carácter más social que productivo, dado que la teoría de la distribución expuesta por Ricardo está íntimamente ligada a la renta agraria. Su planteamiento consiste en que la elevación del precio de los alimentos era causada por la necesidad de una mayor incorporación de trabajo en los alimentos, esto fruto de la necesidad de cultivar en tierras menos fértiles dada la escasez, debido al aumento de la población (McConnell, 1985).

En ese planteamiento descansa el eje central de la teoría ricardiana sobre la distribución. Si se asume el escenario en que un aumento de la población —consecuencia natural del avance de la civilización— provoca el cultivo en tierras menos fértiles y con ello un aumento en el trabajo incorporado en los alimentos, lo establecido por Ricardo en este escenario es que la renta recibida por los terratenientes necesariamente incrementará. Dado que los productos tendrán costes diferentes a causa de las tierras menos fértiles, pero se venderán a un precio homogéneo, sería consecuente pensar que la diferencia en los beneficios originados por la desigualdad de la tierra debería ir a los trabajadores (agricultores). No obstante, lo estipulado por Ricardo es que los terratenientes se deben apropiar de esa diferencia en el beneficio en forma de renta (James, 1971). De esta forma, los terratenientes, en su ocio, se aprovecharán del progreso de la sociedad mientras los trabajadores asumen el coste de trabajar más recibiendo la misma remuneración.

En cuanto a los salarios, Ricardo sostiene que son estipulados por una ley de inflexibilidad al mantenerse constantemente en el nivel de subsistencia, y que estos no siempre corresponden al precio “natural” del trabajo, por una parte, debido a las consecuencias del avance de la civilización, y por otra, con mayor relevancia, debido a la competencia entre los mismos trabajadores (Laín, 1964).

A manera de síntesis, las contribuciones principales en materia de distribución son las siguientes (Laín, 1964): la dependencia de la distribución sobre la esfera productiva, la explicación del problema de la distribución por medio de la lucha entre clases y el establecimiento de la relación inversa entre beneficio y salario.

Los anteriores postulados tendrán gran importancia dentro de la concepción de desigualdad ortodoxa que a este punto se ha desarrollado implícitamente dentro de la teoría de distribución.

Karl Marx

Marx se encarga de visibilizar más el fenómeno de la desigualdad dentro del análisis económico de la distribución, siguiendo con la tradición clásica continúa con la segmentación de clases propuesta por los clásicos, no obstante, su análisis se centra en la relación capitalista-trabajador (McConnell, 1985). Para Marx¹, el trabajo humano es la única fuente de valor de las mercancías, y es precisamente alrededor de esta premisa que arma la teoría de la plusvalía o valor excedente, que en pocas palabras consiste en que existe una cantidad de horas de trabajo que no son remuneradas al obrero en forma de salario, y el valor excedente es apropiado por el capitalista quien le contrata (James, 1971).

Dado que Marx hace una crítica fundamental del capitalismo, este expone en su teoría los que considera son los principales defectos del sistema. El primero que identifica es que el trabajo sufre una constante explotación, y el segundo es que el equilibrio entre la producción y las necesidades no está asegurado (James, 1971).

El primer problema hace referencia directa a las relaciones salariales. Como el deseo del capitalista es aumentar su plusvalía, este se ve en la necesidad de hacerlo bajo dos vías: prolongando la jornada de laboral de forma tal que el trabajador trabaje más de lo necesario para generar el valor equivalente a su subsistencia, o reduciendo las horas laborales requeridas para que el obrero cree el valor equivalente a su subsistencia. Esta última se llevaría a cabo por medio de innovaciones tecnológicas en la maquinaria u organización, abaratando los medios de subsistencia del trabajador (Antonelli y Rehbein, 2018).

¹ Tanto Smith como Ricardo desarrollan su teoría de valor trabajo, pero es Marx quien logra profundizar en esta e identificar el doble carácter del trabajo, lo que le permitió desarrollar su teoría de la explotación.

Esta dinámica genera una pugna entre la clase capitalista y trabajadora, en donde para Marx la última está en desventaja, porque a pesar de ser numerosa, su poder negociación es inferior al de la clase capitalista por no poseer los medios de producción (McConnell, 1985).

La postura de Marx con respecto a la distribución desigual es clara, ya que pone en evidencia el hecho que la clase trabajadora produce una cantidad de valor la cual no le es remunerada, así como el hecho que la clase capitalista, en su voracidad por acumular capital, no renunciará nunca a ese valor. En este sentido, considera necesario que los trabajadores se procuren de sus medios para asegurar sus condiciones de vida, que en el capitalismo son cada vez más precarias (Antonelli y Rehbein, 2018).

Se puede ver que los economistas denominados “clásicos” fueron los primeros en introducirse de lleno en la temática de la distribución del ingreso². Sin embargo, sus contribuciones fueron relegadas debido a que el pensamiento económico imperante necesitaba una renovación, la cual implicó despojar la política de la Economía política.

1.1.2 Teorías predominantes de la distribución de ingresos

En este acápite se hace una recopilación de las principales teorías económicas y sus exponentes sobre desigualdad, que se han caracterizado en el paso de la historia económica como ortodoxas, ya que han tenido mayor influencia en sus respectivas épocas, pues sus ideas fueron ampliamente difundidas y discutidas. Estas teorías económicas se pueden resumir en dos grandes escuelas que han tenido mayor preponderancia en el pensamiento económico a lo largo de los años: la escuela neoclásica y la keynesiana.

Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la escuela neoclásica se consolidó como la corriente predominante en materia económica, hasta que, en la Gran Depresión de 1929, cobró relevancia John Maynard Keynes, cuyas teorías y recomendaciones de política fueron retomadas por diversos países alrededor del mundo. No obstante, con el advenimiento de la crisis energética o de la deuda en los años 70's, el pensamiento neoclásico resurgió con Simon Kuznets, y a partir de esto, las ideas predominantes en la actualidad en materia de distribución y desigualdad han estado cargadas de gran contenido neoclásico.

² El ingreso es visto como fruto del producto total del trabajo realizado en conjunto por los miembros de las clases productivas, ya que los clásicos sostienen la teoría del valor trabajo.

La escuela austríaca

Como predecesores del pensamiento neoclásico, el que se considerará por décadas como la ortodoxia del pensamiento económico, se sitúan los austríacos, quienes realizan esfuerzos para explicar el problema de la distribución en término de retribuciones a los factores productivos. El concepto de “utilidad” empleado por la escuela austríaca parte de Menger (1840-1921), von Wieser (1851-1926) y von Böhm-Bawerk (1851-1914), para quienes el proceso de distribución se basa en la contribución que cada factor productivo ha realizado a la construcción del valor del producto final (McConnell, 1985).

Para los austríacos, el valor con el que contribuye cada factor productivo es el que determina el rendimiento de todas las unidades empleadas, y por tanto, la distribución del producto total deberá servir a la lógica comparativa entre el rendimiento y el valor imputado por cada factor productivo. Es von Wieser quien hace el análisis más concreto en materia de distribución, asegurando que el pago se configura de acuerdo al valor producido por la tierra, trabajo y capital respectivamente (McConnell, 1985).

El pensamiento Neoclásico

El pensamiento neoclásico encuentra como principal representante a Alfred Marshall (1842-1924), quien se distancia de los clásicos estableciendo leyes generales para todas las rentas, donde, en el corto plazo, éstas obedecerán la ley de productividad marginal, y en el largo plazo, la del coste de producción. En adición a esto, a diferencia de los clásicos, para Marshall los factores productivos compiten entre sí, siguiendo el principio de sustitución marginal, de forma tal que la variación en la utilización de un factor de producción debe influir necesariamente en la productividad (James, 1971).

Marshall abordó de forma más precisa la aplicación de la producción marginal sobre la distribución, en *Principles of Economics* (1890), establece que el problema esencial en la distribución es la descripción de las fuerzas que determinan la cantidad relativa al ingreso que todos los factores involucrados en la producción deben recibir. La respuesta que da Marshall constituye aún uno de los pilares fundamentales dentro de la teoría neoclásica, pues propone que el precio de cualquier bien está determinado por las fuerzas de oferta y demanda que operan en el mercado. En este caso, la demanda de los factores productivos está determinada por el estimado del empresario a emplear en tierra, trabajo y capital, mientras que la oferta está determinada por los costos; para el caso del trabajo, su costo refleja el costo de mantener una familia bajo las condiciones estándar (McConnell, 1985).

Con el advenimiento de la escuela marginalista en 1870, el foco de la atención hacia el principal problema económico se redirecciona³, y en lugar de seguir la línea de análisis sobre la producción y distribución del ingreso, el enfoque se vuelca al intercambio entre individuos partiendo de ciertas dotaciones iniciales —las cuales se consideran que son iguales para todos los individuos—, y en la productividad de los factores productivos. Dentro de la teoría, el nivel de salarios está determinado directamente por la interacción de las fuerzas de mercado laboral: la oferta y demanda.

Wicksell (1851-1926), como representante de la escuela marginalista, demuestra dentro de sus teorías que, al asumir una función de producción altamente específica, el nivel de los salarios y la renta tienden a su respectiva productividad marginal⁴. Esto refleja que, para la escuela marginalista, la desigualdad de ingresos no es nada más que un resultado de la contribución proporcional de cada factor productivo al producto del ingreso total. En lo que respecta a la distribución, su enfoque son los individuos y no las clases sociales. Por lo tanto, la desigualdad de ingresos deja de ser un problema para la escuela marginalista en tanto que los factores productivos sean remunerados con base en su productividad (Antonelli y Rehbein, 2018).

En adición a esto, para los marginalistas la desigualdad no es un problema que las políticas públicas deban resolver. Robert Lucas es más tajante al señalar que el potencial por mejorar la vida de los pobres por medio de nuevas formas de redistribución del producto es despreciable comparado con el potencial ilimitado de incrementar la producción (Lucas, 2004; citado en Antonelli y Rehbein, 2018).

En resumen, la escuela neoclásica se caracteriza por no ocuparse de una teoría de distribución como tal, y si se aborda el tema de la remuneración de los factores productivos, esta se realiza de acuerdo a su contribución al proceso de producción, por lo que para esta corriente, la desigualdad de ingresos está justificada. Asimismo, rechaza una posible intervención del Estado para mermar las desigualdades creadas en el mercado.

John Maynard Keynes

Al entrar en materia de las teorías preponderantes, es imprescindible abordar el alcance que la “Teoría General” (1936) de John Maynard Keynes tuvo en la historia, especialmente durante el

³ Se abandona la teoría del valor trabajo y se enfoca más en modelos empíricos de alto contenido matemático, por lo general reduccionistas y sin juicios de valor de los teóricos.

⁴ Esto asumiendo que existe competencia perfecta en los mercados y las remuneraciones de todos los factores productivos es igual a su productividad marginal.

período entre guerras y con el advenimiento de la “Gran depresión”. Ante esta crisis estructural del sistema capitalista y la necesidad momentánea del abandono del “laissez-faire” junto con el dogma de la vuelta automática al equilibrio económico, Keynes estructura su teoría entorno a la premisa de la existencia de desempleo involuntario permanente. Esto mismo da sentido a su interés por buscar una explicación de la economía para todos los casos y no únicamente bajo la ocupación plena como habrían abordado teorías predecesoras (James, 1957).

El planteamiento fundamental de Keynes sobre el equilibrio económico descansa, según James (1957), en que la demanda global se realiza en forma de gastos monetarios que dotan a la producción real de mercancías de cierto valor, y para que dicho equilibrio exista es necesario que el valor de dicha producción sea vendido a su costo real sin ganancias ni pérdidas. Para que lo anterior suceda se vuelve necesario que la demanda global y oferta global de bienes de consumo e inversión se ajusten.

Entre tanto la propensión marginal a consumir se vuelve una pieza fundamental de la teoría keynesiana en su “efecto multiplicador”, el economista británico, a pesar de no enfocar su trabajo en la distribución del producto, aborda el tema de la desigualdad en la distribución de ingresos desde las repercusiones que tiene dicha desigualdad para el equilibrio, en específico sus efectos sobre la propensión marginal a consumir. Para ello, parte de la noción de que en una economía -capitalista- el ingreso distribuido tiende a crecer y la parte dedicada al gasto en consumo crece en una tendencia similar, pero en menor proporción, debido a que los gastos en consumo corresponden a satisfacciones decrecientes. Bajo dichas condiciones el consumo de las clases pobres tiende a aumentar poco porque su ingreso aumenta poco, mientras que para las clases “privilegiadas” cuyo ingreso más rápidamente, encuentran cada vez menos satisfacción en los aumentos de gastos en consumo; lo anterior sienta las bases para la ley de propensión marginal a consumir que se vuelve esencial dentro de la teoría de Keynes (James, 1957).

Las ideas en materia de redistribución de ingresos de Keynes, aunque no sistematizadas, pueden resumirse en dos: (i) a pesar de mostrar posturas en favor de la clase asalariada, Keynes no estaba en favor de una escala móvil de salarios, por temor de que afectara negativamente la actividad económica, ya que un alza en el precio de los salarios provocaría aumentos en la demanda, lo cual llevaría a la inflación y por consiguiente a un hundimiento en los niveles de ocupación; (ii) por otra parte, Keynes pensaba que en momentos de depresión económica deberían aumentarse las inversiones públicas, ya que por medio de grandes obras, el Estado

puede generar nuevos empleos y así aumentar el poder de compra de la clase trabajadora (James, 1957).

Como es aparente, Keynes identificaba un problema en la distribución desigual de la riqueza, no obstante, su principal preocupación fue siempre llegar a los niveles de empleo necesarios para mantener el funcionamiento de la economía, sobre todo en épocas de crisis, y no la calidad de este empleo. Tal como se ha mencionado anteriormente, dicha teoría alcanzó su apogeo en el período entre guerras que se caracterizó con una vuelta momentánea al proteccionismo. Sin embargo, las teorías planteadas por los autores neoclásicos tendrían un resurgimiento luego de finalizado este período.

Simon Kuznets

La teoría ortodoxa por predilección en términos de desigualdad es la desarrollada por Simon Kuznets (1955), el cual, con base en el análisis empírico articula una teoría relacionando la evolución del ingreso con la desigualdad en su distribución. En su tesis principal, Kuznets sostiene que la desigualdad tiende a aumentar en las fases tempranas del desarrollo económico como una consecuencia más de la industrialización, pero luego en una fase posterior, conforme los efectos del desarrollo económico vayan llegando a todos los miembros de la sociedad, dicha desigualdad se iría mermando. De esto surge la curva *kuznetsiana* de la desigualdad de ingreso, y su representación convencional describe una “U” invertida que hace referencia a que habrá un punto en que la desigualdad de ingreso entre los individuos alcance su punto máximo en paralelo a la industrialización y el desarrollo del capitalismo, para luego decaer progresivamente hasta alcanzar la equidad (Antonelli y Rehbein, 2018).

La experiencia empírica recogida de lo que hoy en día son países desarrollados, como el caso de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, marcó el análisis del desarrollo desde la visión de Kuznets. Esta “U” invertida se describe como tal, porque en el comienzo del desarrollo productivo, la sociedad se basa en su mayoría en la producción agraria, por lo que existen bajos niveles de desigualdad y de ingresos; posteriormente en las etapas intermedias, cuando ya se ha iniciado un proceso de industrialización acelerada, ambas variables crecerán; finalmente en los niveles en donde se alcanzó un alto desarrollo la concentración del ingreso tenderá a decrecer (Cortés et al., 2016).

Este planteamiento ha sido inspiración para una gran cantidad de teorías de corte neoliberal en donde, a diferencia del planteamiento marginalista, sí hay un reconocimiento en mayor o menor

medida sobre la desigualdad, pero al mismo tiempo se argumenta que esta solo será momentánea según se vaya dando el desarrollo industrial dentro del sistema capitalista.

Posteriormente, esta concepción de la relación desarrollo-desigualdad dio paso a la “teoría del rebalse” promulgada en su mayoría por posturas neoliberales, en donde se expone que la concentración del ingreso es necesaria para que la economía entre en un proceso de crecimiento sostenido, por lo que no es necesario buscar medidas de distribución más allá del progreso o del desarrollo económico, dado que una vez el ingreso per cápita crezca lo suficiente, el mismo sistema se encargará de distribuir a todos los sectores de la sociedad (Cortés et al., 2016).

Por otra parte, Kuznets ahonda en otras formas de desigualdad, como en la desigualdad de oportunidades:

“Para nosotros, constituye una condición básica del moderno crecimiento económico [...] la creencia de que la igualdad de oportunidades políticas y económicas debe ser extendida a todos los grupos que integran la sociedad; por consiguiente, la desigualdad real de oportunidades debería fundarse en las diferencias que presenta la capacidad humana (debida a edad, el sexo, la herencia, etcétera) comprobadas en la realidad y no en función de ideas preconcebidas en torno a la desigualdad” (Kuznets, 1970: 347).

Este extracto expone la principal percepción sobre la desigualdad de oportunidades de la teoría kuznetsiana, la cual pone evidencia el abandono por querer explicar las desigualdades por medio de interacciones sociales complejas, y el énfasis en que se debe de concentrar en las desigualdades debido a las capacidades humanas. En otras palabras, comparte esta idea de la teoría del “capital humano”⁵, donde las desigualdades se deben a una falta de formación y fortalecimiento de las capacidades de algunas personas, como educación y experiencia, por lo que no se pueden desempeñar plenamente ni disfrutar de los beneficios del desarrollo económico.

Un ejemplo de esto se encuentra en palabras de Thurow (1978, citado en Cardona et al., 2007), un exponente de la teoría del capital humano, quien afirma que los pobres se enfrentan a un círculo vicioso, donde ellos tienen poco capital humano, y debido a esto enfrentan restricciones

⁵ Esta idea enfatiza en la educación de las personas para ofrecerles una mejor remuneración y aumentar su calidad de vida, lo cual a primera vista no suena descabellado. Sin embargo, la idea en el trasfondo es que, si una persona es rica, es porque muy probablemente ha tenido educación superior o posee una gran experiencia profesional y ha sabido aprovechar sus oportunidades haciendo reconocer su “capital humano” (Pérez, 2014). Esto supone que los ricos y millonarios obtienen lo que se han ganado y los pobres simplemente no han podido tener educación de calidad para hacer lo mismo.

de presupuesto para adquirir el mismo; los bajos ingresos conducen a una tasa elevada de descuento, por lo que las primas de incertidumbre son altas y la inversión se hace menos provechosa. Asimismo, Schultz (1985), afirma que la persistencia de la desigualdad y el crecimiento de la pobreza han sido, en gran medida, porque muchas personas no han tenido una educación adecuada.

Con base en Kuznets se alcanza a constituir el pensamiento ortodoxo sobre la desigualdad, y aunque economistas contemporáneos como Fields y Stiglitz han rebatido firmemente la teoría *kuznetsiana* sobre la desigualdad como mera consecuencia inevitable del crecimiento y desarrollo industrial (Antonelli y Rehbein, 2018), muchas instituciones y organizaciones globales continúan pronunciándose a favor de estas ideas.

Pensamiento ortodoxo contemporáneo sobre la desigualdad

Como se ha descrito en los apartados anteriores, la actual teoría ortodoxa sobre la desigualdad está impregnada de las teorías neoclásicas, específicamente en lo relativo a teoría del rebalse que, inspirada por las ideas de Kuznets, fue difundida a lo largo de América Latina (Cortés et al., 2016), promovida por gobiernos neoliberales y aplicada a través de las políticas públicas y tratados comerciales.

La “americanización” y la expansión de dicha teoría estuvo en manos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Dollar y Kraay (2002)⁶ en “*Growth is Good for the Poor*”, establecen que el ingreso medio del quintil más pobre aumenta en proporción con el ingreso medio global, pero que el desarrollo de los mercados financieros tiene poco efecto en lo que corresponde al ingreso del quintil inferior, así como lo llamados determinantes del crecimiento: la buena gobernabilidad y apertura comercial. Es decir, que una mejora en los determinantes del crecimiento no afecta al quinto quintil más pobre de forma especial que al resto.

Asimismo, mencionan que hay pocas evidencias de que medidas como la estabilización de la inflación y tamaño del sector público afecte al crecimiento. En otras palabras, promulgan que, basados en la evidencia empírica, no existe relación entre el mejoramiento de las políticas que promueven la equidad con aumentos en los ingresos del quintil más pobre (Dollar y Kraay, 2002). A pesar que los mismos autores se desliguen de la teoría del rebalse, se puede criticar que dentro de su análisis impera la noción del crecimiento por medio del mercado, y no buscan un impacto de las políticas públicas más allá del incremento en el ingreso por quintil.

⁶ Miembros del grupo de investigación de desarrollo del Banco Mundial.

Arias (2008) afirma que la teoría del rebalse en realidad se ha convertido en la del “goteo”, ya que en América Latina las políticas elaboradas con base en ella acentuaron la pobreza, incrementaron el desempleo y subempleo, y se agudizó de forma generalizada la falta de acceso a servicios públicos e inestabilidad social. Por si fuera poco, las medidas neoliberales conocidas como el decálogo de Washington⁷ implementadas en países como El Salvador, solo ayudaron a incrementar los niveles de desigualdad económica y social, dado por el aumento de la concentración del ingreso.

Ante estas consecuencias, sólo se puede denotar el fallo más reciente de la política de “no hacer política” en favor de la desigualdad, lo que implica que este desentendimiento de las repercusiones de la concentración de la riqueza en América Latina ha dado como resultado un deterioro de las condiciones de vida de la parte más desfavorecida de la población (Arias, 2008).

Es importante agregar que en recientes años se ha visto un “vuelco” en la corriente de pensamiento de estas instituciones, de tal forma que ahora se hace un planteamiento explícito de la desigualdad como un factor que actúa en detrimento del crecimiento económico. De acuerdo con De Ferranti et al. (2004):

“La pregunta de por qué el Banco Mundial debe preocuparse es válida [sobre la desigualdad], y las respuestas clave son tres: a los pueblos y los gobiernos en el Banco Mundial les disgusta la desigualdad; dado un nivel de ingresos, [...] mayor desigualdad significa una tasa lenta de reducción de la pobreza, y el alto nivel de desigualdad reduce la propia tasa de crecimiento”.

Este replanteamiento del Banco Mundial es claro: se debe reducir la desigualdad para reducir la pobreza y promover el crecimiento. Por ello no extraña que esta y otras instituciones, como el FMI y el BID, le han dado una gran importancia en los últimos años a mediciones de la desigualdad como el Coeficiente Gini, y a su vez han promovido a aquellos países que han logrado una reducción en la brecha de desigualdad (de ingresos) en los recientes años.

Sin embargo, Latinoamérica sigue siendo la región más desigual del mundo (Pérez, 2014). Esto indica que hay una parte del fenómeno que se está dejando de lado que puede ser determinante para el entendimiento del funcionamiento de las desigualdades. Debido a la omisión de las corrientes ortodoxas de esta deficiencia, es preciso buscar otras alternativas de análisis que den

⁷ Se denominó así al conjunto de reformas en política económica compiladas por Williamson (2003), con base en lo que “Washington” consideraba como cuestiones necesarias a emprender en América Latina para salir de la crisis de la deuda (Ver tabla A.1 en anexos).

lucen a un mejor entendimiento de las relaciones sociales complejas que hacen que existan desigualdades en distintas dimensiones de la sociedad.

1.1.3 Análisis heterodoxo de la desigualdad

En el apartado anterior se pudo ver la ortodoxia de las teorías dedicadas a explicar la desigualdad. En este sentido, estas teorías no tienen como tal una teoría de la distribución, ya que se enfocan en la esfera de la circulación y consideran, en general, que la asignación y distribución de los recursos ya está dada. En contraposición, ciertas teorías le han dado relevancia a este aspecto, y se han encargado de desarrollar teorías explicativas de la desigualdad. A este tipo de teorías, que se presentan como alternativas a la ortodoxia, se les conoce como heterodoxas.

Varios economistas han dedicado su vida al estudio de la desigualdad mediante distintas metodologías y proponiendo marcos teóricos innovadores. Dentro de los teóricos heterodoxos más sobresalientes en el tema de desigualdad destacan Altimir (2013) —analizando la desigualdad en Latinoamérica— y Atkinson (1969) —analizando la desigualdad en el Reino Unido—. No obstante, por su aproximación a la desigualdad desde un enfoque más social —incluyendo un abordaje de dinámica de clases y relaciones de poder—, se considera a dos autores heterodoxos: Thomas Piketty y Juan Pablo Pérez Sainz.

Thomas Piketty

El enfoque de Thomas Piketty, y su obra “El capital en el siglo XXI” (2013), no corresponde al de las teorías predominantes, por lo que merece su mención y abordaje de su aporte teórico, que ha sido de los más relevantes en materia de desigualdad en la época contemporánea. En opinión de Piketty, Kuznets malinterpretó las tendencias observadas, ya que las disminuciones de las diferencias de riqueza en la época analizada por este autor no fueron producto natural y espontáneo gracias al capitalismo, sino más bien a las guerras mundiales y las políticas públicas resultantes de estas (Piketty, 2013).

Otro punto de divergencia con la ortodoxia es que Piketty hace énfasis en los aspectos políticos de la distribución de riqueza además de los económicos, pues para este autor no se pueden separar. Piketty es crítico de la constante insistencia de los economistas de separarse y querer distinguirse de las otras ciencias sociales, y considera su obra histórica además de económica (Piketty, 2013).

Piketty identifica tres desigualdades de ingreso: desigualdades de ingreso del trabajo, desigualdades de ingreso del capital, y la desigualdad del vínculo entre estas dos. La primera se refiere a las desigualdades de salarios⁸, y la segunda a las desigualdades de la renta o beneficios recibidos a título de la propiedad de capital. La tercera trata la desigualdad entre los ingresos del trabajo y los del capital. De acuerdo a sus hallazgos empíricos, afirma que la desigualdad de capital es “*siempre mucho mayor que aquella respecto al trabajo*”, hasta el punto de ser extrema, ya que el 10 % más rico puede llegar a poseer el 60 % del capital o patrimonio de la sociedad (ibíd.). A partir de estos resultados, empieza a construir su teoría de la desigualdad, basada en el rendimiento del capital y su relación con el crecimiento económico.

Piketty (2013) logra definir la inequidad como el fenómeno que sucede cuando la acumulación de riquezas crece más rápido que el producto y los salarios. Si bien no aborda directamente el conflicto de clases, hace énfasis en que los empresarios, al volverse rentistas, van dominando cada vez más sobre aquellos que solo poseen su trabajo (Dada, 2015). Asimismo, hace hincapié en que la historia de las desigualdades depende de las representaciones de lo justo e injusto que se hagan los actores económicos, políticos y sociales, de las “*relaciones de fuerza*” entre estos, y de las elecciones colectivas que resultan de ello [comillas y énfasis propio] (Piketty, 2013).

A partir de su estudio llevado a cabo en diversos países “ricos” como Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania y Francia, concluye que el capitalismo tiende intrínsecamente a producir desigualdades, y que solo pueden ser contrarrestadas por medio de sucesos externos como guerras o a través de decisiones políticas para enfrentar momentos de crisis (Dada, 2015).

Su conclusión principal es que una economía de mercado, si se le deja seguir su curso libremente, posee fuerzas de convergencia con respecto a la difusión de conocimientos y capacidades, pero también poderosas fuerzas de divergencia que ponen en peligro la democracia y los valores de la justicia social sobre la que está basada (Dada, 2015, citando a Piketty, 2013), y que no existe ninguna fuerza que establezca o que evite que estas tendencias prevalezcan permanentemente (Piketty, 2013).

⁸ Esto se explica por los niveles de calificación, las posiciones jerárquicas entre unos y otros, la oferta y demanda de calificaciones, el funcionamiento del mercado laboral, entre otros mecanismos de la formación de los sueldos y salarios. La desigualdad de capital se explicaría por el comportamiento del ahorro y la inversión, “*las reglas de transmisiones y sucesiones [herencias], y el funcionamiento de los mercados inmobiliarios y financieros*” (Piketty, 2013).

Piketty tiene una gran cantidad de datos⁹ que respaldan sus conclusiones, no obstante, limita su análisis a los países desarrollados, por lo cual su capacidad explicativa se ve disminuida para los países subdesarrollados como El Salvador. Además de esto, si bien menciona las interacciones y “fuerzas” entre los actores sociales, hace poco énfasis en esto, y su análisis se enfoca en las tendencias históricas del rendimiento del capital, la producción y los salarios. De hecho, Piketty no introduce la discusión de la lucha de clases y se limita a definir las clases sociales por los deciles y percentiles estadísticos, ya que le permite hacer comparaciones más rigurosas y objetivas entre países (ibíd.).

Dada (2015) hace un intento de aplicar la teoría de Piketty para el caso de El Salvador, concluyendo que no existe información en la cantidad ni en la calidad necesaria para replicarla. No obstante, señala que lo importante de su aporte es haber vuelto a abrir el debate con respecto a la distribución de riquezas y sus consecuencias para la sociedad.

Juan Pablo Pérez Sainz y su enfoque transdisciplinario acerca de la desigualdad

Pérez (2014), en su obra “Mercados y bárbaros”, retoma la teoría del valor trabajo y diversos aportes de autores como Marx, Tilly y Raygadas para caracterizar sistemáticamente el problema de la persistencia de las desigualdades en América Latina, poniendo en el centro al ser humano, rechazando la idea que pone al ser humano únicamente como individuo optimizador y racional. En este sentido, este autor logra ampliar y desarrollar conceptos, categorías y dinámicas marxistas, como la lucha de clases, relaciones sociales de producción y la reproducción de las fuerzas productivas, e incorpora conceptos y enfoques sociológicos e históricos, que hacen que su aporte sea transdisciplinario y muy completo.

Se retoman los argumentos de este autor pues hace una revisión histórica de forma metódica en América Latina, reinterpretando y sistematizando el origen y la persistencia de las desigualdades en la región. Cabe destacar la importancia que tiene tomar en cuenta contribuciones de latinoamericanos para latinoamericanos, pues generalmente se toman en cuenta aportes que se asumen como “generales” pero que no tienen aplicación a la realidad latinoamericana, lo que lleva a elaborar políticas públicas basadas en realidades extranjeras esperando que den resultado en los países de la región.

No obstante, hay más razones de peso para utilizar los aportes de Pérez para explicar la desigualdad en El Salvador. La respuesta proporcionada por este autor es que existen factores

⁹ Otro aspecto novedoso de Piketty (2013) es que para estimar los ingresos utiliza los datos de declaraciones de impuestos de renta, y no las Encuestas de Hogares utilizadas convencionalmente.

sociales, culturales y políticos que han permitido que América Latina sea la región más desigual del mundo (Pérez, 2014), más allá de las explicaciones, por lo general superficiales, que han proporcionado autores y organizaciones liberales.

En primer lugar, interesan las clases de desigualdades que identifica el autor y que se retomarán para el análisis en el caso de El Salvador. Como se mencionó antes, Pérez (2014) retoma la teoría del valor trabajo, así como otros conceptos de Marx, y se enfoca en las desigualdades “de excedente¹⁰” que persisten en América Latina.

Llamar desigualdades de excedente implica lo siguiente: i) se está en un sistema capitalista de producción; ii) los países de la región han pasado la etapa de reproducción simple, y lo que está en juego son las condiciones que posibilitan la producción y apropiación del excedente (Pérez, 2014), es decir, se está en una etapa de reproducción ampliada; iii) existen relaciones sociales de producción fundamentadas en la explotación, lo cual permite que exista tal excedente, y iv) existen pugnas de poder por la apropiación y acaparamiento de este excedente.

Es importante detenerse en el último punto, pues las dinámicas de “(des) empoderamiento” son las que dan lugar a estas desigualdades de excedente (Pérez, 2014). Esto es lógico, pues al entrar en disputa por el excedente se ejerce el poder para obtenerlo o para perderlo. El poder se entiende como la imposición de voluntad dentro de una relación social, de un sujeto social a otro (Pérez, 2014 citando a Weber, 1984).

Ahora, cuando se habla de desigualdades de excedente, se necesita ser más específico en cuanto al *locus* de generación de desigualdades. Pérez (2014) afirma que esta pugna por el excedente se manifiesta en los mercados, específicamente en los mercados “básicos”, los cuales son por ejemplo el laboral (principalmente), el de capitales, el de seguros, el de la tierra, e incluso el de conocimientos. Esto, en palabras del autor, “posibilita su materialización en el proceso productivo” (ibíd.). Entonces los mercados básicos son campos, arenas donde se materializan estas relaciones de poder, en los que se generan estas desigualdades.

¹⁰ Estas desigualdades “de excedente” pueden medirse empíricamente como desigualdades de ingresos (con ciertas modificaciones, como utilizando las cifras de declaraciones de impuesto para capturar los ingresos de las élites, frecuentemente invisibilizadas en las Encuestas de Hogares). No obstante, Pérez no ocupa este término ya que el énfasis analítico se hubiera quedado a un nivel de “desigualdades de resultado”, lo cual hubiera desplazado el enfoque hacia la redistribución y no a la distribución, a los individuos y los hogares, como en las concepciones liberales, y disfrazaría las pugnas de poder de clases que existen en esta generación de ingresos (Pérez, 2014). Para Pérez, la interpretación de los datos empíricos es lo clave.

Pérez (2014) identifica dos mecanismos que configuran campos de desigualdades de excedente: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. El concepto de explotación lo retoma de Tilly, donde “un grupo de personas *poderosas* disponen de recursos de los que extraen utilidades *significativamente incrementadas* mediante la coordinación del esfuerzo de personas ajenas que quedan relegadas de este valor agregado [énfasis propio]”. Puede verse que es la idea concebida por Marx de explotación, y se evidencia el conflicto de clases inherente de esto. Aquí se hacen presentes las relaciones de poder mencionadas anteriormente.

El segundo, el acaparamiento de oportunidades, sucede cuando un grupo o red de miembros obtienen acceso a un recurso “valioso y renovable”, y erigen barreras de acceso a este recurso, por lo que se configura un monopolio al cual pequeños propietarios y el resto de la sociedad no pueden acceder (ibíd.). Esta red puede tener orígenes múltiples como conexiones políticas, redes sociales, hasta parentesco¹¹.

Una aclaración importante es que Pérez (2014), si bien afirma que un campo de desigualdades es la explotación, que sucede en la esfera de la producción, las condiciones de esta explotación se dan en la esfera del intercambio (en los mercados), y la apropiación del excedente también sucede en la esfera de la circulación. No se está menospreciando la centralidad de la producción, pero sí es necesario decir que la relación capital-trabajo, si bien se expresa en la explotación, no es la única esfera donde se evidencian estas pugnas de poder. En palabras de Pérez (2014): “*desigualdad no es lo mismo que explotación*”.

Esto se evidencia mejor al analizar el primer campo de las desigualdades, la explotación. Esta pugna de poder entra en juego desde antes de la producción, en el mercado laboral. En el mercado laboral existe una demanda de fuerza de trabajo y una oferta de la misma, pero el intercambio no se da en condiciones iguales, ya que el capitalista posee los medios de producción y el trabajador posee únicamente su fuerza de trabajo, ni tampoco entre libres, ya que los trabajadores se ven obligados¹² a vender su fuerza de trabajo pues deben de sobrevivir de alguna manera (Pérez, 2014). Habiéndose asentado estas asimetrías en las condiciones de intercambio, se genera el excedente en el proceso productivo, prolongándose estas pugnas de poder.

En el caso del acaparamiento de oportunidades, se materializa en el mercado de capitales, de seguros, de tierra y de conocimientos (Pérez, 2014). Es en estos mercados donde las élites

¹¹ Las élites han utilizado las bodas entre familias poderosas para perpetuar su poder y al mismo tiempo mantenerlo en un mismo círculo. Ver ICEFI (2015) *Política fiscal: Expresión de poder de las élites centroamericanas*. ICEFI.

¹² Sobre esto, Pérez (2014) señala que “*existe una coerción de naturaleza silenciosa, pues su participación en los mercados no es del todo voluntaria*”.

ejercen su poder para impedir a otros que no pertenecen a su círculo el acceso a estos recursos, los cuales les confieren en buena medida ese poder.

Hasta el momento se han proporcionado las bases para responder la pregunta: ¿desigualdad de qué?, pero no se ha profundizado en la otra pregunta de vital importancia: ¿desigualdad entre quienes? Esto es porque hasta el momento, en la ortodoxia se investiga el fenómeno de la desigualdad, pero se despolitiza, se abstrae de los actores que ejercen su poder para perpetuar estas desigualdades. Pérez (2014), hace hincapié en esto y afirma que las relaciones de poder no solo se dan entre individuos¹³, sino entre pares categóricos y entre clases sociales.

Por lo tanto, ya se puede establecer una definición de desigualdad de la siguiente manera: *“(desigualdad de) poder en los mercados básicos para la generación y apropiación de excedente [...] (y desigualdad entre) individuos, pares categóricos (de género, etnia/raza, territorialidad, etc.) y, sobre todo, entre clases sociales”* (Pérez, 2014).

Sin embargo, se debe profundizar en estas dinámicas de poder y cómo es que se desempoderan los sujetos sociales en los campos de desigualdades de excedente establecidos anteriormente. Para empezar, se definirán las fuentes y dinámicas de poder entre clases sociales.

Como se explicó en párrafos anteriores, la explotación es uno de los campos de desigualdades de excedente, que es posible únicamente en un sistema capitalista donde una clase es dueña de los medios de producción y otra es dueña de su fuerza de trabajo, la cual vende en el mercado laboral para subsistir. Es claro que la tenencia de estos medios de producción (y también la no tenencia) es una fuente de desempoderamiento de las clases sociales. En cuanto a las dinámicas de poder entre ellas en este campo, las que considera Pérez (2014) son la proletarización y la salarización.

Proletarización se entiende como el proceso de reclutar a las personas para que se incorporen como trabajadores al proceso productivo. La salarización, por otro lado, no se delimita a la determinación de un salario, sino que implica otras condiciones y derechos laborales como la duración de la jornada laboral, la propia estabilidad laboral, existencia de contratos, cotización a

¹³ Pérez (2014) afirma que la ortodoxia liberal ha estudiado las desigualdades entre individuos y ha dejado por fuera el análisis de relaciones sociales entre clases o pares categóricos. No significa que el análisis entre individuos no es importante, ya que Pérez (2014) analiza también sus dinámicas de poder, pero no son los únicos sujetos sociales entre los que hay desigualdades.

la seguridad social, entre otros. Castell (1997, citado en Pérez, 2014) hace una distinción entre trabajo y empleo, donde el empleo ya conlleva estos estatutos o garantías “no mercantiles”.

Por lo tanto, Pérez (2014) sostiene que estas dinámicas de desempoderamiento de clases en América Latina funcionan de la siguiente manera: en el proceso de proletarización la clase trabajadora no se proletariza por voluntad, sino que existe una coerción, ya sea económica o extraeconómica (como militar o legal), y para beneficio de la clase dominante (empoderándola). Acompañando esto, existe la dicotomía trabajo vs. empleo en la salarización, donde la prevalencia del trabajo sobre el empleo implica un desempoderamiento de la clase trabajadora para exigir sus derechos laborales, ya sea porque ha legitimado estas desigualdades por antecedentes históricos previos¹⁴ o por lógicas de procesamiento de desigualdades, como la asimilación e inferiorización, que se expondrán más adelante.

La conclusión de Pérez (2014) respecto a este campo de desigualdades es que en América Latina se proletarizó al máximo, salarizando al mínimo, desempoderando a la clase trabajadora desde el período colonial. El problema se profundizó más en el momento de la configuración del mercado laboral capitalista “moderno”, donde persistieron estas dinámicas de poder de tipo colonial y se legitimó la superioridad de una clase y la inferiorización de otra. Esto generó un entramado de desigualdades¹⁵ a partir de la dicotomía empleo vs. trabajo, donde el trabajo predominó.

En cuanto a la fuente de desempoderamiento de las clases sociales en el otro campo de desigualdades de excedente, el acaparamiento de las oportunidades de acumulación, es notorio que el monopolio del recurso, ya sea tierra, capital o conocimientos, empodera a la clase dominante y desempodera a la clase trabajadora (Pérez, 2014).

Sin embargo, las dinámicas de poder de este campo dependen de tres factores. El primero es el recurso que se acapare y de qué mercado básico se trata. El segundo es el conjunto de modalidades o estrategias de acaparamiento que utilizan las élites que posibilitan la monopolización del recurso. Un tercer factor es el efecto excluyente que tiene este acaparamiento

¹⁴ Esto quiere decir que los trabajadores han legitimado estas desigualdades como naturales (Pérez, 2014), ya que desde el período colonial existe una subordinación del otrora esclavo o campesino ante el señor dueño de las tierras.

¹⁵ Es decir, se configuraron un nudo de desigualdades de excedente en torno a la formalidad, donde existen: “desigualdades de condiciones de explotación entre capital y empleos formales, desigualdades de acaparamiento de oportunidades de empleo entre empleados formales y trabajadores informales, y desigualdades de acaparamiento de oportunidades de acumulación entre grandes capitales y el resto de propietarios” (Pérez, 2014).

sobre los grupos subalternos y la relación (ya sea funcional, afuncional o disfuncional) de la exclusión con el proceso de generación y apropiación del excedente (ibíd.).

Este campo de desigualdades de excedente se aborda en términos de la oposición entre inclusión vs. exclusión, donde en la primera estas desigualdades se relativizan y en la segunda hay una auténtica clausura en el acceso a ciertos recursos monopolizados¹⁶. Pérez (2014) concluye que en América Latina prevaleció la segunda, y los intentos de inclusión siempre fueron limitados debido a un acoplamiento entre la legitimación de las desigualdades de clase y ciertas desigualdades de pares categóricos como el de etnia/raza y el de género, dando lugar a una persistencia en las desigualdades de excedente en este campo, al igual que en el de condiciones de explotación.

Ahora bien, ya se estableció que Pérez no se enfoca únicamente en las clases sociales, sino que afirma que existen desigualdades entre individuos y pares categóricos que se acoplan a las de clase y hacen que persistan y se refuercen entre sí.

Las fuentes de desempoderamiento de los individuos¹⁷ provienen de lo que Pérez denomina “ciudadanía social” y del consumismo. Estos procesos de individualización, si son lo suficientemente robustos en los mercados básicos, pueden relativizar las dinámicas de clase. En el caso de la ciudadanía social, en la manera que busca un piso social mínimo, representa un intento por recuperar y poner en práctica el principio de igualdad. En este punto influye el logro de esta organización colectiva que se denomina ciudadanía, ya que como tal la ciudadanía es un campo de poder y conflicto, y dependiendo de las lógicas de procesamiento de las diferencias (que se explicarán más adelante) puede relativizar o profundizar las dinámicas de clase (Pérez, 2014).

En la ciudadanía social se hace un gran énfasis ya que si existe una movilidad social fuerte empodera al individuo y a su vez a la clase trabajadora, no solo amortiguando las desigualdades sino solucionando las desigualdades de clase que las dinámicas del capitalismo generan (Barbalet, 1988, citado en Pérez, 2014). No obstante, en América Latina esta ciudadanía social

¹⁶ Cabe destacar, además, que en el campo de condiciones de explotación pueden darse dinámicas de acaparamiento de oportunidades, ya que trabajadores más calificados como los gremios profesionales, pueden erigir barreras de acceso a ciertos empleos o beneficios (Pérez, 2014).

¹⁷ En este punto, cabe aclarar que los procesos de individualización tratados por Pérez no se acercan a la concepción liberal del individuo, como ser en esencia, ahistórico, pues el individuo es un sujeto social y por lo tanto, una acción individual no puede estar socialmente aislada (Pérez, 2014).

se ha visto limitada y desempoderada, por lo que en el mejor de los casos relativiza estas dinámicas, y en el peor de los casos, las refuerza.

En relación al consumismo, se habla de un consumismo más allá de la satisfacción de necesidades y que, en términos sociales, puede significar un gran diferenciador simbólico. Este consumismo puede relativizar las dinámicas de clase en el sentido que, dado su relevancia en el contexto de globalización, se ha vuelto tan central que se erige como principal acción social. En adición a esto, se pasa de una concepción de individuo/ciudadano a individuo/consumidor, donde las diferencias las establecería el propio consumo designando consumidores “ganadores” y consumidores “perdedores”. Sin embargo, esta fuente de desempoderamiento no logra abolir las dinámicas de clase, y en el peor de los casos tampoco las relativiza, ya que la economía, a pesar de lo que podría pensarse en esta ola globalizadora, tiene como eje central de la acción social en la producción, en los mercados básicos, y no en el consumo (Pérez, 2014).

Para Pérez (2014), en América Latina esta sociedad unida por el consumo no logra relativizar las dinámicas de clase porque el consumo está supeditado al ingreso, y el nivel de ingresos está supeditado a su vez a las dinámicas de las desigualdades de excedente en la producción, por lo que el consumo no ha tenido este poder democratizador que se suponía. En consecuencia, lo que ha hecho es legitimar estas desigualdades justificadas por la idea de que el “intercambio es justo e igual”, por lo que aquellos que consumen más es porque se lo merecen y lo han ganado justamente.

Las dinámicas de desempoderamiento del individuo estarían expresadas en la movilidad social mencionada en párrafos anteriores, que tiene dos modalidades: una movilidad que sigue una ruta previamente definida o institucionalizada, y una que sigue una ruta desconocida llena de riesgos. Con la primera se refiere a estrategias de exigencia de derechos sociales de formas ampliamente conocidas como el poder sindical. Con la segunda se refiere a rutas que generan desigualdades “intracategoriales” debido a que individuos de categorías iguales experimentan situaciones distintas, con recursos distintos y por lo tanto obtienen resultados distintos. Como ejemplo de esto está la migración (ibíd.).

En conclusión, Pérez (2014) establece que en Latinoamérica se ha seguido una ruta legitimadora hacia el consumo y no hacia la ciudadanía debido a la injerencia de la doctrina “(neo) liberal”, profundizando las desigualdades de excedente, haciendo que persistan a lo largo de la historia de la región.

Por último, Pérez aborda a los pares categóricos como sujetos sociales, entendidos estos como distinciones de género, etnia, raza, territorialidad (urbano/rural), nacionalidad, edad, entre otros. Lo que establece este autor es que las lógicas de procesamiento de las diferencias entre estos pares van a determinar su desempoderamiento. Esto es clave pues las asimetrías en la generación y acaparamiento del excedente se ven profundizadas si están acopladas¹⁸ a las de los pares categóricos, lo que permite la persistencia de estas desigualdades.

Estas lógicas de procesamiento de las diferencias son las que establecen de qué forma se legitiman las dicotomías de género, raza/etnia, y otras como lo urbano/rural, y que pueden a su vez determinar el nivel de homogeneización ciudadana, haciendo de esta, como se dijo anteriormente, un campo de poder. Pérez (2014) identifica tres: inferiorización, asimilación y reconocimiento.

La primera consiste en que la categoría dominante subordina a la otra de forma absoluta, provocando que se naturalicen las diferencias (Baston, 2005, citado en Pérez, 2014). Esto explica cómo diferencias de sexo se vuelven relaciones de género, demostrando un dominio de los hombres sobre las mujeres; las culturales se vuelven étnicas, donde una cultura es superior a otra; las diferencias fenotípicas se vuelven raciales y reflejan la supremacía de la raza blanca sobre las demás, y las de lugar en territoriales, donde los lugareños tienen predominio sobre los foráneos, ya sea a nivel nacional o territorios locales.

La lógica de asimilación consiste en un híbrido entre la inferiorización y el reconocimiento de las diferencias, el cual es resultado de una “oferta” del grupo dominante o concesión al grupo subordinado para asimilarse o diluir las diferencias¹⁹. Esta asimilación dependerá del grado de generosidad de la “oferta” del grupo dominante (ibíd.).

Por último, el reconocimiento de la diferencia, supone una construcción social donde los pares categóricos involucrados son simétricos, y es el resultado de una lucha del par subordinado por hacerse reconocer hasta imponerse como igual (Pérez, 2014).

Puede verse que estas lógicas representan diferentes estrategias de poder que configuran distintas configuraciones de pares categóricos. En los casos de inferiorización y asimilación (principalmente aquellas con ofertas poco o nada generosas) se suelen configurar pares

¹⁸ Pérez (2014) retoma el aporte de Tilly y define el acoplamiento como “*un refuerzo de una desigualdad inicial (en este caso la de clase) con otra (la de género, étnica, racial, territorial, etc.) a la que se articula.*”

¹⁹ Nótese que esto no viene de un consenso entre ambos grupos, sino que es el grupo dominante el que concede (Pérez, 2014). Por lo general, por supuesto, estas concesiones son menos generosas de lo que cabría suponer.

categoricos con asimetrías profundas, por lo que los grupos subordinados acceden a los mercados básicos en desventaja (ibíd.).

Como se explicó en párrafos anteriores, estos procesamientos de diferencias determinan el acoplamiento de estas diferencias con las dinámicas de clase expuestas, por lo que Pérez (2014) señala que existen dos mecanismos de modos de acoplamiento del poder de clase con el de los pares categoricos: la segregación y la discriminación.

Pérez (2014) explica que la segregación puede ser primaria o secundaria: la primaria opera cuando en la mera participación en los mercados, la pertenencia a una categoría de un determinado par, la condiciona. Esto se ha observado en el par de género cuando las mujeres estaban destinadas a trabajos domésticos y los hombres sí podían desempeñarse en el mercado laboral. La secundaria opera cuando el acceso a los mercados se logra, pero al interior del ámbito mercantil “el acaparamiento se redefine en términos de segmentación del mercado de acuerdo a la distinción que define el par”. Es decir, se generan nichos, como por ejemplo, en el mercado laboral se configuran trabajos “femeninos” y “masculinos”.

En cuanto a la discriminación, se expresa cuando, aun habiendo superado las barreras de segregación, las categorías de un mismo par no se encuentran en situaciones equivalentes (ibíd.). Un estudio elaborado por el Atal et al. (2009) ha demostrado que aun tomando en cuenta la productividad, nivel educativo, edad, entre otras variables, un alto porcentaje de la brecha salarial sigue sin explicación, lo que conduce a pensar que es meramente la discriminación la que hace que las mujeres sean remuneradas con salarios más bajos.

En cuanto al reconocimiento, Pérez (2014) señala que se esperaría que el acoplamiento se diluyera, sin embargo, incluso experimentando un reconocimiento “exitoso”, se puede cuestionar que se diluyan las desigualdades de clase. Si existe una probabilidad menor de acceder a ciertos ámbitos de la categoría subordinada a la probabilidad de acceder a estos mismos de la categoría dominante, sigue existiendo segregación secundaria aun cuando esta sea menor que en otros tiempos. Además, si este reconocimiento no deviene del empoderamiento de la clase subordinada, sino del desempoderamiento de la dominante, se refuerza el acoplamiento y se fortalecen las dinámicas de clase. Por último, puede existir el caso en que este reconocimiento no devenga en una homogeneización ciudadana sino en una “autosegregación” secundaria por parte de la categoría subordinada, para generar espacios de reafirmación identitaria.

Pérez (2014) concluye que en el caso de América Latina han predominado las lógicas de inferiorización y de asimilación con ofertas poco generosas, por lo que la homogeneización ciudadana ha sido defectuosa y los pares categóricos se han antagonizado mediante asimetrías profundas, incorporando a los mercados básicos dinámicas de segregación (ya sea primaria o secundaria) y de discriminación. De esta manera, las dinámicas de clase y las de los pares categóricos se han acoplado y reforzado, haciendo que persistan las desigualdades de excedente en la región (Ver en anexo A.2 el resumen de la teoría de Pérez).

Como se pudo observar, este autor no trata estas desigualdades como ajenas o independientes entre sí, sino más bien se complementan y enmarañan un conjunto de asimetrías interconectadas que, en su conjunto, han perpetuado las desigualdades a través de la historia latinoamericana. De aquí se puede ver la complejidad del análisis llevado a cabo por Pérez. Además, ciertas desigualdades han tomado protagonismo en algunos momentos históricos, y en otros han tomado protagonismo otras, reflejando la naturaleza cambiante y volátil de la trayectoria misma del ser humano. Esto no quiere decir que unas hayan cesado y otras hayan surgido, sino que, en el transcurso del tiempo, dadas algunas situaciones, pueden relativizarse unas dinámicas y reforzarse otras. Esto se entenderá en apartados posteriores cuando se analice la teoría para el caso de El Salvador.

1.2 Papel del Estado en la discusión sobre la desigualdad

El papel del Estado en la economía ha sido debate durante toda la historia económica, pues se cuestiona la eficacia del Estado para cumplir con sus objetivos y las consecuencias que puede traer su intento por mejorar la situación económica. Esto ha dividido a los economistas en corrientes liberales (que repudian cualquier intervención estatal) y corrientes más intervencionistas como la keynesiana y sus ramas posteriores.

No obstante, el debate sobre si debe intervenir o no el Estado ha llevado a pensar, ilusamente, que de hecho el Estado puede llegar a no hacer nada. La realidad es que incluso la política de no intervenir es también una política, y por lo tanto tiene sus consecuencias en la economía y la sociedad. Pensar que algún día se puede dar lugar a una economía sin Estado es tan utópico como la creencia que se pueden abolir las clases sociales. Lo que interesa saber es cuáles son los resultados de la injerencia estatal²⁰ y cómo se pueden tener resultados mejores.

²⁰ Ya que el Estado existe e interfiere en la sociedad, sin importar la política promulgada por el gobierno en turno.

Cabe destacar a Keynes y su obra, ya que él fue el exponente de la idea de que las intervenciones estatales eran útiles y necesarias para el buen funcionamiento económico. Como se mencionó anteriormente, Keynes no desarrolla una teoría de la distribución como tal, pero sí se enfoca en el empleo. Siendo este una dimensión de la desigualdad de ingreso, ya que representaría una discriminación o exclusión total de esta parte de las personas en el acceso a los mercados básicos, es importante mencionar el papel del Estado, según Keynes, para disminuir el desempleo.

De manera general y de forma resumida, tal como se expuso en apartados anteriores, Keynes proponía políticas expansivas, dispuestas para incentivar la demanda agregada del lado del consumo y la inversión. Interesa denotar la que consiste en el aumento de la inversión pública en proyectos de infraestructura para generar más empleo, pues de esta forma le permitiría a esta clase trabajadora consumir, lo que generaría más demanda de productos, reactivando la economía. En este sentido, el Estado resulta clave para que la masa desempleada involuntariamente se incorpore al mercado laboral, por lo que no se asume que el mercado por sí solo se encargará de esto.

En cuanto a políticas distributivas, tal como se hizo referencia en apartados anteriores, Keynes las rechaza, pues políticas como una ley de salarios mínimos provocarían inflación y desincentivarían la economía. Por lo tanto, para Keynes, el Estado debe intervenir redistribuyendo y no en la distribución primaria de los ingresos producidos.

Por otro lado, en la sistematización de Pérez expuesto en el apartado anterior, parecería que el Estado es un ente ausente en estas dinámicas de clase y que no tiene injerencia en las persistencias de las desigualdades de excedente. No obstante, esto es un error, pues Pérez no hace abstracción del Estado, sino que lo sitúa como un agente clave en la persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina.

Pérez (2014) crítica que, si bien el Estado ha tenido fallas a la hora de diseñar e implementar sus políticas sociales generando y reproduciendo desigualdades, su mayor falla es que no ha intervenido en el mercado laboral, es decir, en la esfera de distribución primaria, donde acontecen las desigualdades de excedente.

Para Pérez (2014), esto tiene una explicación, y es que el Estado ha sido el instrumento de las élites para que su intervención sea a favor de sus propios intereses, y este móvil de mantener

sus privilegios ha sido clave para que el Estado no se haya fortalecido y que sus políticas intervencionistas no hayan sido en favor de las clases subordinadas.

Esto es importante, pues las intervenciones estatales, en tanto que interpelan las dinámicas de poder existentes en el mercado, no son neutras, y el Estado además tiene poder para imponer y hacer efectivas las regulaciones (Pérez, 2014). Esto hace que la presencia del Estado en los mercados básicos sea esencial en el análisis de las desigualdades de excedente.

El problema principal que identifica Pérez es que la constitución del Estado estuvo siempre supeditado a relaciones coloniales de poder, y a la hora de la instauración de un Estado-nación, la democratización fue limitada y solo arrastraron estas relaciones a un Estado “moderno”. No obstante, no establece que todos los problemas latinoamericanos devienen del período colonial, sino que ayudaron a establecer un Estado y una ciudadanía social débil fundamentada en desigualdades de clase (ibíd.).

A lo largo de la historia Latinoamericana, el Estado ha pasado de otorgar beneficios a las élites en el período oligárquico, a tratar de paliar la desigualdad reconstituyendo individuos menos desiguales gracias al fortalecimiento de la ciudadanía en la época de modernización nacional, a volver a otorgar privilegios a los grandes capitales en el “(neo) liberalismo” (Pérez, 2014).

En conclusión, Pérez (2014) afirma que la intervención del Estado ha servido a intereses excluyentes y sus intentos por equilibrar las cosas no han resultado en más que mayor desigualdad y mayor exclusión de sectores desfavorecidos, debido a que sus políticas de asistencia social han sido mal focalizadas y ha habido poca atención a la esfera distributiva primaria (el mercado laboral) donde acaecen las verdaderas desigualdades de excedente.

Esto sucede incluso en la época de “modernización nacional”, en las décadas de los 50s y los 60s, cuando los países latinoamericanos optaron por políticas “proteccionistas” y modelos de sustitución de importaciones, ya que los favorecidos fueron los empleados formales, principalmente del sector público, debido a un empoderamiento de la ciudadanía social en esa época. Este empoderamiento no fue de toda la clase trabajadora por lo que el sector informal quedó excluido, además del sector rural, las mujeres, indígenas y migrantes (ibíd.).

Por lo tanto, el papel del Estado no ha hecho más que permitir la persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina. No obstante, Pérez no hace ninguna sugerencia explícita sobre el papel que debería tomar el Estado para relativizar las dinámicas de clase y disminuir las asimetrías del excedente. Por lo expuesto en su libro, *Mercados y bárbaros* (2014),

se puede interpretar más allá y tomar como sugerencia la intervención estatal en el mercado laboral, fortaleciendo y empoderando a la clase trabajadora. Asimismo, empoderar a la ciudadanía social haciéndola partícipe y promoviendo un marco legal que fortalezca los sindicatos y otros mecanismos de expresión de la ciudadanía civil y trabajadora, para mermar las desigualdades.

Esto tendría efectos también para las desigualdades de pares categóricos, reconociendo a los grupos y empoderándolos homogeneizando la ciudadanía. Sin embargo, y como puede verse, Pérez no hace recomendaciones de política fiscal ni enfatiza en algún medio donde el Estado, sin contar con el empoderamiento de la ciudadanía, pueda hacer algún cambio en estas asimetrías. Para este autor, las políticas sociales de educación, salud, seguridad social, pensiones, tendrán un efecto limitado mientras el Estado se concentre en políticas redistributivas en lugar de acompañarlas con políticas distributivas.

En este sentido, Piketty (2013) sí logra hacer aportes en materia de política fiscal, ya que para este autor, el Estado juega un papel crucial para resolver los problemas de desigualdad de ingresos. La solución propuesta es un impuesto progresivo anual sobre los ingresos más altos de hasta un 80.0 %²¹ (Dada, 2015). Esto, además, debe ser un esfuerzo regional (pues se refiere a los países europeos) si no es que a escala mundial, para no provocar una fuga de capitales.

No obstante, estas recomendaciones pueden resultar utópicas, y pueden llevar a la idea que es el Estado vs. el mercado los que entran en juego en las desigualdades de ingresos, y no las clases sociales las que se disputan lo producido. Además, se puede caer en soluciones reduccionistas que dejan de lado la complejidad del problema en estudio.

Por lo tanto, si bien la relevancia de la obra de Piketty es insoslayable, puede resultar deficiente a la hora de explicar dinámicas sociales complejas, así como realidades históricas de los países subdesarrollados como El Salvador, deficiencias de las cuales no padece la obra de Pérez.

Sobre la conclusión de Pérez respecto al papel del Estado, el Departamento de Economía UCA (2017) ha elaborado una recomendación en línea con este planteamiento para el caso de El Salvador. Al respecto, se recomienda una política para elevar el salario mínimo de forma regulada a lo largo de 10 años. Mediante esta medida (lo que Pérez llamaría una medida distributiva, ya

²¹ En palabras de Piketty: “Para aquellos patrimonios de menos de 1 millón de euros, un impuesto de 0,1 o 0,5 %. Para los patrimonios entre 1 y 5 millones de euros, de 1.0 %. Para los casos entre 5 y 10 millones de euros, de 2.0 %, y los que superan los 10 millones de euros, entre el 5.0 y el 10.0 %.” Asimismo, un impuesto progresivo anual así: “Para aquellos ingresos mayores a 200.000 dólares anuales, del 50.0 % y para los superiores a 500.000 dólares anuales, del 80.0 %” (Piketty, 2013, citado en Vallejo Zamudio, 2014).

que interfiere directamente en la distribución de la riqueza en los mercados básicos), el país experimentaría beneficios en términos de calificación de la mano de obra, avances tecnológicos, productividad y crecimiento económico. En este contexto, una política social como el gasto en salud o en educación sería más eficaz y potenciaría los beneficios de una mejor distribución del producto.

Por lo tanto, el Departamento de Economía UCA (2017) hace énfasis en la necesidad de este tipo de políticas para que las políticas redistributivas tengan el efecto deseado, tal como lo plantea Pérez.

1.3 Repercusiones de la desigualdad en el desarrollo de un país

Tal como se ha mencionado anteriormente, la desigualdad ha sido vista de distintas maneras a lo largo del pensamiento económico, y la noción sobre si es algo bueno para el desarrollo económico también ha tenido una metamorfosis con el paso de los años. Es conveniente hacer una recapitulación sobre las diferentes opiniones de las repercusiones —ya sean buenas o malas— de la desigualdad en el desarrollo económico²², comenzando por las teorías más convencionales y ampliamente aceptadas, hasta las visiones más heterodoxas de esa relación.

1.3.1 Teorías convencionales de la relación entre desigualdad y desarrollo económico

Las primeras teorías que se encargan de explicar el desarrollo económico y la desigualdad entre países, surgen con el Modelo de Crecimiento de Harrod – Domar a inicios de los 50's, donde se asume que en los países subdesarrollados el ahorro interno es insuficiente para cubrir toda la inversión necesaria, por lo que utilizan en mayor o menor medida el ahorro externo, ya sea público o privado. Por ende, para crecer se debe ahorrar e invertir una determinada proporción del Producto Nacional Bruto (PNB) (Jiménez, 2012).

Cercano a estas fechas, se desarrolla una de las escuelas más importantes de desarrollo económico, que es el estructuralismo de la CEPAL, fundado por Raúl Prebisch (1949), ya que introduce la idea de que el subdesarrollo no es un fenómeno natural, antesala del desarrollo —tal como proponía Rostow—, y que los países que ahora son desarrollados, han logrado este avance a costa de la colonización, que alimentó la acumulación originaria de capitales y por ende abrió

²² La idea de “desarrollo económico” es entendida de diferente manera por cada enfoque del pensamiento económico. Las teorías neoclásicas ortodoxas tienden a ver el desarrollo económico igual al crecimiento económico, mientras que otros enfoques incorporan otros aspectos a esta noción, como distributivos o medioambientales (Zapata y Chávez, 2018).

las puertas al desarrollo capitalista (Jiménez, 2012). Prebisch fue el fundador de las “teorías de la dependencia” y los modelos centro-periferia, que trataban de explicar el porqué del subdesarrollo de los países —que se encontraban en la periferia—, a partir del intercambio con países del centro, prósperos y desarrollados. En este sentido, existen países subdesarrollados en tanto que otros son desarrollados, ya que estos países del centro se quedan con todos los beneficios del intercambio comercial.

La solución que proponen los estructuralistas de la CEPAL para los países subdesarrollados es lograr determinadas reformas estructurales al sistema, para lo cual es necesario un Estado como gestor imprescindible para orientar y planificar el desarrollo, conjuntamente con la participación política y cultural de los distintos movimientos y grupos sociales (Jiménez, 2012).

Luego aparecen en escena los modelos neoclásicos de cambio estructural, donde destaca el modelo presentado por Arthur Lewis y Hollis Chenery (1954). Este se basa en dos sectores para una economía subdesarrollada: un sector rural de baja productividad y uno con elevada productividad (sector industrial). La idea del modelo es demostrar que la transferencia de mano de obra del sector tradicional al moderno es la solución para lograr la transformación estructural de estas economías, mejorando la producción y propiciando la acumulación de ingresos.

Otro autor que tomó relevancia en cuanto a los aportes a la teoría del desarrollo fue Albert O. Hirschman (1957), que pensaba que la principal escasez con que se enfrenta la mayoría de los países en vías de desarrollo no es de capital o de otros recursos, sino de capacidad para adoptar decisiones de inversión eficientes. En esencia, su estrategia de desarrollo económico consistía en recomendar a los gobiernos, como principal prioridad de su política económica, el estímulo a través de inversiones en sectores estratégicos, en el sentido que fueran capaces de generar mayores encadenamientos productivos. En el caso de este autor, así como Lewis y Chenery, la desigualdad a la que hacen referencia es tanto entre países —desarrollo vs. subdesarrollo— así como entre sectores dentro del país —un sector “atrasado, con baja productividad vs. un sector moderno y productivo” —.

Más tarde, el historiador norteamericano Wolden Rostow (1960), describió las etapas necesarias que una economía debía seguir para alcanzar el desarrollo (Jimenez, 2012). Rostow reconocía las diferencias entre los países desarrollados y subdesarrollados, por lo que proponía un camino a seguir, basado en la historia de los países desarrollados, con el argumento de que, si los países seguían este camino, todos serían desarrollados un día. Esta idea deja por fuera el hecho de que

los países no cuentan con la misma dotación de recursos y cuentan con diferentes patrones culturales y sociales entre países.

Es posible ver que estas propuestas de desarrollo, si bien tomaban en cuenta la diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados, no proporcionan explicaciones más allá de las diferencias en productividad, por lo que sus recomendaciones de política se limitaban a la inversión en sectores productivos estratégicos, y la industrialización, que fue la respuesta predominante a los problemas del subdesarrollo durante esta época.

En los mismos años, surge Kuznets, y como se dijo en apartados precedentes, presenta su obra "*Economic growth and income inequality*" publicado en 1955, donde hace un estudio comparativo entre el crecimiento económico de varios países desarrollados. Su contribución es bastante importante, pues la metodología y la obtención de los datos utilizados tienen un alto grado de rigurosidad, y por lo tanto fue ampliamente validada y difundida por los economistas de su época.

Su planteamiento, ilustrado por una curva en forma de "U" invertida se puede resumir de la siguiente manera: en un primer momento, las economías se encuentran en una situación donde el sector agrario es más extenso y el sector industrial en las ciudades es incipiente; esto hace que una mayor cantidad de población se concentre en el campo. No obstante, a medida que los sectores industriales vayan acumulando más ingreso (dada su mayor capacidad de ahorro) el sector industrial va creciendo, y la desigualdad entre sectores y dentro de estos crecerá. En este proceso, hay un desplazamiento de las personas del campo a la ciudad (Cortés et al, 2016).

En las siguientes etapas del desarrollo, el tamaño del sector agrícola de baja productividad disminuirá, lo que provocará el incremento de sus salarios relativos, y simultáneamente más trabajadores tendrán acceso a mayores niveles de ingreso per cápita del sector industrial de alta productividad (Ayaviri y Medina, 2017). Esto conduce a una relación negativa entre el producto per cápita y la equidad.

En cuanto a las repercusiones de la desigualdad en el crecimiento, es bastante obvio a este punto que para Kuznets es algo necesario y en cierta manera impulsar el crecimiento, hasta que llega un punto en que la desigualdad va disminuyendo. En otras palabras, es un problema únicamente temporal, un mal necesario que por el mismo desarrollo económico desaparece. Este enfoque subestima el impacto primario de la desigualdad sobre la vida de los trabajadores agrícolas, y sobreestima la capacidad del sistema económico de distribuir los beneficios del desarrollo a todos

los miembros de la sociedad, y eso sin mencionar que el sistema debe alcanzar su apogeo para hacerlo.

A partir de este aporte, varios teóricos surgieron para cubrir las deficiencias de la teoría neoclásica ortodoxa. Autores como Arrow (1962) y Frankel (1962), y posteriormente Paul Romer (1986; 1990), Robert Lucas (1988), Robert Barro (1990) y Sergio Rebelo (1991) configuraron la teoría del crecimiento endógeno (Hernández Rubio, 2002).

Los modelos de esta teoría se enfocan en el crecimiento y desarrollo del capital humano, así como en las nuevas tecnologías productivas, y en cómo estas contribuyen al crecimiento económico en las economías del mundo (Hernández Rubio, 2002). Asimismo, no hacen caso omiso de las políticas económicas²³, y afirman que las políticas económicas tienen efectos permanentes sobre el crecimiento a largo plazo.

Según esta teoría, las causas que explican el crecimiento a largo plazo van a estar fundamentalmente determinadas por la inversión en capital humano y por la adopción de nuevas tecnologías. Si los países generan y adoptan nuevas tecnologías y conocimientos intensivamente, sus tasas de crecimiento a largo plazo serán mayores (Jiménez, 2010).

En este sentido, si en una sociedad no hay igualdad de oportunidades para tener una educación y capacitación de calidad, la fuerza laboral no podrá afrontar la demanda en trabajos de sectores intensivos en capital, deteriorando en el largo plazo las tasas de crecimiento.

Otros modelos enfocados en el mercado de capitales indican que cuando estos se comportan de forma imperfecta, el aprovechamiento de las oportunidades de inversión depende únicamente de los ingresos y activos individuales, dejando claro que las personas pobres o de bajos recursos tendrán pocas o nulas oportunidades de invertir en el mercado de capitales. Esta dinámica conduce a que el nivel de inversión sea sub óptimo y que la economía no crezca a su máximo nivel potencial. De ello se deriva la premisa que una redistribución de activos y/o ingresos tendería a incrementar la productividad media de la inversión y contribuiría al crecimiento económico (Giogia de Melo, 2004).

De acuerdo con Giogia de Melo (2004), si el acceso al mercado de capitales es difícil, solamente podrán invertir en capital humano quienes no necesitan pedir préstamos, es decir, los que reciben cuantiosas herencias. De este modo, la distribución inicial de la riqueza determina el nivel

²³ En los modelos neoclásicos convencionales, la política económica no tiene efecto a largo plazo sobre el crecimiento.

agregado de inversión tanto en trabajo calificado y no calificado, a su vez determinando la distribución del ingreso.

Existen otras teorías que involucran aspectos políticos y sociales al análisis, como las teorías de conflicto social, que establecen que los agentes económicos son capaces de despojar a algunos individuos de su riqueza y propiedades, generando una pérdida de validez de los derechos de propiedad que, a su vez, desincentiva la inversión y por ende el crecimiento económico. Bajo esta visión, los derechos de propiedad se determinan endógenamente a través de la interacción de los agentes partícipes dentro de la esfera política. El conflicto social tiene lugar cuando la brecha entre los despojados y los privilegiados es grande (Giogia de Melo, 2004).

Por otro lado, Alesina y Perotti (1996) establecen que la inestabilidad política de un país puede analizarse observando la propensión de cambios de gobierno, lo que se relaciona con incertidumbre política y amenazas a los derechos de propiedad. En este caso, la relación negativa entre desigualdad y crecimiento estaría dada por el desestímulo a la inversión derivada de la amenaza a los derechos de propiedad (Giogia de Melo, 2004).

Un ejemplo citado en esta teoría es el de los países del Sudeste Asiático que, tras la Segunda Guerra Mundial aplicaron reformas agrarias, logrando reducir la desigualdad económica, mismos que se han caracterizado por sus altas tasas de crecimiento y su estabilidad política. En cambio, los países latinoamericanos, en donde impera la concentración de las tierras productivas, se caracterizan por una mayor desigualdad, mayor inestabilidad política y menor crecimiento (Giogia de Melo, 2004).

1.3.2 Enfoques heterodoxos del vínculo entre desigualdad y desarrollo económico

Hasta el momento se ha podido percibir que el pensamiento ortodoxo pasó de considerar la desigualdad como algo, sino positivo, un mal necesario temporal, a un obstáculo para el crecimiento económico. A esta conclusión han llegado varios teóricos, utilizando distintos aparatos analíticos y distintas metodologías. No obstante, el predominio de esta idea de la teoría del capital humano está presente en la mayoría. En contraste con esta idea, Piketty (2013) desarrolla el tema de la desigualdad a la usanza de los economistas clásicos, incorporando el carácter político de este fenómeno.

Como se explicó anteriormente, Piketty (2013) explica que la desigualdad ha persistido desde el siglo XIX hasta finales del siglo pasado porque la tasa de rendimiento del capital ha sido mayor que la tasa de crecimiento de la economía. Esto para el autor es una amenaza para la democracia

y cuestiona “*de modo radical los valores meritocráticos en los que se fundamentan nuestras sociedades democráticas*” (Piketty, 2013, citado en Vallejo Zamudio, 2014).

Puede observarse que Piketty hace énfasis en las repercusiones políticas y sociales de la desigualdad y no solo en las económicas como los autores precedentes. Sin embargo, también señala que esta acumulación de capital desmesurado puede obstaculizar el crecimiento económico (Piketty, 2013).

Pérez (2014), cuyo análisis ha sido abordado extensamente en acápite anteriores, se apoya en conceptos y categorías de Marx, por lo que permite hacer el vínculo con el desarrollo económico. Desde el momento en que Pérez habla de reproducción del sistema capitalista, implica que debe existir una reproducción de los factores productivos. El factor productivo más importante es el trabajo, por lo que es necesario generar sus condiciones de existencia para que no esté en peligro la reproducción del sistema.

En este sentido, el hecho que persistan estas desigualdades implica una persistencia en las dinámicas de desapoderamiento, exclusión y discriminación que Pérez (2014) identifica, y que no pueden ser interpretadas de otra manera más que el empeoramiento de las condiciones de existencia de la clase trabajadora, y por lo tanto, un obstáculo para el desarrollo de un país. Más aún, si estas dinámicas generan descontento, migración, y otras respuestas desde la exclusión como la violencia, de narcotráfico y pandillas, que profundizan más la marginación de los sectores más desfavorecidos de la población y de las minorías discriminadas, así como un desgaste sistemático de los trabajadores (ibíd.). Esto también tiene su efecto en variables económicas, como la productividad de la mano de obra y la inversión privada y extranjera, por mencionar algunas, por lo que repercute directamente en el crecimiento económico de un país.

En conclusión, la desigualdad, desde su concepción más simplificada, hasta los aparatos analíticos más complejos, se muestra como un problema estructural grave, y que afecta varias dimensiones del desarrollo de la sociedad humana en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, es más apropiado retomar aquellos enfoques que estudian de forma más compleja la desigualdad y sus repercusiones sobre el desarrollo de los países, para así poder brindar soluciones más adecuadas y mejor estructuradas.

1.4 Análisis de la desigualdad en El Salvador desde un enfoque estructural

En apartados anteriores se han expuesto aparatos analíticos para la comprensión de la desigualdad. La sistematización de la persistencia de las desigualdades de excedente de Pérez

ha sido especialmente abordada, debido a su capacidad explicativa de la realidad de los países latinoamericanos. No obstante, el autor no aborda el caso específico de El Salvador salvo en algunas ocasiones, por lo que es pertinente aplicar su análisis para el caso salvadoreño.

El estudio de Pérez (2014) inicia en el período oligárquico, a la mitad del siglo XIX, cuando empieza a desarrollarse el capitalismo en América Latina. Sin embargo, es preciso comenzar desde el surgimiento y caída del añil en El Salvador, ya que este producto fue el más relevante en términos de exportación y de acumulación de capital a finales del siglo XVII, durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, en toda Centroamérica (Herrera y Rojas, 1998; Pérez Fabregat, 2018), además de ser el inicio del modelo agroexportador basado en el monocultivo en El Salvador. Según Herrera y Rojas (1998), *“el añil se ubicó como una parte del proceso económico en el que se fueron definiendo las características de tipo capitalista que se mantuvieron durante la época republicana y las condiciones de dependencia y subdesarrollo de la región [centroamericana].”*

El añil tuvo una gran relevancia en el contexto mundial a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, debido a su demanda por parte de los países europeos. Centroamérica posee un clima tropical, por lo que el cultivo del añil fue propicio, predominantemente en El Salvador, donde se extendió desde las zonas costeras, hasta las laderas y tierras altas de Santa Ana, San Miguel, San Vicente y San Salvador (Flores, 1977). El problema fue que las tierras para cosechar se concentraron en pocas manos, proveniente de la organización económica de la colonia (Martínez, 1968). Además, se requirió una movilización de indígenas y campesinos a las haciendas para hacer trabajos forzados en las fincas añileras, donde fueron víctimas de crueles castigos e incluso se desaparecieron en ciertas tierras del norte de El Salvador (Flores, 1978, citado en Herrera y Rojas, 1998).

Después de la invención de los tintes sintéticos, y por la disminución de la compra estadounidense de este producto debido a la guerra de Independencia del país en 1776, se empezó una lenta transición del añil al café, hasta que este último se consolidó como el cultivo por excelencia a mediados del siglo XIX (Urbina, 2018).

El cambio del añil al café, a partir de la introducción de la planta de café por el entonces presidente Capitán General Gerardo Barrios (1813-1865) y la concesión de tierras para su cultivo de forma exclusiva en 1859 y 1861-1863, abrió paso a una serie de reformas liberales, que marcarían el proceso de acumulación originaria de tipo capitalista, aunque con relaciones de producción generalmente de servidumbre (Menjívar, 2016). Pérez (2014) afirma que, habiendo superado las

convulsiones de la Independencia, *“las élites criollas tuvieron que afrontar el procesamiento de las diferencias [entre clases y pares categóricos] que arrastraban significaciones profundas del período colonial.”*

Según Pérez (2014), en El Salvador este procesamiento de las diferencias se hizo por medio del mestizaje, que fue lo que predominó en Latinoamérica. A partir de este momento empezó la oposición entre la civilización y la “barbarie”, que están relacionadas por medio de dinámicas de rechazo y exclusión. Esto porque “lo blanco” debía ser el fenotipo predominante en la “mezcla racial”, lo cual constituyó una oferta “no generosa” en términos de asimilación. Además, las poblaciones indígenas y afrodescendientes fueron víctimas de exclusión y discriminación, aún después de la abolición de la esclavitud con la primera Constitución del país en 1824 (Bertín, s.a.). En adición a esto, Pérez (2014) afirma que esta propuesta conllevaba de forma implícita la inferiorización de género, especialmente de la mujer indígena y la afrodescendiente ex-esclava.

En este período entonces, el par categórico de raza y etnia resultan preponderantes, pues ejemplificaba mejor la oposición civilización vs. barbarie (ibíd.). Con respecto a las mujeres de las élites y sectores medios emergentes, se consideraban ciudadanas “implícitas”, lo cual constituye el problema de la invisibilización de rol de la mujer. De hecho, no fue hasta 1950 que se le confirió la ciudadanía civil a la mujer, con el derecho al voto, en El Salvador (Navas, 2013).

Estas diferencias se acoplaron a las dinámicas de clase y se configuraron los mercados básicos en la ruta de la persistencia, jugando un papel clave en los dos campos de desigualdades de excedente. El primer campo es el de las condiciones de explotación, el cual se configuró mediante el modelo de acumulación primario-exportador. El modelo necesitaba mano de obra para funcionar, por lo que se inició un proceso de proletarización, sin embargo, esto no vino acompañado con un proceso de suficiente salarización (Pérez, 2014).

Después de abolida la esclavitud en El Salvador en 1824, no se puede decir que la población campesina estuviera en plena libertad, pues fue reclutada por la incipiente élite cafetalera para trabajar en sus tierras, a cambio de condiciones de vida muy similares a la servidumbre. El pago mediante fichas o vales para consumir en las propias haciendas hizo que no se desarrollara un mercado de medios de consumo básico como tal, haciendo que se desarrollara una situación de sobreexplotación (ibíd.). Por lo tanto, se puede decir que la estrategia en El Salvador, como en los países latinoamericanos, fue proletarizar al máximo dando la mínima remuneración.

En esta sub-remuneración de la mano de obra tuvo que ver el proceso de inferiorización de los indígenas y ex-esclavos afrodescendientes, a los cuales los empresarios no los consideraban dignos de salarios propios de la civilización, así como el hecho de abaratar los costos laborales para tener beneficios mayores de exportación. La gran mayoría de trabajadores fueron “indianizados”, aunque no pertenecieran a esa etnia/raza, discriminándolos casi de manera absoluta (Pérez, 2014).

Respecto al campo del acaparamiento de oportunidades, en El Salvador tuvo su expresión la abolición de las tierras comunales y ejidales en 1881-1882, donde se le otorgaron estas tierras a aquellos que tenían “más capacidad de cultivarlas” y aprovecharlas, los cuales eran, por supuesto, los grandes cafetaleros, y se volvieron propietarios de grandes extensiones de tierra, configurándose una élite cafetalera. Así el campesinado no tuvo más medio de subsistencia que el vender su fuerza de trabajo, por lo que este fue a su vez un método de proletarización forzada, así como la Ley contra la vagancia y la creación de la policía rural, en la “ofensiva” liberal de finales del siglo XIX (Cañas y Flores, 2013).

En este sentido, bajo la óptica oligarca, se les ofrecía a los indígenas y afrodescendientes una forma de incorporación a la civilización mediante esta campesinización -una oferta nada generosa- por lo que el rechazo de esta significaba su rechazo a la civilización, despojándolos de cualquier derecho de tierras²⁴, ocurriendo una segregación primaria (Pérez, 2014).

Por consiguiente, en el campo de condiciones de explotación predominó el trabajo y no el empleo en El Salvador, y las oportunidades de acumulación quedaron en manos de una reducida élite. Las dinámicas de los pares categóricos se acoplaron a los de clase, siguiendo la ruta de la persistencia de las desigualdades en El Salvador.

Al entrar el siglo XX, esta situación de discriminación étnica/racial²⁵ y segregación primaria empezó a tener su respuesta desde los marginados²⁶, empeorada por el impacto de una baja de los precios del café (una de las consecuencias del monocultivo), creando agitación y descontento

²⁴ Según Pérez (2014), una evidencia marcada es el surgimiento de movimientos indígenas como los Izalcos, que fueron duramente aplacados con tanta brutalidad que para Adams (1993) constituye el mayor etnocidio realizado en Centroamérica en el siglo XX. Además, fue tanto el miedo que hizo que los nahuas y pipiles dejaran de pensar en recuperar las tierras expropiadas a finales del siglo XIX (Pérez, 2014).

²⁵ Según Pérez (2014), la población indígena en El Salvador a comienzos del siglo XX era un cuarto (25.0 %) de la población total.

²⁶ En esta etapa empiezan a configurarse los primeros movimientos obreros, pero en una etapa más solidaria y mutualista o cooperativista, en donde grupos de artesanos, carpinteros, y de otros oficios se unen para hacer frente entre todos al avance capitalista, por medio de la construcción de casas, bibliotecas, y la unión de académicos, comerciantes, y de patrones con sus artesanos (Pastore, 2017).

en las áreas rurales, desembocando en el levantamiento campesino de 1932, aplastado sangrientamente por el entonces presidente Hernández Martínez (Cañas y Flores, 2013). Un año después, Hernández Martínez decretó la Ley de Migración de 1933²⁷, que establecía la prohibición de la entrada de afrodescendientes, chinos, indígenas, gitanos y un largo etcétera, lo que constituyó un ejemplo claro de segregación primaria y discriminación absoluta de la categoría subordinada del par étnico/racial.

A mediados del siglo XX, el modelo de acumulación pasó de ser primario-exportador al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, orientado al mercado interno. En El Salvador, esto se evidencia con la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) junto con Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica en 1960. Pérez (2014) explica que en América Latina “*la industrialización desarrolló un sector de bienes de consumo que permitió una salarización suficiente, y por tanto, la constitución de mercados de trabajo en el sentido clásico.*” De esta forma, se empezó a cuestionar la oposición entre civilización y barbarie del período oligárquico y se empezó a desarrollar la ciudadanía social. Además, el Estado tomó un papel más populista y empezó a tratar de paliar las injusticias sociales²⁸.

Esto se puede evidenciar en la aprobación de la Ley del Seguro Social en 1949, el Sistema de Pensiones Público en 1969, y otras leyes aprobadas desde décadas antes debido a las presiones de trabajadores cafetaleros, como la Ley de Protección a los Trabajadores del Comercio en 1927 y la Ley de Pensiones y Jubilaciones Civiles en 1930²⁹.

De esta manera empezó la aparición del empleo —como lo concibe Pérez (2014)— en El Salvador, dadas las garantías no mercantiles que obtuvieron los trabajadores. Los movimientos sindicales, generalmente tildados de comunistas debido al contexto de Guerra Fría, comenzaron a exigir pisos mínimos en cuanto a educación y salud. Sin embargo, estos movimientos, asociados con huelgas y manifestaciones, fueron frecuentemente reprimidos de forma violenta³⁰.

²⁷ Ver La Prensa Gráfica (2011). *Los esclavos negros, presencia y resistencia*. Especial Bicentenario de La Prensa Gráfica [En línea], disponible en: <http://especiales.laprensagrafica.com/2011/bicentenario/los-esclavos-negros-presencia-y-resistencia/> [Accesado el día 19 de abril de 2019]

²⁸ Esto corresponde a una agenda por parte de las mismas élites para “*contener el peligro de radicalización opositora o de contagio subversivo, si no se emprendía paralelamente un esfuerzo en la economía que atenuara las graves contradicciones sociales que atenazaban al país*” (Ribera, 2013).

²⁹ Ver Henríquez, A. (s.a.). La historia del sistema de pensiones salvadoreño (1911-1998). En un lugar de América... [En línea], disponible en: <https://alexismarcelo.wordpress.com/2014/01/29/la-historia-del-sistema-de-pensiones-en-el-salvador-1911-1998/> [Accesado el día 19 de abril de 2019]

³⁰ La lista de huelgas y manifestaciones reprimidas en la historia salvadoreña es extensa, por lo que se sugiere consultar a Pastore (2017) *El Sindicalismo en El Salvador: Surgimiento, desarrollo y legislación laboral que lo sustenta*. El Salvador, Revista Conjeturas Sociológicas.

por temor al avance comunista en América Latina, por lo que el poder de negociación de estos nunca fue determinante para alcanzar la reforma estructural deseada para mejorar los derechos de los trabajadores. En este sentido, si bien Pérez (2014) señala que esta conformación de la ciudadanía alejó por un momento a Latinoamérica de la ruta de la persistencia de las desigualdades, no hay razón para pensar que esto sucedió en El Salvador.

En efecto, las leyes creadas no tuvieron el alcance y cobertura esperado, y junto al crecimiento del sector formal, el sector informal también creció (Pérez, 2014). De hecho, Pérez (2014) identifica que El Salvador fue el país que más heterogeneidad presentó en este aspecto, ya que de 1950 a 1980, la población de la PEA proletarizada permaneció representando la mitad del total (51.0 % a 50.9 %, respectivamente), por lo que los trabajadores por cuenta propia y los pequeños propietarios que podían contratar una mínima cantidad de mano de obra asalariada, continuaron representando una gran proporción de la PEA.

En cuanto a los pares categóricos, primero la expulsión de los afrodescendientes y otras etnias, y la entrada en vigencia del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), hicieron que el par categórico relevante se convirtiera en el de territorialidad, la oposición urbano/rural, debido al traslado de la actividad productiva a las ciudades. Pérez (2014) identifica que, en El Salvador, la tasa de crecimiento promedio anual de la PEA en el sector urbano era casi el doble (4.1 %) que a nivel nacional (2.7 %). Sin embargo, esta migración de lo rural a lo urbano presentó tres patrones que hicieron que el tránsito de lo rural a lo formal fuera gradual: los orígenes rurales, la acogida urbana, y la meta ciudadana³¹. Este tránsito implicaba, en teoría, un tránsito de la exclusión a la inclusión social (ibíd.). No obstante, Pérez (2014) señala que en El Salvador este *“incremento del empleo urbano se debió fundamentalmente a la propia expansión de las actividades informales.”*

Por otro lado, en las décadas de los 50s y 60s en El Salvador se vio una baja en la participación de la agricultura en la composición de la PEA y un incremento de la participación del sector industrial y el de servicios (Hernández, s.a.). No obstante, Pérez (2014) apunta que esta ruta no se siguió de forma uniforme, y muchos quedaron excluidos de este proceso. En El Salvador, esto ocurrió principalmente porque el modelo ISI no logró desplazar completamente el modelo agroexportador, y lo que existió fue un modelo híbrido. En adición a esto, la industrialización no

³¹ Estos patrones implican que el campesinado rural escapaba de la exclusión para ir a encontrar un empleo informal en la ciudad, y así invertir en la educación de sus hijos para que puedan acceder finalmente a la formalidad en la ciudad. Esto brindaba a la migración un carácter empoderador (Pérez, 2014).

pasó de los productos no duraderos o intermedios, por lo que el alcance de la propagación del empleo fue muy limitado, principalmente, al sector urbano (CEPAL, 1982).

En este momento se evidenció que el capitalismo se desarrolló con una dualización de la agricultura, donde había un sector moderno y dinámico, y otro, generalmente dominado por pequeños campesinos, relegado a la subsistencia. Los campesinos se vieron obligados a vender alimentos baratos a las ciudades, dependiendo de otros comerciantes y de usureros. Además, la existencia de la mano de obra “semiproletarizada” subcontratada por la nueva agroindustria, donde eran contratados solo en períodos de cosecha y tenían que alternar este pírrico salario con el ingreso campesino, refleja que la subordinación del par categórico étnico/racial no desapareció y se acopló al de clase, también en esta etapa del capitalismo en la región (Pérez, 2014).

Con respecto al par de género, en 1950 se logró la lucha de las mujeres por el derecho al voto, y a partir de entonces la mujer empezó a participar en asuntos políticos. En 1956, se creó la primera organización de mujeres ligada al movimiento social “Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas”, con todo el apoyo de las mujeres de izquierda y del Partido Comunista de El Salvador (Navas, 2013). No obstante, su lucha no cesó pues poco hubo en cuestión de concesiones para la mujer en esos años. Incluso en el período de guerra (1980-1992), a pesar que el 30% de los combatientes eran mujeres, un porcentaje mínimo llegó a ocupar puestos de poder y mando (Navas, 2013).

En el campo de acaparamiento de las oportunidades de acumulación, se pudo ver que las empresas grandes nacionales y de capital extranjero excluyeron a los pequeños propietarios de los beneficios de la industrialización, junto con la mayoría del campesinado, por lo que su opción para sobrevivir en las ciudades se volvió el trabajo autogenerado llamado “informal” (Pérez, 2014). La migración a las ciudades entonces no garantizaba la ciudadanía. Los migrantes comenzaron a verse como amenazas, y se formó el nudo de desigualdades en torno a la formalidad vs. informalidad que explica Pérez (2014). El acoplamiento se dio en la modalidad de segregación secundaria y de discriminación en este caso.

Después del fin del Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1969 debido a diferencias en los costos-beneficios de los países miembro y los conflictos que le sucedieron (CEPAL, 1982), surgieron varios intentos de paliar el creciente descontento generado por estas desigualdades de clase y pares categóricos³², pero su efecto fue limitado, ya que el contexto internacional también

³² Como por ejemplo la creación del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) en 1975 y más adelante la reforma agraria y la nacionalización de la banca (Hernández, s.a.).

atravesaba un momento difícil con la crisis de la deuda y el petróleo en 1973, y la Guerra Fría se ponía como una sombra sobre las economías del mundo. Esto llevó la convulsión social al punto que en 1980 estalló la Guerra Civil en El Salvador, y duró por doce largos años.

Es posible ver entonces que, a pesar de que la “modernización nacional” fue el principal intento para revertir o modificar estas relaciones de poder que configuran los campos de desigualdades de excedente, el poder de las élites persistía en El Salvador (Pérez, 2014), en el sentido en que nunca estuvo en genuino peligro de desaparecer o perder relevancia.

Con la llegada de Alfredo Cristiani al poder en 1989 y los acuerdos de Paz en 1992, llegó la ola globalizadora que se mantiene hasta la actualidad. Con la imposición del neoliberalismo se buscó naturalizar las desigualdades de excedente, debido a la centralidad de la problemática a la liberalización de los mercados, y de esta forma despolitizarlas (Pérez, 2014).

La ciudadanía social se redefine en tanto estaba materializada en el sistema de seguridad social, el cual fue mercantilizado. El sistema de salud ahora segmentado según la capacidad monetaria del paciente (privada para las élites y sectores altos y medios, seguridad social para los sectores medios con empleo formal, y pública para los sectores bajos) y el sistema de pensiones privatizado y convertido en un Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP)³³ son los mejores ejemplos (Pérez, 2014).

En adición a esto, Pérez (2014) identifica el consumismo como un proceso de individualización importante en esta etapa, donde la oferta de bienes y servicios es más grande que en toda la historia de El Salvador y la región. Esto ha traído problemas en el sentido que estas dinámicas individualistas han generado exclusión social —ya que se genera desigualdad en términos de cuánto son capaces de consumir ciertas personas respecto a otras—(Ibíd.).

Lo que Pérez señala es que algunos grupos han respondido desde la violencia, legítima para quienes la ejercen. Aquí entra en juego el fenómeno de las pandillas en El Salvador, que para Cruz y Portillo (1998) su origen está en la exclusión y marginación, y no en la pobreza como la doctrina neoliberal ha querido propagar.

Asimismo, la migración es una respuesta desde la exclusión (Pérez, 2014), en el sentido que son las personas que no logran salir adelante dentro del país las que se van a buscar mejores

³³ Esto sucedió en 1998 para el caso de El Salvador. Ver Mesa-Lago (2014). Diagnóstico del Sistema de Pensiones en El Salvador (1998-2010). Fundaungo, El Salvador.

oportunidades. Cuando estas personas migrantes comienzan a mandar remesas al país, esta migración también abona al consumismo³⁴ que no consigue generar procesos de individualización que relativizan las relaciones de clase, sino que las profundizan. En adición a esto, es importante considerar en un contexto donde la deportación masiva desde Estados Unidos es una amenaza latente, la exclusión de la que son víctimas³⁵ los retornados, que ascendían en 2017 a 79.8 retornados en promedio diarios (BCR, 2017).

En cuanto al campo de condiciones de explotación, Pérez (2014) afirma que con la crisis de los 80 deviene una crisis en el empleo formal, por lo que desempodera a los sectores subalternos y el nudo de desigualdades en torno a la formalidad comienza a deshacerse, redefiniendo los dos campos de desigualdades de excedente. Esto se evidencia en el hecho que, para 2014, de la Población en Edad de Trabajar (PET) —mayores de 16 años—, el 62.8 % conformaban la Población Económicamente Activa (PEA), es decir que solo seis de cada 10 personas aptas para trabajar, vendían su fuerza de trabajo. De estas personas, 64.4 % pertenecían al área urbana y 35.6 % al sector rural, poniendo en evidencia estas desigualdades de territorio.

A pesar de que este modelo neoliberal apuesta por el sector servicios y comercio, desde 1996, el 31 % de los subempleados pertenecían al ramo de comercio, restaurante y hoteles, el 27.3 % a la manufactura y el 14.7 % a la agricultura, y para 2014, el porcentaje del total de subempleados en estas ramas es de 43.3 %, 18.4 % y 11.2 % respectivamente (Lemus et al., 2018).

Por otro lado, la tendencia de la tasa de informalidad salvadoreña ha crecido en los últimos años, pasando de 31.2 % en 1996 a 35.1 % en 2014 (Lemus et al., 2018). Además, el temor de ser reemplazado en el trabajo³⁶ desempodera a la población, y el debilitamiento del poder sindical, desregulación de los mercados de trabajo y la flexibilización laboral³⁷ como elemento clave en la liberalización de los mercados no ha hecho más que profundizar este desempoderamiento (ibíd.). El resultado de esto es una precarización del empleo y el predominio del trabajo sobre el empleo nuevamente en esta etapa globalizadora.

³⁴ Según cifras del FOMIN (2016), el 94% de las remesas son destinadas al consumo.

³⁵ Para más información, consultar Cordon, M. (2015) Efectos psicosociales de la deportación: Estudio de caso de dos migrantes guatemaltecos. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

³⁶ Este fenómeno es resultado del desempleo estructural formado por el propio capitalismo (Pérez, 2014), o lo que Marx llamaría el Ejército Industrial de Reserva, el cual cumple su cometido de servir como amenaza latente para los trabajadores que “por fortuna” tienen trabajo.

³⁷ De hecho, el porcentaje de asalariados permanentes y temporales en el sector informal (que no tienen prestaciones ni un contrato definido) ha crecido desde 1996 a 2014, pasando de representar un 8.1 % y 11.8 % del sector informal en 1996, respectivamente, a 12.6 % y 13.4 % (respectivamente) en 2014 (Lemus et al., 2018).

El campo de acaparamiento de oportunidades de acumulación se vuelve más difuso en esta etapa, dado que varias empresas de capitales tanto nacionales como extranjeros se fusionan. En este sentido, el nivel de acaparamiento viene dado por las barreras erigidas en el acceso a la globalización de los pequeños propietarios (ibíd.).

En el caso de El Salvador, al igual que en Latinoamérica, los pequeños propietarios no han tenido verdaderas oportunidades de acumulación ni acceso a los beneficios de la globalización, por lo que su exclusión se perpetúa. Esto debido a que el Estado siguió actuando en servicio de las élites, por lo que los beneficios de la globalización se quedaron en pocas manos. De hecho, la transición de la industria cafetalera al sector financiero globalizado —acaparándolo— por parte de las élites fue financiada por el Estado, con los ingresos recaudados de la clase trabajadora, y dejando una deuda³⁸ que siguen pagando los salvadoreños (ICEFI, 2015).

Con respecto a los pares categóricos, Pérez (2014) identifica que el par que toma relevancia en esta etapa es el de género, el cual ha pasado de la inferiorización al reconocimiento en la globalización. No obstante, este reconocimiento solo permanece en un plano formal, mientras que en los mercados básicos siguen predominando las dinámicas de segregación secundaria y de discriminación.

Evidencia de esto es que para 2013, el 37.4 % de las mujeres trabajan por cuenta propia, comparado con un 24.5 % de los hombres, y que el 9.6 % se dediquen al servicio doméstico, mientras que solo el 0.6 % de los hombres tienen esa ocupación (FIDEG, 2015).

Pérez (2014) además afirma que el cierre de las asimetrías de género ha sido por el desempoderamiento del par dominante y no del empoderamiento del par subordinado, favoreciendo al capital. Para el caso de El Salvador este cierre de brechas salariales solo presenta leves mejoras. El salario de las mujeres representaba en 2007 el 82.3 % del salario de los hombres, y en 2015 este porcentaje subió al 84.5 %. Además de esto, esta brecha no mejora al tomar en cuenta los años de escolaridad aprobados (ORMUSA, 2016).

En cuanto a la dirección del cierre de las brechas, los salarios de los hombres han experimentado un leve incremento para 2016, así como el de las mujeres. No obstante, es innegable el hecho

³⁸ Esto porque, después de haberse nacionalizado la banca en 1980, la privatización conllevó sanear los bancos nacionales —financiado por la adquisición de deudas y préstamos internacionales que se siguen pagando en la actualidad—, para luego ser vendidos a las mismas élites (ICEFI, 2015).

que la participación de los salarios en el producto nacional es cada vez menor en relación a la participación del capital (Departamento de Economía, UCA, 2017).

Por consiguiente, esta división sexual del trabajo y la discriminación salarial entre hombres y mujeres persiste y se acopla a las dinámicas de clase, haciendo que persistan las desigualdades de excedente en El Salvador.

Como se puede observar, el análisis histórico que desarrolla Pérez tiene su reflejo en la historia salvadoreña, lo cual no es difícil de esperar ya que la región experimentó cambios similares y algunos al unísono, lo que generaría resultados también similares, aun considerando las diferencias (de tamaño, densidad poblacional, de desarrollo técnico, mercado interno, entre otras) entre países. Esto demuestra que el marco analítico propuesto por este autor es de ayuda para analizar las diferentes desigualdades en El Salvador.

A partir de este marco analítico, se puede visibilizar que existe a través de la historia salvadoreña evidencia de una pugna de poder entre clases sociales, donde las élites han salido siempre victoriosas en detrimento de las otras clases sociales. Por esta razón, los cambios de modelos económicos —promovidos por un gobierno en servicio de estas élites— han servido a unos intereses particulares, y no se ha reflejado ningún intento para nivelar verdaderamente la balanza a favor de las clases sociales desfavorecidas. Además de esto, se puede ver que las desigualdades de etnia, territorialidad y género juegan un papel clave en estas dinámicas de clase, que han hecho que la desigualdad persista en El Salvador.

En este sentido, deviene primordial, en primera instancia, un reconocimiento o visibilización de estas desigualdades, que han estado ocultas detrás de las cifras oficiales del gobierno, y de un pensamiento predominante que no les ha dado la relevancia debida.

CAPÍTULO II: LA DESIGUALDAD: UNA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL

Introducción

En el capítulo anterior se estableció el marco teórico para analizar la desigualdad en El Salvador. No obstante, eso requiere ser respaldado por evidencia empírica, pues la teoría es tan fuerte como su capacidad explicativa de la realidad que estudia. Debido a que la desigualdad es un fenómeno muy complejo, su estimación constituye un reto para los economistas. Desde la búsqueda de datos disponibles, hasta configurar un método para estimar correctamente la desigualdad —según la definición que se le dé teóricamente—, constituyen desafíos para quienes se quieren dar la tarea de plasmar las disparidades existentes en la sociedad.

Afortunadamente, son muchos los valientes que se han incursionado en esta travesía y han hecho descubrimientos y aportes sumamente importantes, que han servido de base para que otros puedan perfeccionar o modificar las teorías y metodologías referentes a la desigualdad. En este sentido, el siguiente capítulo propone abonar al conocimiento de la materia en El Salvador, mediante nuevas metodologías y utilización de diversas fuentes de información para esclarecer un poco esta zona gris del conocimiento en El Salvador, y trazar nuevas líneas de investigación para otros académicos que quieran abordar desde nuevas perspectivas este problema que resulta tan viejo como la historia misma.

En el primer apartado, se realiza una revisión y crítica a las mediciones convencionales de la desigualdad, así como al tratamiento que se le ha dado en instituciones oficiales de El Salvador. En un segundo apartado, se expondrá la justificación metodológica para la re-estimación del décimo decil de ingresos (el decil más rico), así como el procedimiento y datos a utilizar para este cometido, junto con los resultados. En el apartado 3 se exponen dos nuevos indicadores para medir la desigualdad: el Ratio Palma y el Índice de las Vastas Mayorías (VMI), obtenidos utilizando los datos re-estimados. En un cuarto apartado se expone una metodología para estimar la desigualdad de oportunidades³⁹, basada en el índice de Oportunidades Humanas (IOH) del Banco Mundial y sus resultados para El Salvador. Por último, se exponen las conclusiones del capítulo.

³⁹ Esta desigualdad de oportunidades es entendida como la desigualdad existente en las oportunidades de apropiación del excedente, según el marco teórico expuesto por Pérez (2014).

2.1 Crítica a la medición de la desigualdad convencional

Por lo general, y debido a la existencia de mayor cantidad de información disponible, se ha considerado únicamente la dimensión monetaria de la desigualdad de manera estándar a nivel mundial, dejando de lado otras aristas de la desigualdad que pueden ser igual o más explicativas del problema que la desigualdad meramente de ingresos (Santos y Annegues, 2017), como lo explica Pérez Sáinz (2014).

Esto bajo el argumento que el ingreso contribuye directamente al bienestar de las personas de la sociedad y sus familias, condicionando de este modo sus oportunidades y su futuro. Esto sucede especialmente en sociedades donde predominan mecanismos de mercado para el acceso a los bienes y servicios (CEPAL, 2016).

Métodos de medición de la desigualdad de ingresos como el Coeficiente de Gini, si bien ha sido un gran aporte para cuantificar el nivel de desigualdad existente dentro de los países y ha permitido la comparación entre ellos, posee deficiencias y deja de lado la amplitud que puede significar el estudio de la desigualdad social.

Esto es porque la desigualdad social se manifiesta en diversos ámbitos, en especial en la educación y la salud, en el trabajo y la protección social, el acceso a la conectividad, a bienes duraderos, a la vivienda, a los servicios básicos y la calidad ambiental, entre otros. Un análisis de la multidimensionalidad de la desigualdad implica tomar en cuenta sus aspectos económicos, así como también aspectos sociales, políticos y culturales (CEPAL, 2016).

No obstante, no se puede negar que la dimensión monetaria de la desigualdad es de suma importancia, y es imprescindible su correcta medición. En este sentido, en este acápite se elaborará una crítica metodológica al Coeficiente de Gini como herramienta para medir la desigualdad de ingresos, así como una crítica a la estimación del Coeficiente de Gini en El Salvador.

2.1.1 Crítica al Coeficiente de Gini como estimador

Según Medina (2001), en un estudio de la CEPAL, un índice de la desigualdad es *“una medida que resume la manera como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos.”* Generalmente, —como se mencionó antes— esta variable es el ingreso o el gasto de los individuos. El Coeficiente de Gini es de los indicadores estadísticos que analizan la distribución de ingresos más utilizados, y se basa en la curva de Lorenz para su cálculo.

La curva de Lorenz, propuesta en 1905, ilustra la desigualdad de ingresos entre deciles poblacionales. En palabras simples, la curva representa los porcentajes de los ingresos acumulados por un porcentaje de la población, ordenados de forma ascendente de acuerdo a la cuantía de ingresos (Medina, 2001). Esta curva es comparada⁴⁰ con una línea de 45°, donde a un porcentaje acumulado de la población (eje X) le corresponde un igual porcentaje acumulado de ingresos (eje Y), en una “línea de equidad perfecta”.

A partir de esto, Corrado Gini, estadista italiano, presentó en 1912 el Coeficiente de Gini (CG), y matemáticamente se define de la siguiente manera:

$$CG = \frac{1}{2\mu} \left[\frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|}{n(n-1)} \right] = \frac{1}{2\mu} \Delta \quad (2.1)$$

en donde μ representa el promedio de ingresos de la distribución; y_i e y_j son los ingresos de los individuos i y j ; n es el tamaño total de la población; Δ representa la media aritmética de las $n(n-1)$ diferencias absolutas de las observaciones (la curva de Lorenz y la línea de equidad absoluta), y 2μ representa el valor máximo que asume Δ cuando un único individuo concentra todo el ingreso (Ibíd.). Más adelante, Gini introduce una fórmula equivalente a la anterior, definida como:

$$CG = 1 - 2 F(y) \quad (2.2)$$

, donde $F(y)$ representa la curva de Lorenz, es decir, el porcentaje de la población que tienen ingresos acumulados mayores o iguales a y . En otras palabras, el CG es el área entre la curva de Lorenz y la línea de 45° que representa la equidistribución de ingresos, entre el área total debajo de la línea de 45° (Tsai, 2017). El valor de este coeficiente oscila entre el intervalo $[0, 1]$, donde 0 significa que toda la población tiene el mismo ingreso, y 1 significa que un individuo concentra todo el ingreso.

El aporte de Gini fue ampliamente aceptado y utilizado a partir de entonces como una medida de la desigualdad. Además del hecho que la estimación de la desigualdad desde el enfoque únicamente monetario es reduccionista y excluye varios aspectos políticos, sociales y culturales que deben incluirse en este análisis, a medida que pasan los años se han encontrado algunas deficiencias metodológicas de este estimador para medir la desigualdad de ingresos.

⁴⁰ Cabe destacar que la curva de Lorenz siempre estará por debajo de esta línea, y a medida que se aleje de la línea de equidad perfecta, representará a una distribución más inequitativa, mientras que, si se acerca, representará una distribución más equitativa.

Una de estas deficiencias es que asigna más peso a las transferencias de ingreso en la medida que haya más observaciones en la zona donde se llevan a cabo. En consecuencia, se pondera más a las transferencias próximas a la moda, alejándose de los extremos de la distribución (Medina, 2011). Por lo tanto, el índice es sensible a los cambios en los puntos intermedios, pero no es tan sensible a los cambios de los extremos de la distribución, que es donde se ubican los más ricos y los más pobres de la población.

En este sentido, Osberg (2016) señala que dos sociedades completamente distintas pueden tener un mismo índice de Gini, aun cuando el ratio de ingreso de ricos/pobres sea completamente distinto y más desigual en una sociedad que en la otra. Es decir, distintas distribuciones de ingresos pueden resultar en un mismo coeficiente de Gini, diferencias que pueden ser clave para focalizar políticas de impuestos o de protección social.

Por lo tanto, si se analiza la tendencia del coeficiente de Gini por sí sola, puede ser que, aunque la tendencia diga que la desigualdad está disminuyendo, en realidad puede estar aumentando, dependiendo de cómo se comporte la distribución⁴¹. Es por esto que diversos autores (Osberg, 2016 y Piketty, 2013) recomiendan el análisis de la desigualdad examinando los distintos segmentos de la distribución de ingresos, pues al analizar únicamente la tendencia del coeficiente de Gini puede derivar en conclusiones erróneas de lo que está pasando verdaderamente en la sociedad en términos de desigualdad, haciendo que las políticas basadas en este tipo de interpretaciones no tengan el efecto esperado.

Otra deficiencia del CG es que no se pueden hacer desagregaciones de la población con este indicador. Es decir, si se quisiera saber si es mayor la desigualdad en hombres o en mujeres en el Índice de Gini, o si difiere la desigualdad de ingresos entre distintos niveles de escolaridad o áreas de residencia, no se podría obtener un resultado fidedigno, ya que no cumple con la propiedad de la descomposición aditiva, que exige que no exista interdependencia entre estos grupos poblacionales (Medina, 2011). Aunque autores como Sen (1992) y Shorrocks (1992) han propuesto condiciones para que los índices puedan cumplir esta propiedad de descomposición aditiva y puedan desagregarse en subgrupos, el Gini no puede ser expresado de esta manera (Medina, 2011).

⁴¹ Puede existir una situación en que el Índice de Gini esté disminuyendo, pero en realidad los extremos estén acaparando mayor porcentaje acumulado de ingresos, y los puntos intermedios estén recibiendo igual o menor proporción del ingreso (Osberg, 2016).

En respuesta a estas deficiencias, han surgido diversos nuevos métodos para medir la desigualdad de ingresos, de los cuales se abordarán dos, más adelante en el capítulo.

2.1.2 Crítica a la estimación del Coeficiente de Gini en El Salvador

Además de ser el Coeficiente de Gini un estimador deficiente para medir la desigualdad de ingresos, existen problemas para su correcto cálculo y un análisis adecuado de sus resultados en el país. Los más importantes son dos: (i) La disponibilidad y calidad de datos es muy deficiente, y (ii) la estimación del CG por parte de instituciones oficiales no es transparente ni adecuado para explicar la realidad salvadoreña.

La fuente de información principal para hacer estudios diversos sobre la población salvadoreña es la Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (EHPM), elaborada todos los años por la Dirección General de Estadística y Censos (Digestyc). Esta encuesta incluye una gran cantidad de preguntas relacionadas con la condición de vida de las personas y es de gran ayuda para tener un panorama general sobre cómo se encuentra la población salvadoreña en materia de acceso y calidad de servicios, condición de vida, educación, seguridad, ingresos, entre un gran etcétera. Debido a que se añaden preguntas donde las personas reportan sus ingresos, varios estudios han utilizado las EHPM como fuente de información para analizar la desigualdad de ingresos en el país.

Sin embargo, la recolección de información mediante esta encuesta no es la más idónea. Hirezi (2015) ha afirmado en muchas ocasiones que existe una subvaluación de los ingresos reportados en las EHPM, debido a la poca representatividad de las personas con más altos ingresos en la muestra utilizada. Asimismo, el Departamento de Economía UCA (2017) sostiene que existe un sesgo de estimación del décimo decil debido a que no hay participación en la encuesta de las familias con ingresos más altos, lo cual es muy grave, ya que el décimo decil juega un papel clave en la determinación del nivel de desigualdad nacional.

Sánchez (2018) abona a la discusión, y menciona que no sólo los ingresos más altos están subrepresentados, sino que la EHPM no tiene un robusto alcance municipal, y varios municipios de la zona norte del país —que son los que presentan menor desarrollo económico y mayores niveles de pobreza— son subrepresentados en la encuesta. Por consiguiente, tanto el decil más alto como el decil más bajo están subrepresentados, por lo que los resultados derivados únicamente de la EHPM pueden llevar a conclusiones erróneas de la situación de desigualdad del país.

Autores como Stiglitz (2012) y Piketty (2013) utilizan otra fuente de información para estimar la desigualdad: las declaraciones de impuestos, ya que son más fidedignas que el ingreso autorreportado por las personas en las Encuestas de Hogares. No obstante, en el país esta información es muy difícil —sino casi imposible— de conseguir, aun con las iniciativas y portales de transparencia actualmente en funcionamiento. Por lo tanto, en el país, la disponibilidad de datos y la calidad de estos son muy limitadas para estimar la desigualdad, lo que constituye un gran reto para hacer estimaciones correctas y apegadas a la realidad salvadoreña.

Por otro lado, existe el problema de la poca transparencia de las estimaciones oficiales sobre la desigualdad por parte de las instituciones gubernamentales —en concreto, la Digestyc—, y su poca concordancia con la realidad del país. Llama la atención que, según cifras de la Digestyc, la desigualdad ha ido disminuyendo de manera espectacular a partir de 2009, pasando de 0.4824 en ese año a 0.3421 en 2017, mostrando una reducción de casi una tercera parte (29.1 %) de su valor en 2009. Este valor es el más bajo de América Latina para 2017 según datos del Banco Mundial, superando a países como Argentina y Chile (Radar, 2018). En adición a esto, según datos calculados por Sánchez (2018), para el año 2030 se tendría un coeficiente de Gini de 25.4%, equiparable al Gini observado en la actualidad en países nórdicos.

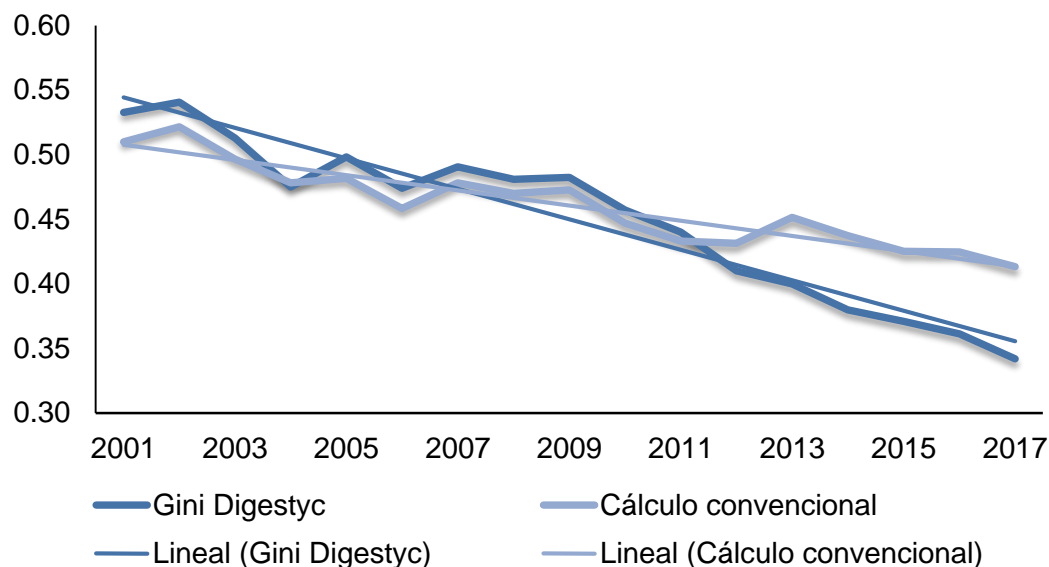
El problema es que el cálculo realizado por la Digestyc no es revelado al público, y no es posible determinar la metodología que sigue para obtener esos valores. Si se estima el Coeficiente de Gini por métodos convencionales⁴² con los datos de la EHPM, los resultados son distintos a los obtenidos por la institución (ver gráfico 2.1). De hecho, se obtiene una tendencia levemente a la baja, pero no de manera tan pronunciada como lo afirma la institución. En consecuencia, cuando los organismos internacionales —como el Banco Mundial— obtienen estas cifras oficiales y las comparan con las de otros países, esto no es metodológicamente correcto, pues no han sido obtenidas de la misma manera.

En adición a esto, a pesar de que Latinoamérica en su conjunto sea la región más desigual del mundo (Oxfam, 2015), si se hace una comparación con otras economías latinoamericanas resulta difícil creer que la menos desigual sea El Salvador. A manera de ejemplo, Oxfam (2015) señala que para 2013, 160 millonarios acumulaban 21,000 millones —lo equivalente al 87.0 % del PIB

⁴² Aplicando el método de cálculo tal cual está definido y utilizando el ingreso familiar para ello, como sugiere la CEPAL (Medina, 2001).

de ese año—, de una población de 6.2 millones de personas. Además, para 2010, el 74.0 % de la población vivía por debajo del umbral de pobreza (Ibíd.).

Gráfico 2.1 Comparación del Coeficiente de Gini de Digestyc y el Coeficiente calculado de forma convencional (2001-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en cifras de Digestyc y datos de las EHPM.

En resumen, existen dificultades e inconsistencias metodológicas para estimar la desigualdad de ingresos, así como discrepancias entre los resultados de esta estimación con la realidad observada que no se pueden ignorar, por lo que resulta imperante una solución para estimar la desigualdad de ingresos en El Salvador, ya que, si bien no es la única dimensión de la desigualdad que debe considerarse, continúa siendo de las más relevantes.

2.2 Re-estimación del décimo decil de ingresos

2.2.1 Justificación metodológica

Determinar el comportamiento real del décimo decil, y de la desigualdad de ingresos en general, es importante —como se mencionó en el apartado anterior— para elaborar e implementar políticas de impuestos o de protección social eficientes. Atkinson, Piketty y Saez (2011) mencionan que fue a partir de la investigación pionera de Kuznets en 1953 que los investigadores empezaron a incorporar información de datos fiscales para corregir las discrepancias de los datos obtenidos en las encuestas de hogares y de las cuentas nacionales. Estos autores destacan la

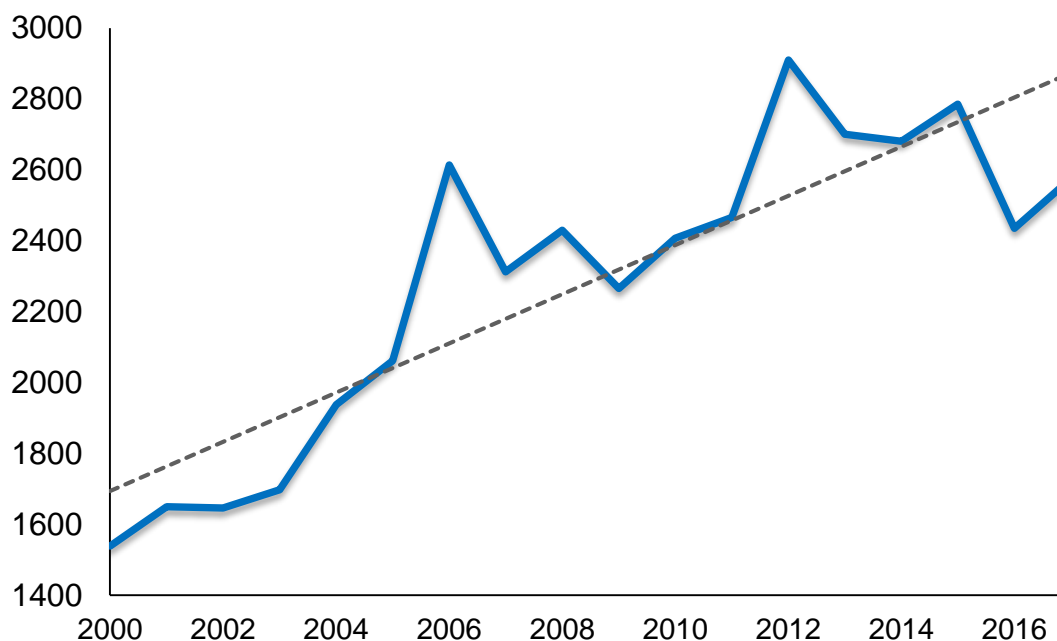
importancia del uso de datos fiscales argumentando que las encuestas de hogares están propensas a tener defectos en la recolección de datos, entre los que destacan el error de la muestra, mientras que las estadísticas fiscales se relacionan a todo el universo de los contribuyentes.

Estudios más recientes como el de Esquivel (2015) en México, López, Figueroa y Gutiérrez (2013) en Chile y el Departamento de Economía UCA (2017) en El Salvador han realizado un esfuerzo por efectuar un recálculo de la participación real de los más ricos en el ingreso de sus respectivos países, utilizando como apoyo datos de tributación fiscal para obtener una estimación más realista y que pueda ser contrastada con la información obtenida solamente a partir de las encuestas de hogares. A partir de esto, las investigaciones mencionadas concluyen que las medidas de desigualdad basadas en las encuestas de hogares subestiman la concentración real de los ingresos de las personas más ricas en sus respectivos países.

En esta sección, se abonará a la discusión iniciada por el Departamento de Economía (2017), sobre la subestimación que existe de la participación de las personas más ricas en la distribución del ingreso en el país. Sin embargo, en este caso la re-estimación del porcentaje de ingreso que obtiene a partir de información brindada por el Ministerio de Hacienda sobre el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas naturales asalariadas y personas naturales con rentas diversas en el periodo de 2000 a 2017 tal como lo hace Figueroa y Gutiérrez (2013) en Chile. A la fecha, no se tiene conocimiento de investigaciones que utilicen estos datos para recalculer la distribución del ingreso en El Salvador, por lo que esto abona al conocimiento existente del problema en el país.

El gráfico 2.2 muestra la relación del ingreso gravado promedio que declaran los contribuyentes del rango más alto de ingresos (mayores a \$1, 000,000.00 al año) respecto al ingreso gravado promedio que declaran los contribuyentes en el rango más bajo de ingresos (menores a \$2,514.00 al año) para el período de 2000 a 2017.

Gráfico 2.2 Relación del ingreso gravado promedio del rango más alto respecto al ingreso gravado promedio del rango de menores ingresos para 2000-2017



Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Utilizando cifras proporcionadas por la Dirección de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, se observa que para el año 2000 los contribuyentes pertenecientes al rango más alto de ingresos en promedio declararon una cantidad de ingresos 1538 veces los ingresos promedio declarados por los contribuyentes en el rango más bajo de ingresos. Además, se observa una tendencia al alza en esta relación, lo que indica que, a través de los años, los contribuyentes del rango más alto de ingresos obtienen más ingresos en promedio al año respecto a los ingresos promedio de los contribuyentes en el rango más bajo, llegando a ser este cociente de 2516 veces en 2017.

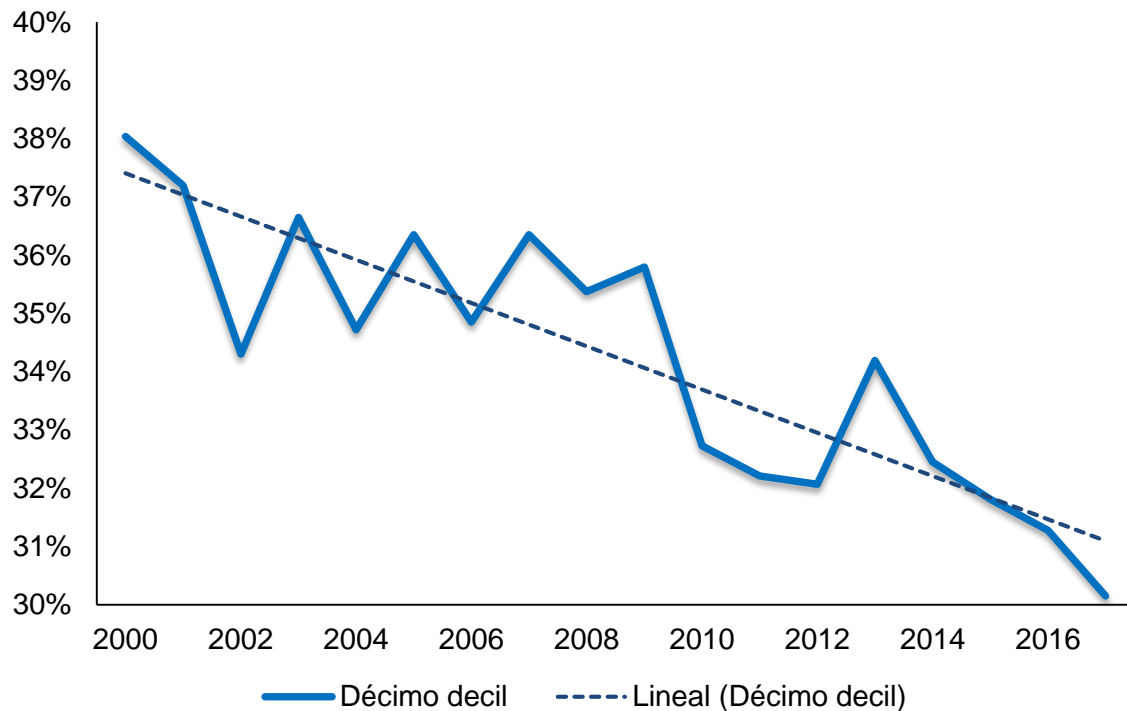
No obstante, estos datos también pueden tener un sesgo en la recolección de la información, y son además muy difíciles de corregir. Este sesgo proviene de declaraciones fraudulentas de algunos contribuyentes para evadir impuestos, lo que significa que se obtienen datos de ingresos menores a los que en realidad obtienen estos contribuyentes (López et al., 2013).

Las cifras de evasión de impuestos en El Salvador son muy escasas, así como en la región en general. Esto se debe, como señala la Iniciativa Social para la Democracia (2016), a la naturaleza de estas operaciones — implican engaño, fraude e ilegalidades—. En adición a esto, la evasión

es más frecuente que suceda con contribuyentes con mayor capacidad de pago, ya que son las personas que tienen una mayor capacidad para evadir (Ibíd.). De tener una estimación acertada para los años de estudio, se tendría información para ajustar el décimo decil con la evasión, tal como hace López, Figueroa y Gutiérrez (2013) en Chile, pero eso está fuera del alcance de esta investigación.

El gráfico 2.3 muestra el comportamiento del décimo decil (más rico) de la distribución del ingreso según datos de las EHPM para el periodo 2000-2017. En el gráfico es posible observar que existe una tendencia a la baja en el porcentaje de concentración de ingreso de este decil pasando del 38.04% en el año 2000 al 30.15% del total de ingresos para el año 2017. En otras palabras, indica que con el paso de los años las personas más acaudaladas del país acaparan una parte cada vez menor del ingreso total de la economía. Esto muestra una tendencia completamente opuesta a la del gráfico anterior (ver gráfico 2.2), donde según datos también oficiales, las personas más ricas declaran más veces los ingresos de los más pobres con el paso de los años.

Gráfico 2.3 Porcentaje del ingreso total acaparado por el décimo decil (2000-2017)



Fuente: elaboración propia con base en datos de las EHPM.

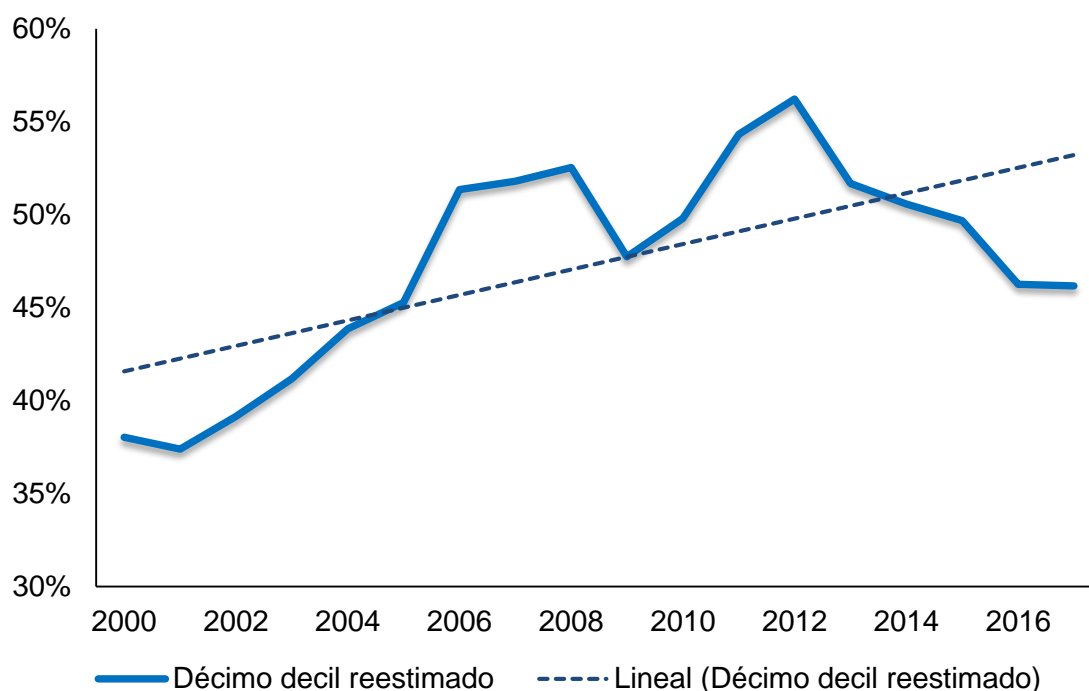
En conclusión, existe una subestimación del ingreso total que obtienen las personas dentro del décimo decil de ingresos en las EHPM, por lo que es imperativo encontrar una forma alternativa

de su estimación, para tener una mejor claridad sobre el comportamiento real de los ingresos de las personas más adineradas del país.

2.2.2 Resultados

Para la re-estimación del décimo decil, se tomaron como base los datos obtenidos de manera convencional de las Encuestas de Hogares. A partir de esto, se realizó el cálculo de la tasa de crecimiento de los ingresos más altos declarados al Ministerio de Hacienda, para el ISR de las personas naturales y de rentas diversas. Esta tasa de crecimiento se le aplicó al décimo decil (ver gráfico 2.4) y se recalcularon las proporciones de ingreso obtenidas por cada decil poblacional, tal como hace Esquivel (2015) en México y el Departamento de Economía UCA (2017) con las tasas de crecimiento calculadas por Esquivel (2015).

Gráfico 2.4 Décimo decil de ingresos reestimado para 2000-2017 (en porcentajes)



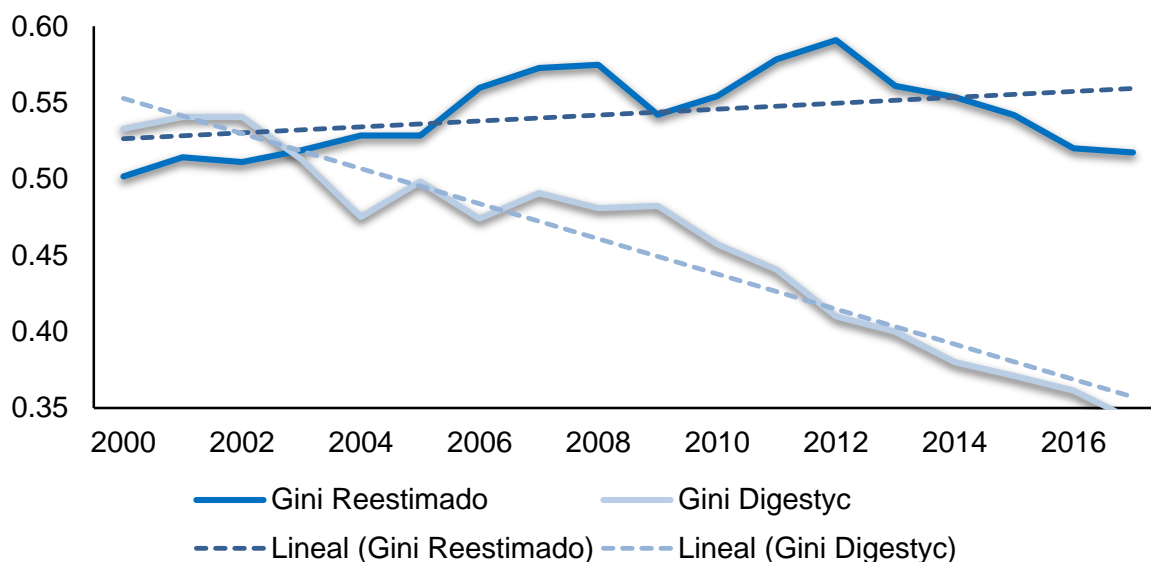
Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda y las EHPM.

El gráfico 2.4 muestra que en 2001 el décimo decil recibió el menor porcentaje del ingreso total (37.4 %) de todo el período, mientras que en 2012 fue el año donde obtuvo un mayor porcentaje del ingreso (57.3 %). En adición a esto, la tendencia es al alza y no a la baja como en el gráfico anterior (ver gráfico 2.3). Estos resultados son similares a los obtenidos por el Departamento de

Economía (2017) para El Salvador, Esquivel (2015) para México, López, Figueroa y Gutiérrez (2013) en Chile y Atkinson, Piketty y Saez (2011) para varias potencias mundiales.

El Coeficiente de Gini calculado con la re-estimación del décimo decil, y su comparación con el Coeficiente de Gini oficial se muestra en el gráfico 2.5.

Gráfico 2.5 Comparación del coeficiente de Gini de Digestyc y el coeficiente de Gini con la reestimación del décimo decil (2000-2017)



Es posible ver que con el décimo decil reestimado, el coeficiente de Gini tiene una tendencia completamente distinta a la reflejada según datos oficiales. Sin embargo, tal como se explica en apartados anteriores, el Coeficiente de Gini no es el más ideal para medir la desigualdad, por lo que es necesario utilizar otros métodos.

2.3 Estimación de la desigualdad de ingresos

Habiendo re-estimado el décimo decil de la distribución de ingresos, se procede a estimar la desigualdad de ingresos en El Salvador, mediante nuevas metodologías que han surgido en los últimos años: (i) el Índice de Palma o *Palma Ratio*, y (ii) el Índice de las Vastas Mayorías (VMI).

2.3.1 Índice de Palma

La proporción o Índice de Palma se define teóricamente como la proporción entre la participación del 10% más rico en el Producto Nacional Bruto (PNB) y la participación del 40% más pobre. El PNB hace referencia a los ingresos que percibe una economía en su totalidad, sin embargo,

pueden utilizarse otras medidas de ingresos, tal como se ha hecho en este estudio a través de las EHPM. Este índice divide la población total en diez deciles, donde los estratos medios se consideran del decil cinco al nueve y en los estratos extremos se conforman dos grupos: el décimo decil como el más rico (10%), y los deciles del uno al cuatro como los más pobres (40%) (Cobham et al, 2015).

El cálculo del ratio del índice de Palma se define con la siguiente fórmula:

$$IP = \frac{D10}{\Sigma(D1,D4)} \quad (2.3)$$

En esta relación la letra representa el decil y su respectivo rango, es una relación bastante sencilla, donde se divide la proporción que corresponde al décimo decil entre la sumatoria de los deciles uno al cuatro.

José Gabriel Palma, creador de este índice, explica en sus investigaciones que cuando estudiaba la desigualdad en varios países, generalmente los estratos medios de la población (deciles del cinco al nueve) se lleva algo muy cercano a un 50% de los ingresos de la sociedad en casi todos los países, sean ricos o pobres, o cualquiera que sea su tipo de gobierno⁴³. Por lo tanto, para observar realmente la diversidad distributiva de un país es necesario estudiar los estratos extremos, principalmente lo que se lleva el 10% más rico y el 40% más pobre (Ibíd.).

A diferencia del Coeficiente de Gini, este indicador es muy sensible ante los cambios en los extremos. Otra diferencia importante es la interpretación de estos índices. Por ejemplo, un coeficiente de Gini de 0,5 significa una desigualdad alta, sin embargo, no proporciona una interpretación intuitiva ni un mayor detalle de la desigualdad; por el contrario, un índice de Palma de 5.0 por ejemplo, indicaría que el 10% más rico gana cinco veces el ingreso del 40% más pobre de un país, lo cual sí brinda la información de dónde se ubica la desigualdad, es intuitivo y fácil de comprender (Ibíd.).

Palma argumenta que existen dos fuerzas opuestas en la distribución nacional de cada país: (i) una fuerza “centrífuga”⁴⁴, que ocasiona una divergencia en la participación del décimo decil y los deciles inferiores que suman el 40% en el ingreso total; y (ii) la “centrípeta”⁴⁵, que provoca una

⁴³ Ocurre también que, aunque el sistema de impuestos y transferencias sociales en vigor afecta a los ingresos del 10% más rico y al 40% más pobre, esto no influye dramáticamente en los ingresos del 50% que se sitúa en el medio (Cobham, Schlogl y Summer, 2015).

⁴⁴ Lo que significa que se mueven en direcciones opuestas de forma inestable a través del tiempo.

⁴⁵ Lo que significa que se mueven en la misma dirección de forma estable a través del tiempo.

convergencia de la participación del 50% medio —deciles del cinco al nueve— en los ingresos totales (Ibíd.).

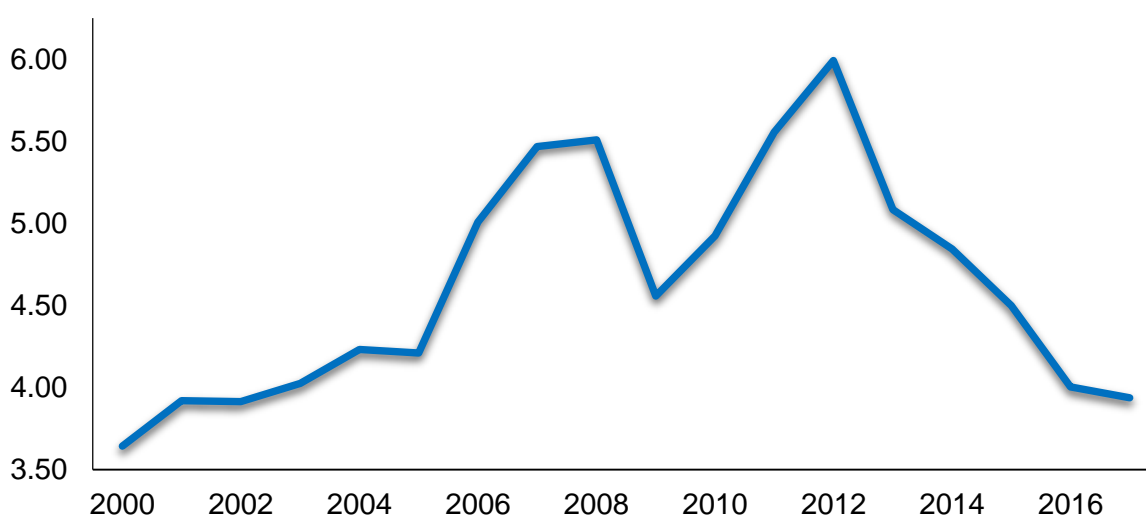
Diversas instituciones internacionales se han interesado en los últimos años por el uso del Índice de Palma y lo incluyen en sus medidas estándar de la desigualdad, tal como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), el PNUD en el Informe anual sobre el Desarrollo Humano, y Banco Mundial.

Cálculo del índice de Palma para El Salvador

Como se mencionó anteriormente, para el cálculo de este índice se utilizan las proporciones de ingreso utilizadas a lo largo de este estudio, provenientes de las EHPM. El índice requiere calcular el ratio de la proporción de los ingresos totales que obtiene el décimo decil y la proporción que obtienen los deciles del uno al cuatro.

A continuación, se presenta de forma gráfica cuál es el comportamiento del índice desde el año 2000 al 2017 (ver gráfico 2.6). En el año 2000 se observa un índice de Palma de 3.64, lo que significa que el 10.0 % más rico obtiene 3.64 veces lo que obtiene el 40.0 % más pobre. Este cociente incrementó considerablemente hasta 2012, donde alcanzó un valor de 5.99 y luego comenzó a descender hasta 2017, donde alcanza un valor de 3.93, lo cual sigue siendo mayor que al inicio de la serie.

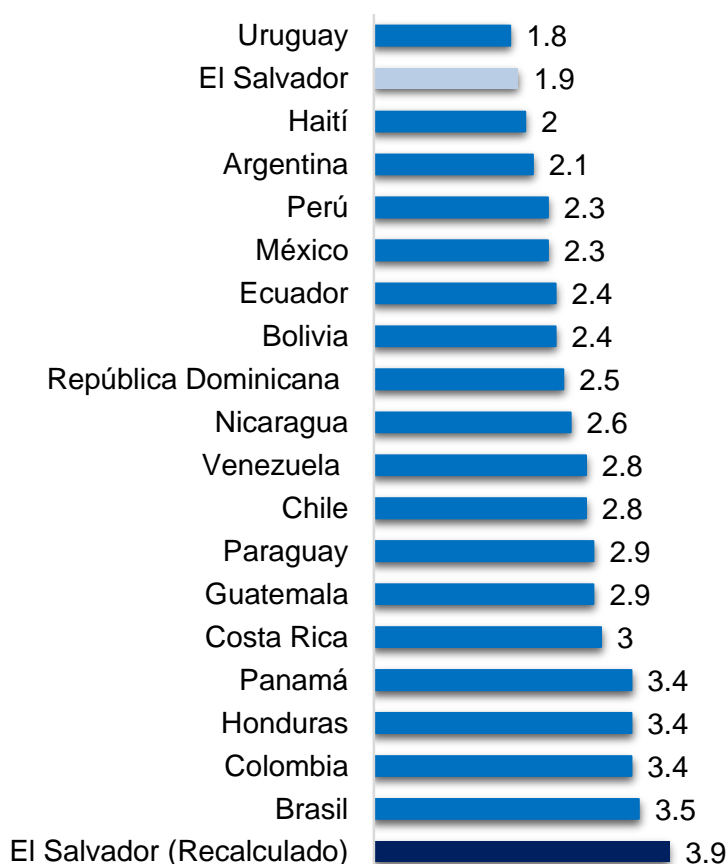
Gráfico 2.6 Índice de Palma con el décimo decil de ingresos reestimado (2000-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las EHPM

Se puede ver que la tendencia general del índice de Palma es ascendente, por lo que se puede decir que el 10.0 % más rico ha obtenido más veces lo que obtiene el 40.0 % más pobre. Si bien el índice de Palma presenta una disminución a partir de 2012, la desigualdad entre el estrato más rico y los estratos más pobres sigue siendo abrumadora. Prueba de esto es que, si se compara el índice de Palma de 2017 con el índice de Palma de otros países latinoamericanos para ese mismo año, El Salvador aparece como el país más desigual (ver gráfico 2.6), contrario a lo reflejado por el Índice de Gini, y el mismo Índice de Palma de El Salvador calculado con los datos oficiales.

Gráfico 2.7 Índice de Palma para los países de Latinoamérica (2017)



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

2.3.2 Índice de las Vastas Mayorías (VMI)

El Índice o ratio de las Vastas Mayorías es una propuesta presentada por Anwar Shaikh y Amr Ragab, para mostrar la relación del ingreso promedio de la mayoría de la población con respecto al ingreso promedio en general. Es bien sabido que las medidas del ingreso nacional per cápita son promedios que ocultan amplias disparidades en las poblaciones, por lo que estos autores proponen una medida que solucione este problema (Shaikh y Ragab, 2007).

El PIB per cápita tiene la gran virtud de ser una medida absoluta del ingreso nacional promedio, pero debido a que la distribución del ingreso y el consumo puede ser muy diferente dentro de los países, no se puede usar el ingreso promedio como representante del ingreso de la gran mayoría de la población. De hecho, un aumento en el PIB per cápita puede ser asistido por un empeoramiento de la distribución del ingreso, de modo que el nivel de vida de la gran mayoría de la población puede disminuir incluso a medida que aumenta el PIB per cápita (Shaikh y Ragab, 2007).

Para entender mejor esta dinámica, asuma, a manera de ejemplo, que se encuentran cinco personas con ingresos de \$ 5, \$ 10, \$ 15, \$ 20 y \$ 50 respectivamente. En este caso el ingreso per cápita sería de \$20.00. No obstante, el ingreso per cápita de la gran mayoría (VMI), es decir, el primer 80% de la población, es el promedio de los primeros cuatro ingresos, que es de \$12.50 por persona. Su relación es de 0.625 (= \$12.50 / \$20.00), lo que indica que el ingreso de las vastas mayorías sería el 62.5 % del PIB per cápita, y no el total de este, como se asume si se realiza un promedio simple (Shaikh y Ragab, 2007).

Lo que se necesita, por lo tanto, es una medida directa del nivel de vida de la gran mayoría. Las investigaciones de Shaikh y Ragab muestran que la proporción de VMI, puede interpretarse como la pendiente del rayo a través del origen hasta el punto en la curva de Lorenz que representa el primer 80% de la población (Shaikh y Ragab, 2007). Esto significa que pueden utilizarse datos en la distribución del ingreso para calcular la relación, y multiplicarla por una medida del ingreso promedio per cápita para calcular el nivel del VMI. Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$VMI = \frac{\chi \Sigma (D1,D8)}{\chi (D1,D10)} \quad (2.4)$$

Por lo tanto, de forma general, el Índice de Ingreso de las Vastas Mayorías calcula el ingreso promedio del 80% de la población de un determinado país, utilizando la distribución del ingreso junto al PIB per cápita. Los resultados demuestran que, al excluir al 20% más rico de la población, el VMI disminuye fuertemente (Shaikh y Ragab, 2007).

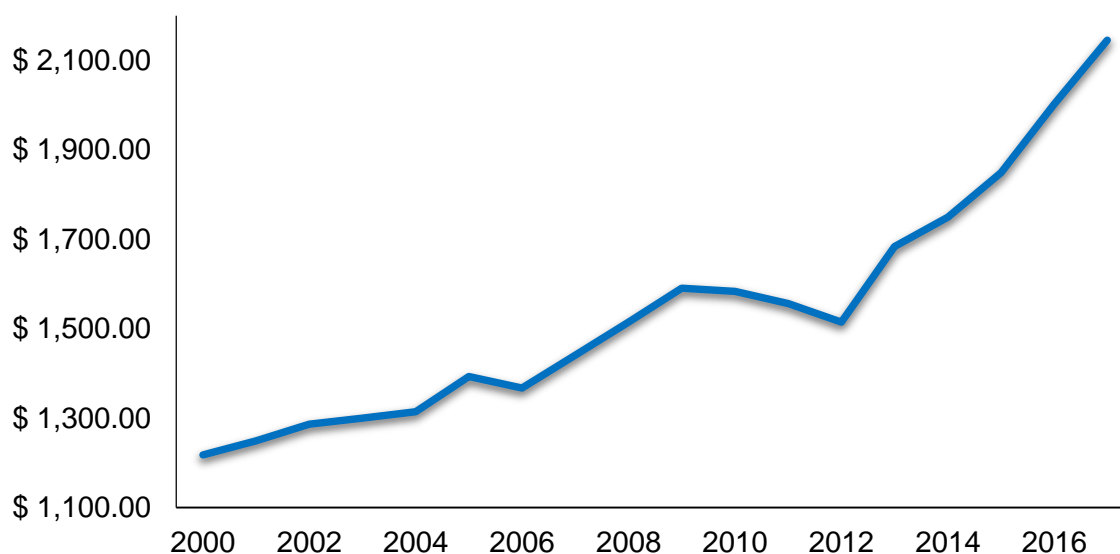
Cálculo del índice de Vastas Mayorías para El Salvador

Para proceder con el cálculo de este índice se utilizan los deciles recalculados en el apartado anterior, luego es necesario calcular el promedio de ingresos de los deciles uno al ocho, y el promedio del total de todos los deciles. Esos datos permiten calcular el ratio que luego será multiplicado por el ingreso nacional per cápita, de esa forma se obtendrá el resultado del índice, indicando en promedio cual es el ingreso del 80% de la población, sin contar el 20% de mayores ingresos.

Según los resultados, el ingreso nacional per cápita para el año 2000 es de \$2,169.20, pero cuando se ajusta con el índice VMI, este valor cae casi a la mitad (\$1,217.63). En el caso del año 2017, el Ingreso Nacional per cápita es de \$4,185.55, y con el ajuste del VMI pasa a ser \$2,269.16, lo que pone en evidencia la magnitud que perciben los deciles más altos (noveno y décimo) en comparación a lo que recibe la mayoría de la población (ver anexo A.3.).

Se observa a lo largo de la serie de tiempo estudiada que, en promedio, la mitad (0.51%) de los ingresos de la economía son percibidos por el 80% de la población y el otro restante solo por los dos estratos más altos, lo cual refleja la desigualdad de una economía que no se percibe con el dato del PIB per cápita por sí solo. El VMI para El Salvador se puede visualizar de mejor manera en el gráfico 2.7.

Gráfico 2.8 Ingreso de las Vastas Mayorías con el décimo decil de ingresos reestimado (2000-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de las EHPM

Puede verse que la tendencia es positiva, lo que significa que la mayoría de la población obtiene mayor proporción del producto nacional a lo largo del período estudiado. No obstante, la separación de la sociedad en un 80% y 20% esconde muchas desigualdades que pueden existir entre aquellos de los extremos, ya que existe una gran heterogeneidad de grupos mezclados en el “vasto” 80%. Incluso, en el 20% más rico, existe una gran disparidad entre los del noveno decil y el décimo, así como diferencias entre el 1.0 % más rico y el 9.0 % del décimo decil, tal como sugiere Piketty (2013) y Stiglitz (2012). Por lo tanto, se debe tener ciertas reservas para interpretar este índice.

2.4 Estimación de la desigualdad bajo un enfoque multidimensional

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la medición de la desigualdad de ingresos es importante, pero también es una aproximación muy limitada a la desigualdad existente en la sociedad. Esta visión puede esconder dinámicas sociales que pueden ser cruciales para entender la desigualdad en el sistema. No obstante, incorporar variables cualitativas y aspectos más abstractos —como los fenómenos culturales y sociales— al análisis constituye un verdadero reto, pues es más difícil medirlos y construir instrumentos que le den un manejo adecuado a la información de esta índole.

En este sentido, este apartado pretende hacer una propuesta de medición de las desigualdades de apropiación del excedente, y el acoplamiento de las desigualdades entre pares categóricos en esta dinámica —expuestos en el capítulo anterior—, utilizando como base metodológica el Índice D y el Índice de Oportunidades Humanas (IOH) del Banco Mundial, y como fuente de información las EHPM. Debido a que el aparato teórico que lo sustenta y las variables utilizadas son completamente diferentes, se propone este Índice de Oportunidad de una Vida Digna (IOVD) como una aproximación cuantitativa a la medición multidimensional de la desigualdad en El Salvador.

2.4.1 Métrica de las oportunidades

El índice de Oportunidades Humanas (IOH) propuesto por De Barros et al., (2008) del Banco Mundial surge como una propuesta de medición de la desigualdad desde una perspectiva diferente a la de ingresos, y se enfoca en la desigualdad de oportunidades que tienen las personas, desde la niñez, para acceder a ciertos servicios que son cruciales para su correcto desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad. La lógica detrás de este índice es que, si se les proporciona a los niños ciertos servicios o acceden a ciertos beneficios u oportunidades en una

edad temprana, se desempeñarán eficientemente en su vida productiva como adultos. El problema a resolver es qué tanto las circunstancias exógenas al infante —como la educación e ingresos de los padres, su sexo y raza— condicionan este acceso a ciertas oportunidades o servicios básicos como la educación primaria, el acceso al agua potable, al saneamiento básico y la electricidad (De Barros et al., 2008).

Este índice posee dos componentes principales: (i) el primer elemento es el nivel de cobertura de oportunidades básicas para el desarrollo humano, como la educación primaria, el acceso a agua potable, saneamiento y electricidad; y (ii) el segundo, representa el grado en que las oportunidades anteriormente mencionadas están distribuidas de manera equitativa entre los niños. Estos componentes están resumidos dentro de un índice general, el primero como el nivel de cobertura p_i y el segundo como el índice de disimilaridad D , por lo que el IOH ajusta la cobertura de una oportunidad básica por cuán desigualmente se encuentra distribuida (De Barros et al., 2008).

2.4.1.1 Metodología del Índice “D” e Índice de Oportunidades Humanas (IOH)

Como se dijo anteriormente, El índice D es parte del IOH, y mide qué tan disímiles son las tasas de acceso a una determinada oportunidad básica de algunos grupos —de acuerdo a ciertas circunstancias—, comparadas con la tasa promedio de acceso a la misma oportunidad para el conjunto de la población total. Estas circunstancias hacen alusión a factores exógenos, fuera del control de los individuos estudiados. Para el caso de la niñez, dichos factores son el área de residencia, el género, el ingreso de sus padres, entre otros (De Barros et al., 2008).

Para el cálculo del Índice D es necesario contar con una muestra aleatoria de información sobre si un individuo j tiene acceso o no a una oportunidad definida, y un vector o vectores que indiquen las circunstancias establecidas que inciden en que el individuo pueda o no alcanzar la oportunidad en cuestión. La estimación se realiza con un modelo Logit (logístico), utilizando una variable dicotómica que describa si el individuo j tiene o no acceso a la oportunidad. Esta variable está en función de las circunstancias, que pueden ser variables dicotómicas, logarítmicas, numéricas o categóricas, según sea el caso. La estimación de los coeficientes para cada circunstancias, establecidas en el modelo Logit, tiene como resultado la probabilidad de acceso a la oportunidad (ingreso digno) para cada individuo de la muestra, denotada con \hat{p}_j (Ibíd.).

Con esta información se define el nivel promedio de acceso a una determinada oportunidad de la siguiente manera:

$$c = \bar{p} = \sum_1^n w_j \hat{p}_j \quad (2.5)$$

En dónde $w_j = \frac{1}{n}$ (2.5.1) representa el factor de expansión aplicado a la muestra.

A partir de esto, se define el Índice D como:

$$\hat{D} = \frac{1}{2\bar{p}} \sum_{j=1}^n w_j |\hat{p}_j - \bar{p}| \quad (2.6)$$

El Índice D asume un valor dentro del rango de 0 a 100, donde en una situación de oportunidad perfecta, \hat{D} será igual a cero y en una situación de inequidad perfecta, \hat{D} será igual a 100. El valor del índice D se puede interpretar como la fracción de oportunidades disponibles que deben ser reasignadas, desde los individuos que pertenecen al grupo de mejores condiciones, a los individuos que están en desventaja, para que exista la igualdad de oportunidades (De Barros et al., 2008).

Una vez definido D, que expresa la porción de oportunidades que deben ser reasignadas para mantener la igualdad de oportunidades de la población, (1-D) corresponde entonces, a la porción de oportunidades que están debidamente asignadas (De Barros et al., 2008). El otro componente del índice es la cobertura, entendida como el promedio del acceso a una oportunidad determinada, denotado como c (Amaya, 2016).

El índice de Oportunidades Humanas (IOH) se define entonces, como el acceso promedio a una oportunidad, ajustado por la inequidad existente en el acceso a esta oportunidad:

$$IOH = c(1 - D) \quad (2.7)$$

Otra interpretación es que el IOH es la expresión de cobertura con equidad de bienes y servicios. El IOH oscila entre 0 a 100⁴⁶, y aumenta si hay un incremento de las oportunidades básicas de la población, en otras palabras, el índice aumentará más en la medida que las oportunidades básicas llegan a los grupos con acceso inferior al promedio de las oportunidades (Sanhueza y Telias, 2018).

Descomposición Shapley

Las facultades analíticas proporcionadas tanto por el IOH como el Índice D, pueden extenderse más allá de las propias conjeturas del coeficiente de cada índice. Para explorar estos aspectos

⁴⁶ De Barros et al. (2008) establecen cuatro escenarios estándar: una situación de privación equitativa de las oportunidades (IOH=0); (ii) una situación de cobertura parcial sesgada (IOH=25); (iii) una situación de cobertura parcialmente equitativa (IOH=50); y (iv) finalmente una situación de cobertura total —equidad— (IOH=100).

se emplea la descomposición Shapley⁴⁷, que permite conocer el peso que tiene cada circunstancia en la inequidad de la distribución de oportunidades (Amaya, 2016).

Se conoce como *Shapley decomposition* a la descomposición del Índice D de acuerdo con el valor Shapley, y estima la contribución relativa de cada circunstancia al índice de desigualdad. En otras palabras, la medida de desigualdad total puede ser desagregada por sus componentes, atribuyendo una parte de la desigualdad a cada circunstancia (Cox y Newton, 2014).

2.4.1.2 Antecedentes de la estimación de las oportunidades humanas

El concepto de las oportunidades humanas se ha desarrollado a lo largo de más de dos décadas, iniciando cuando Roemer (1997) introduce dos concepciones relativas a la igualdad de oportunidades: (i) el primero relativo a que la sociedad debe hacer lo posible para “nivelar el terreno”⁴⁸ en materia de desigualdad, y (ii) la segunda concepción haciendo referencia al “mérito”⁴⁹. A partir de esto, la medición de la desigualdad desde dicho enfoque ha configurado materia de harto interés para investigadores y para instituciones internacionales como el Banco Mundial.

El Banco Mundial (De Barros et al., 2008), ha implementado la metodología del IOH para América Latina en un estudio que analiza las oportunidades básicas de acceso a ciertos servicios —tales como educación, salud, agua potable— determinantes para el avance económico en la vida de niños menores de 14 años. La justificación de este organismo para enfocarse en la niñez como población objetivo es porque toma como referencia dichas oportunidades como posibles potenciadores para un mejor futuro de los infantes, y por ende de la sociedad, todo ello en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁵⁰.

⁴⁷ Tanto el trabajo analítico como metodológico de la descomposición Shapley para subgrupos de individuos fue desarrollado por Shorrocks (1999).

⁴⁸ Roemer (1997) utiliza la expresión “nivelar el terreno de juego” haciendo referencia los individuos que compiten por un mismo puesto, homogeneizando las oportunidades de los individuos durante el proceso de formación para que compitan bajo las mismas condiciones.

⁴⁹ El principio de mérito o no discriminación establece que en la competencia por un puesto en la sociedad ha de aplicarse a todos los aspirantes que cumplan con las características adecuadas para desempeñar las obligaciones de dicho puesto, al mismo tiempo estableciendo que la selección deberá ser influida únicamente por el cumplimiento de dichas características (Roemer, 1997).

⁵⁰ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son un compromiso adoptado por los países afiliados a las Naciones Unidas por combatir la pobreza en todas sus dimensiones. Los ODM se pueden dividir en ocho: (1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; (2) lograr la enseñanza primaria universal; (3) promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; (4) reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; (5) mejorar la salud materna; (6) combatir el VIH/SIDA y el paludismo (entre otras enfermedades); (7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y (8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo (ONU, 2015).

El estudio realizado por De Barros et al., (2008) para el Banco Mundial utiliza encuestas de hogares de 19 países de América Latina y el Caribe⁵¹, entre ellos El Salvador, para un periodo aproximado de diez años (1995-2005). Las oportunidades que definen son: (i) Culminar sexto grado en el tiempo estipulado, (ii) asistencia a la escuela en edades entre 10 y 14 años, (iii) acceso al agua, (iv) electricidad y (v) saneamiento.

En este estudio, El Salvador ocupa los últimos puestos en el acceso a la mayoría de oportunidades. Solamente para los casos de acceso a electricidad y asistencia a la escuela entre los 10 y 14 años, El Salvador logra alcanzar más de 75 puntos porcentuales, aunque más de la mitad de los países de América Latina y el Caribe también logran rebasar dicho porcentaje (De Barros et al., 2008:22).

Más recientemente, Amaya (2016) elaboró un estudio más compendioso de las oportunidades humanas para El Salvador, haciendo uso de la teoría propuesta por Roemer (1997) y la metodología para el cálculo de un Índice de Oportunidades Humanas expuesto por De Barros et al. (2008). Amaya (2016) evalúa cómo se distribuyen las oportunidades humanas en los municipios de El Salvador y la ponderación relativa de las circunstancias⁵² individuales para explicar la inequitativa distribución de las oportunidades.

Amaya (2016) logra determinar que los terrenos más interconectados, con menor ruralidad y menor vulnerabilidad económica, como son los cercanos a la capital, mejoraron en mayor grado el acceso a las oportunidades de las personas en el período de estudio.

El acceso al agua, siendo un bien primordial para el desarrollo humano, junto con el saneamiento, reportó un incremento significativo en el acceso, especialmente en los territorios de la franja central del país. No obstante, el análisis de la territorialidad empleado por Amaya (2016) demuestra la existencia de zonas altamente desprovistas de este recurso, especialmente de la zona oriental. Asimismo, se observan avances en materia de educación, tanto a nivel nacional como territorial (Ibíd.).

Es posible ver que el enfoque del Banco Mundial y la metodología del IOH pueden ser aplicados para El Salvador, y sus resultados son muy interesantes. No obstante, esta visión tiene algunas limitantes para un estudio multidimensional de la desigualdad, por lo que, si bien no se descarta

⁵¹ Datos con base en el Centro de Información y Referencia sobre Centroamérica y el Caribe (CIRCA).

⁵² Ver Tabla A.4 en anexos para la especificación de las circunstancias y ventajas de Amaya (2016).

la metodología empleada del IOH, es necesario hacer una redefinición teórica y conceptual del instrumento.

2.4.2 Definición de circunstancias bajo un nuevo enfoque⁵³

El enfoque de las oportunidades humanas ha sido ampliamente difundido, aplicado y ha tenido resultados interesantes, útiles para la formulación de políticas públicas. Entonces, ¿Por qué no partir de las oportunidades? Principalmente, y como lo menciona Pérez (2014), la idea de la “igualdad de oportunidades” se trata más de generar las condiciones por medio de las cuales el acceso a privilegios sociales sea enteramente por méritos, y carece de una explicación del mecanismo estructural que está detrás de la desigualdad. En adición a esto, el análisis se limita a nivel individual, por lo que omite las dinámicas sociales complejas que toman parte en este fenómeno.

Como afirma Dubet (2011), la desigualdad de oportunidades se enfoca en ofrecer a todas las personas la posibilidad de ocupar trabajos y posiciones jerárquicas en función de un principio meritocrático, pero no se ocupa de la desigualdad que radica entre estas posiciones o trabajos. Es más, bajo este enfoque estas desigualdades son justificadas, pues todos deben tener las mismas oportunidades para acceder a estos puestos mejor remunerados y con mejores prestaciones.

En adición a esto, la medición del Banco Mundial se preocupa por brindarles a los niños oportunidades para desarrollarse de forma productiva en la sociedad, pero no se preocupa por lo que les pasará después de formarse y acceder a estas oportunidades. ¿Qué encontrarán estos niños al crecer e incorporarse al mercado laboral? Para responder esto, hay que remitirse nuevamente al marco teórico desarrollado por Pérez (2014).

En el mercado laboral tienen lugar las dinámicas de clase y pares categóricos, en una pugna por el excedente de producción. Como se estableció antes, existen dos campos de desigualdades de excedente: la explotación y el acaparamiento de oportunidades de acumulación. Este índice se enfoca en el campo de la explotación, pues para medir las dinámicas de acaparamiento de

⁵³ Existen precedentes de autores (Abrás et al. (2013); ISGLOBAL (2016)) que han utilizado el método del IOH del Banco Mundial para otros temas (oportunidades en el mercado laboral y oportunidades en salud reproductiva, respectivamente), y han definido sus propias variables para tal efecto.

oportunidades de acumulación requeriría otra información, de la cual se tiene muy poca o es inexistente en el país⁵⁴.

En el campo de la explotación, existe una pugna por el excedente obtenido en el proceso de producción, donde la clase dominante lucha con la clase trabajadora por apropiarse de la mayor parte de este excedente. Esta lucha se lleva a cabo por medio de la proletarización y por la salarización, de la forma expuesta en el capítulo anterior.

En este sentido, Pérez (2014) afirma que en América Latina la proletarización se ha llevado a cabo sin suficiente salarización, por lo que las desigualdades persisten. Esto quiere decir que se ha formado una masa obrera —personas que están dispuestas a vender su fuerza de trabajo— pero que su remuneración no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Además, también entra en juego la dicotomía entre el trabajo y el empleo, donde el trabajo ha persistido, y el empleo —entendido como el trabajo cuando conlleva una serie de garantías no mercantiles, como contratos laborales y prestaciones sociales— no se ha logrado generalizar. Esto se empeora con las dinámicas de desigualdad de pares categóricos de género, de etnia, edad y territorialidad.

Basándose en estos conceptos y estas dinámicas, se define el Índice de Oportunidad de una Vida Digna (IOVD), donde se pretende estimar qué tanto la salarización actual permite a la clase trabajadora cubrir el valor de su fuerza de trabajo, de forma tal que pueda satisfacer sus necesidades básicas, y cómo esta se ve afectada por las desigualdades de género, de territorialidad y las desigualdades entramadas entorno a la formalidad. Asimismo, se incorpora la desigualdad en el nivel de escolaridad y la calidad de esta educación, para incorporar la idea de qué sucede con las personas al incorporarse al mercado laboral, al asegurarles un acceso a educación y la diferencia que hace la calidad de esta educación.

Por lo tanto, para configurar el índice se define como la “oportunidad” un nivel de salario aceptable para cubrir las necesidades básicas de una persona⁵⁵, y las “circunstancias” son aspectos propios

⁵⁴ Para un índice que refleje estas desigualdades se tendría que tener información patrimonial y de empresas a la que no se tiene acceso.

⁵⁵ El valor de la fuerza de trabajo es un concepto muy amplio que incluye no solo la cobertura de las necesidades básicas, sino dimensiones como salud, educación, inversión social, seguridad, esparcimiento, empleo, que no son abarcados meramente por el salario, sino que tiene que ver con la intervención del Estado para garantizar estos aspectos. No obstante, el índice se enfoca en el salario porque esta información se tiene más de la mano y es posible cuantificarla con menor dificultad. En este sentido, al hacer referencia a las necesidades básicas de una persona se hace referencia a una de las dimensiones del valor de la fuerza de trabajo que puede ser cubierta por medio del salario, y que, si bien no agota el concepto, guarda relación con otras dimensiones de este, como las oportunidades, acceso y exclusión.

de las personas (sexo, edad, área de residencia), su educación y las prestaciones laborales que posee, que pueden condicionar el acceso a esta oportunidad. Esto se calcula únicamente para la Población en Edad de Trabajar (PET), que son las personas de 16 años o más⁵⁶.

Gasto Familiar Básico

El concepto de Gasto Familiar Básico (GFB) se retoma del Análisis Socioeconómico de El Salvador para 2017, del Departamento de Economía, UCA (2017), y es definido como el valor de un conjunto de bienes que satisfacen las necesidades básicas de una persona y su familia, como alimentos, agua, alquiler, electricidad, gas y transporte, y que aseguran su subsistencia⁵⁷ en el área urbana (ver Anexo A.5).

El tener una remuneración igual o por encima de ese valor se considera una oportunidad, pues representaría si esta pugna por el excedente beneficia a la clase trabajadora o, si en efecto, la ha perjudicado, beneficiando a la clase dominante. Esto representa esta lucha por el excedente pues, lo que no se remunera al trabajo se remunera al capital, y mientras menos se le pague al trabajador, la clase dominante obtiene un mayor porcentaje de lo producido. De hecho, siempre se ha criticado la renuencia del sector empresarial —donde está conglomerada la clase dominante— para subir los salarios mínimos, que están muy por debajo de este salario digno o justo⁵⁸. En adición a esto, el hecho que los salarios no alcancen a cubrir este mínimo de medios necesarios significa que existe un acceso diferenciado a los recursos fundamentales de la sociedad, generando exclusión social, precariedad de la clase trabajadora, y por ende una persistencia en las desigualdades de excedente entre las clases sociales.

En este sentido, se quiere identificar las variables que determinan que un/una trabajador/a pueda obtener un salario que le permita satisfacer sus necesidades básicas, y si las desigualdades entre pares categóricos contribuyen al hecho de que una persona tenga o no esta “oportunidad” —aunque en realidad tendría que ser un derecho—.

⁵⁶ Al incorporar ciertas variables se acotó más la muestra, pero debido a la importancia teórica y capacidad explicativa en el modelo, se mantuvieron. Al final, se analizan a las personas en edad de trabajar con un trabajo y con al menos un grado educativo aprobado.

⁵⁷ Esto funciona como una variable *proxy* del valor de la fuerza de trabajo definido por Marx, que es el valor de los “medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia” del trabajador (Marx, 1989), o como variable proxy del salario decente o digno del PNUD (2008), que es una remuneración justa que permite el desarrollo adecuado de el/la trabajador/a y su familia.

⁵⁸ Para más información, puede consultar en: PNUD (2008) *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Qx73QB>; y Tojeira, J.M. (2013) “Salario mínimo y justicia laboral” en *Noticias UCA* [En línea], disponible en: <https://bit.ly/2K8TTlo> [Último acceso 29 de mayo de 2019]

Sexo

El enfoque de género es indispensable, pues las pérdidas en términos de desarrollo humano y crecimiento económico debido a las inequidades de género son considerables. Según el PNUD (2012) la pérdida en desarrollo humano atribuible a desigualdades de género en El Salvador ascendía a 0.9 %, y según el McKinsey Global Institute (2015), cerrar las brechas de género significaría un aumento de 26.0 % al Producto Interno Bruto global de 2025, a comparación del PIB global de 2025 en un escenario donde las brechas de género persisten.

Es por esto que las disparidades de género en el mercado laboral ha sido un tema discutido durante muchos años. Pérez (2014) afirma que la desigualdad entre hombres y mujeres es una de las desigualdades de pares categóricos que se ha acoplado a las dinámicas de clase y han hecho que persista la desigualdad de excedente. En El Salvador, a pesar que las mujeres constituyen más de la mitad (53.0 % en 2017) de la población total, es una realidad que las mujeres tienen menor participación en el mercado laboral que los hombres (46.3 % y 80.6 %, respectivamente para 2017), y además tienen remuneraciones menores —para 2017 el salario promedio en hombres fue de \$330.05 mensuales y para las mujeres fue de \$276.60—, por lo que es imperativo determinar qué tanto afecta ser mujer para ser remunerada dignamente.

Área de residencia

Según Pérez (2014), las diferencias de territorialidad también juegan un papel clave en las desigualdades, pues estas diferencias entre las personas del área urbana y el área rural generan discriminación y exclusión social, y generalmente tienen como base la xenofobia y el racismo, como se explicó en el capítulo anterior.

En El Salvador, para 1970, el 40.0 % de la población residía en áreas urbanas, pero para 2010, esta cifra ascendió al 60.0 %. En 2017, el 60.2 % residía en áreas urbanas y el 39.8 % en áreas rurales. Esto quiere decir que El Salvador ha tendido a la urbanización (ISDEMU, 2014), lo que también conlleva que muchas personas han migrado del campo a la ciudad, buscando mayores y mejores oportunidades de empleo. En adición a esto, incluso residentes de áreas rurales se trasladan a las ciudades diariamente para ganar su sustento y el de sus familias, a falta de oportunidades en su localidad.

Esto genera una contraposición o un antagonismo entre aquello urbano-moderno y lo rural-atrasado, que se puede evidenciar incluso en la diferenciación de salarios mínimos entre sectores

predominantemente urbanos y aquellos rurales⁵⁹. Tojeira (2013) ha sido crítico de esta diferenciación, ya que se naturaliza la precariedad en la que vive la población rural⁶⁰. Esto es ejemplo de lo que Pérez (2014) llama una oferta de asimilación nada generosa, pues se incorpora a los residentes rurales al mercado laboral, pero a un salario miserable porque se subvalora al trabajador/a por su trabajo y por su condición misma de rural.

Poniendo en el centro del análisis al ser humano, y su derecho a tener una remuneración justa que le permita cubrir sus necesidades y las de su familia, sin importar dónde resida, resulta evidente que es necesario identificar qué tanta diferencia hace para una persona vivir en áreas rurales o urbanas para recibir una remuneración digna por su trabajo.

La inclusión de esta variable es problemática, pues puede surgir la idea de que un adulto puede escoger donde vivir y, por lo tanto, si vive en áreas rurales y obtiene un menor ingreso por ello, es resultado de sus decisiones, y por lo tanto, no es una circunstancia ajena al individuo, como exige la metodología del IOH. Sin embargo, esto implica la idea de que existe libre movilidad de personas, y que si las personas tuvieran más ingresos se trasladarían a las áreas urbanas, lo cual es reduccionista y omite el hecho que la mayoría de personas no viven en áreas urbanas porque no quieren, sino porque no pueden. En adición a esto, las personas que residen en áreas rurales y trabajan en áreas urbanas son víctimas de discriminación y eso puede perjudicarlas a la hora de conseguir empleo y en su remuneración, por lo que generalmente se incorporan a la informalidad (Pérez, 2014). Por lo tanto, es relevante para la investigación incluir esta variable al análisis e identificar las diferencias existentes entre estos individuos.

Edad

El Salvador se encuentra en este momento con un *bono demográfico*, ya que cuenta con una mayor cantidad de población en edad productiva —joven— desde hace algunos años. Sin embargo, este bono demográfico no durará por siempre. Según la EHPM de 2008, el 59.8 % de la población era menor a los 30 años, y para 2017 la población joven representaba el 53.6 % del total, mostrando una disminución importante. Según ISDEMU (2014), la edad media para 2001 fue de 24 años, pero para 2050, se estima que la edad promedio será de 37 años, pasando

⁵⁹ Según el BCR (2016), el salario mínimo para los sectores maquila, industria, comercio y servicios oscila entre \$295 y \$300, mientras que para los sectores de industrias agrícolas de temporada (café, azúcar y algodón), recolección de café, azúcar y algodón, y agropecuarios, el salario mínimo oscila entre \$200 y \$224. Esto hace una diferencia aproximada de \$100.

⁶⁰ De hecho, la Canasta Básica Alimentaria para el área urbana se compone de 11 productos —leche, huevos, pan francés, tortilla, arroz, azúcar, grasas y aceites, frijoles, frutas, verduras y carnes— mientras que para el área rural está compuesta por 9 productos, los cuales son iguales a los del área urbana menos las verduras y el pan francés (BCR, 2016), como si las personas en el área rural no tuvieran la misma necesidad de estos alimentos.

entonces a ser una población mayoritariamente adulta, contrario a lo que se tiene actualmente (PNUD, 2011).

En adición a esto, la mayoría de mujeres son jóvenes, ya que para 2008, el 60.0 % de las mujeres tenían menos de 30 años, y para 2017, 51.3 % de las mujeres eran jóvenes menores de 30 años (ISDEMU, 2014). Por lo tanto, se plantea un reto en cuanto a las oportunidades que tienen estos jóvenes en el mercado laboral, ya que se debe de aprovechar el bono demográfico mientras el país cuente con este. Por consiguiente, es importante saber si los jóvenes tienen oportunidad de una remuneración justa en el mercado laboral, ya que, de no ser así, significaría que no se está aprovechando esta mano de obra productiva, y de hecho, se estaría afectando su productividad, pues sus medios de vida necesarios para su subsistencia y la reposición de sus energías y capacidades no estarían cubiertos (Departamento de economía, UCA, 2017).

Nivel educativo y calidad de la educación

La incidencia de la educación en la obtención de mejores oportunidades laborales es innegable, pero resulta interesante saber qué tanta diferencia hace cada año de escolaridad adicional en la oportunidad de obtener un salario digno, y la distancia entre aquellos con distintos niveles educativos. Es importante porque Dubet (2011) enfatiza en que las instituciones como el Banco Mundial tratan de ignorar las diferencias que existen entre las diferentes posiciones laborales. Es decir, no se preocupan que un recolector de algodón gane una décima parte de lo que gana un analista financiero, simplemente se preocupan que tanto el recolector como el analista, en su niñez, hayan tenido las mismas oportunidades de volverse analistas financieros.

Esto supone un problema porque este enfoque no trata de disminuir la distancia entre estos salarios, sino que legitima esta desigualdad. A esta situación se le debe añadir el hecho que la educación que reciben las personas no es de la misma calidad para todos. Pérez (2014) identifica que las clases dominantes acaparan el mercado de conocimientos, procurando a sus hijos una mejor educación, y por lo tanto, estos tienen mejores posiciones al insertarse en el mercado laboral. Es decir, incluso si se les garantizara a todas las personas el acceso a la educación por parte del Estado, esta educación no será de la misma calidad que la proporcionada en establecimientos privados, y en consecuencia, también existe una desigualdad entre aquellos que recibieron educación pública y aquellos con educación privada, y su oportunidad de recibir un salario igual o por encima del necesario para subsistir. Entonces, el ámbito educativo y su incidencia en las oportunidades de las personas en el ámbito laboral están ligados a dinámicas de clase que otras instituciones ignoran.

Empleo formal

Según la OIT (2013) el empleo formal es un concepto amplio que incorpora más de una categoría y tipo de trabajo. La forma de medirlo también varía en términos de la naturaleza de las actividades productivas en cada país, así como de la disponibilidad de datos. Las características que predominan es que debe existir una relación laboral contractual —sujeta a la legislación laboral nacional y al Impuesto Sobre la Renta (ISR)—, deben existir prestaciones laborales —vacaciones, indemnización por despido, licencia por enfermedad remunerada—, y protección social —seguro social y un sistema de pensión previsional—.

En este sentido, Pérez (2014) afirma que, en el campo de la explotación, se ha desarrollado un entramado de desigualdades en torno a la formalidad, ya que existe una considerable parte de la población que se encuentra en el sector informal o que tiene un empleo informal⁶¹. Entonces, existen personas que gozan de algunas garantías de protección social, y existen personas con una situación laboral vulnerable, sin indemnizaciones por despido o siquiera un contrato que los proteja ante el desempleo. Además, ya que no se tiene un control sobre los empleos informales, pueden ser víctimas de abusos, remuneraciones de miseria, despidos injustificados, entre muchas otras situaciones (PNUD, 2008).

El hecho de tener un empleo informal conlleva una exclusión de beneficios sociales y precariedad (Martínez, 2006), por lo que es necesario estimar cuánto influye en la desigualdad de tener un empleo digno, el tener un empleo informal, para poder tener una idea de lo importante que es este problema en El Salvador⁶². Debido a la poca disponibilidad de datos, y a que no se tienen los datos completos para la serie de tiempo (2007-2017), se determinó como una variable *proxy* el cotizar o no al seguro social (ISSS) del empleo formal.

Las variables descritas anteriormente se resumen en la siguiente tabla:

⁶¹ Según la OIT (2013), sector informal y empleo informal no es lo mismo, ya que el sector informal es aquel conformado por actividades económicas en pequeña escala, generalmente empresas familiares con pocos trabajadores o que contratan a familiares, y, según la definición del empleo informal expuesto, este puede existir incluso en la economía formal.

⁶² Cabe destacar que para 2017, el 43.6 % de los ocupados tenían un empleo informal, trabajando más de las 40 horas semanales, pero ganando menos que el mínimo (FUSADES, 2018) y que más de la mitad de las mujeres se incorporan al sector informal de la economía (Martínez, 2006).

Tabla 2. 1 Circunstancias de las personas en edad de trabajar para obtener un salario que cubra sus necesidades básicas

Variable	Descripción	Valores
Sexo	Dicotómica para el sexo de la persona	Hombre=1 / Mujer= 0
Aproba1	Último grado académico aprobado	Variable numérica
Área	Dicotómica del área de residencia	Urbana=1 / Rural=0
Seguro social	Dicotómica sobre si es cotizante y/o beneficiario del ISSS, utilizada como proxy del empleo formal	Si cotiza=1 / no cotiza =0
Privada	Dicotómica sobre si tuvo educación básica privada o pública	Privada=1 / Pública=0
Jóvenes	Segmentación de jóvenes dentro de la PET como dicotómica	Menor o igual a 29 años=1 / mayores o igual a 30 años=0

Fuente: elaboración propia.

2.4.2.1 Resultados

Habiendo definido las variables circunstancia (ver tabla 2.2), se procede a plantear el modelo de regresión logística donde la variable dependiente —que es la oportunidad— es la cobertura al Gasto Familiar Básico (GFB). Para la definición de la variable dependiente se tomó en cuenta la remuneración obtenida por alguna actividad económica autorreportada por las personas —como trabajadores por cuenta propia o dependientes— en las EHPM, y se transformó en una variable dicotómica, que expresara si los individuos superan o no el nivel de ingreso equivalente al GFB.

Se definió el modelo logístico para cada año del período de 2007 a 2017, ya que de este período se tiene información estimada con un mismo censo poblacional, y el cálculo del IOH es sensible a estas variaciones, por lo que tomar datos de años antes generaría un sesgo entre los resultados

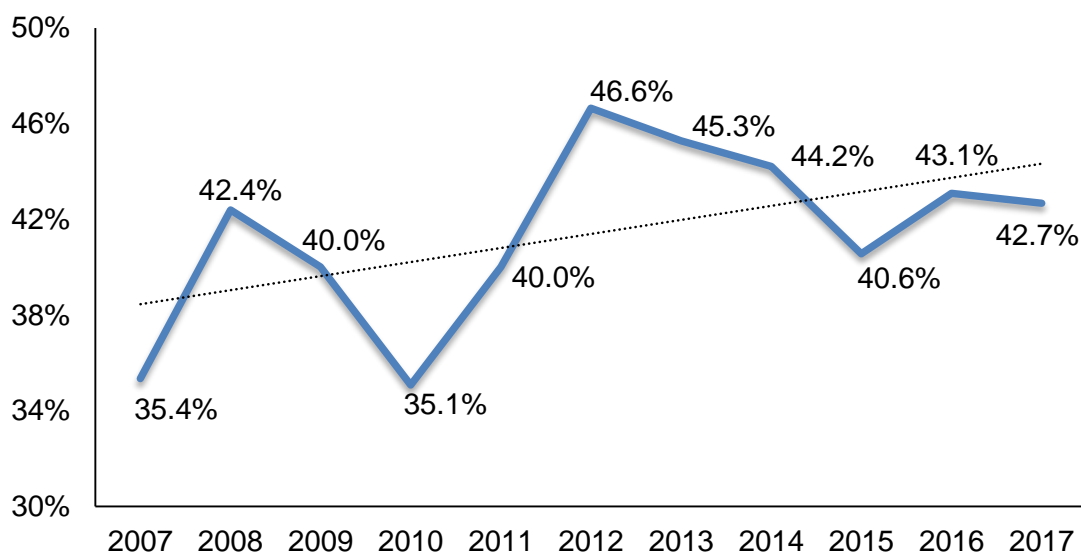
con el censo de 2007 y los que se estimaron con el censo de 1992. El modelo logístico se elaboró para corroborar que pasara los test de bondad de ajuste y de no multicolinealidad requeridos para ser un modelo aceptable, y las variables pasaron las pruebas requeridas (ver anexo A.17). Después de tener modelos aceptables para cada año, se estimó el IOH y la descomposición de Shapley por medio del programa econométrico Stata⁶³ para todo el período de estudio.

Resultados del Índice de Disimilitud para El Salvador

El Índice D para El Salvador para los años de 2007 a 2017 se sintetiza en el gráfico 2.8.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el Índice “D” va de 0 a 100, y mide si las oportunidades de acceso a un bien o servicio se asignan de manera equitativa. El gráfico 2.8 muestra que El Salvador está lejos de alcanzar la situación ideal ($D=0$), en donde toda la población en edad de trabajar y que se encuentra desempeñando una actividad económica —y con al menos un grado educativo aprobado—, independiente de cualquier circunstancia, tiene acceso a un ingreso digno, que le permite satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia.

Gráfico 2.9 Índice de Disimilitud “D” para El Salvador (2007-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las EHPM.

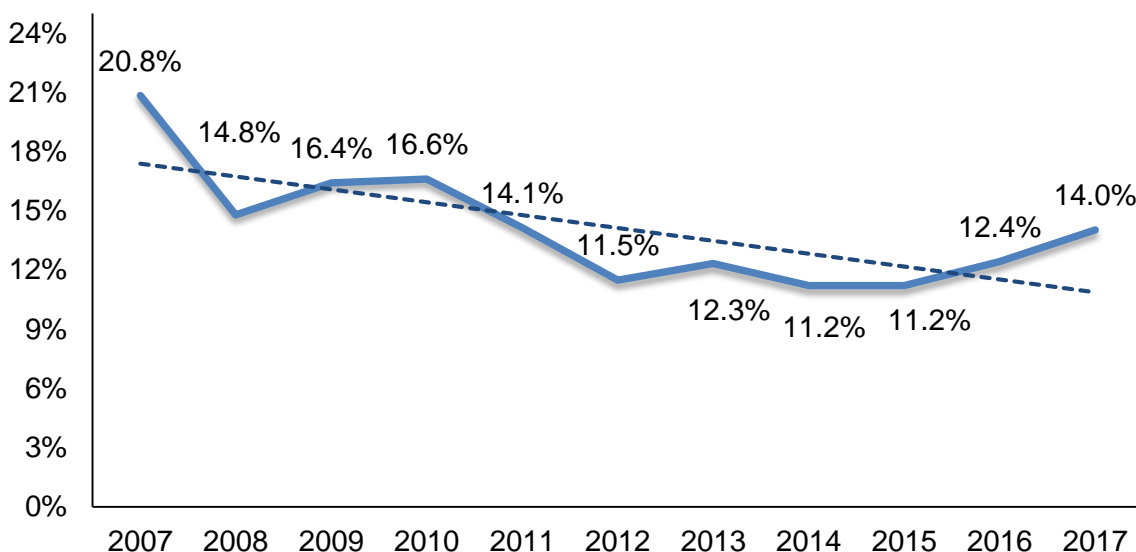
⁶³ Para mayor información, consultar: Banco Mundial (n.d.)

El comportamiento del Índice D para los años 2007 a 2017 refleja una tendencia cíclica de la inequidad en el acceso al salario de vida digno para los salvadoreños dentro de la PET, que se encuentran trabajando y con al menos un grado de escolaridad aprobado, mostrando en 2012 y 2014 los niveles más altos de desigualdad. En promedio, el Índice D para el período estudiado es de 41.39 puntos porcentuales, lo que significa que, en promedio, el 41.4 % de los recursos de las personas más aventajadas tendrían que ser redistribuidos para que las personas en desventaja tengan un salario digno. En 2010 se reportó el mínimo de la serie (35.1 %), y en 2012 el índice D llegó a su máximo (46.6 %) en el período estudiado. Para 2017, el índice D fue de 42.7 %, 7.3 % más que al comienzo de la serie, en 2007 (35.4 %), mostrando un aumento en la desigualdad.

Resultados del Índice de Oportunidad de una Vida Digna para El Salvador

El Índice de Oportunidad de una Vida Digna (IOVD) mide cómo las circunstancias como el sexo de la persona, el área en donde vive, el nivel educativo, si es joven o no, si tuvo una educación básica privada o pública, y si posee un empleo formal, inciden en la oportunidad de la Población en Edad de Trabajar (PET) —que se encuentra trabajando (como empleado dependiente o trabajador independiente) y con al menos un nivel educativo aprobado— de obtener un nivel de ingreso digno, equivalente al Gasto Familiar Básico (GFB).

Lo que se trata de estimar es qué tantas oportunidades tienen las personas de cubrir con su salario sus necesidades básicas y las de su familia, y qué tan diferentes son estas oportunidades dependiendo de ciertas circunstancias, que están fuera del control del individuo, ya sea porque nacieron con características de un grupo social desempoderado dentro de la sociedad, o porque poseen limitantes económicas y sociales determinadas dentro de la estructura de clases existente.

Gráfico 2.10 Índice de Oportunidad de una Vida Digna para El Salvador (2007-2017)

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las EHPM y cálculos STATA.

El gráfico 2.9 presenta la evolución del IOVD en El Salvador para los años 2007 a 2017, en donde claramente se observa una tendencia decreciente en el acceso al nivel de ingreso digno de las personas. Ya que un IOVD=100 refleja una equidad perfecta en el acceso a una oportunidad, El Salvador muestra niveles preocupantemente cercanos al 0 de inequidad perfecta. En promedio, para los 10 años estudiados el IOVD fue de 14.1 %, lo que significa que en promedio sólo el 14.1 % de la población estudiada tuvo acceso a un salario digno dadas las circunstancias establecidas. El punto más alto de la serie fue en 2007 (20.8 %), mientras que el punto más bajo fue en 2015 (11.2 %), mostrando una leve recuperación en 2016 (12.4 %) y 2017 (14.0 %). En estos años se muestra una leve mejoría, pero siempre cercano al punto de inequidad perfecta.

Esto pone en duda los cálculos recientes sobre la pobreza en el país, donde se muestran avances importantes en materia de personas transitando de la condición de pobreza a la “no pobreza” (BCR, 2016; PNUD, 2018). El problema con este tipo de mediciones es que el umbral para ser calificado como “no pobre” es muy bajo, y generalmente se basa en conceptos como la Canasta Básica Alimentaria Ampliada⁶⁴, que incorpora elementos muy reducidos para ser considerados

⁶⁴ La CBA ampliada es nada más que la CBA —definida anteriormente— duplicada (BCR, 2016). Por sí misma, la CBA incluye una mínima cantidad de alimentos, y asumir que el valor de estos alimentos cubre lo suficiente para comprar ropa, alquilar una casa, electricidad, agua, recreación, transporte, educación, entre otras necesidades, es ilusorio.

suficientemente dignos para cubrir todas las necesidades de una persona y su familia (Pérez y Mora, 2007).

Tomando en cuenta que el país no ha presentado una disminución en las tasas de crecimiento del PIB drástica, sino que ha crecido lentamente a una tasa promedio del 2.0 % a partir del 2009 (BCR, 2019), es posible ver que la clase trabajadora se ha estado llevando una menor fracción del excedente, y sus oportunidades de cubrir con su salario sus necesidades han venido disminuyendo, por lo que su situación se ha precarizado en el período de estudio, dando lugar a dinámicas de exclusión y desempoderamiento.

Es importante saber, además, qué tanto influyen las diferencias de pares categóricos y de otras condiciones para tener un salario digno, y ver si en efecto, las dinámicas entre pares categóricos se acoplan a las de clase, como establece Pérez (2014).

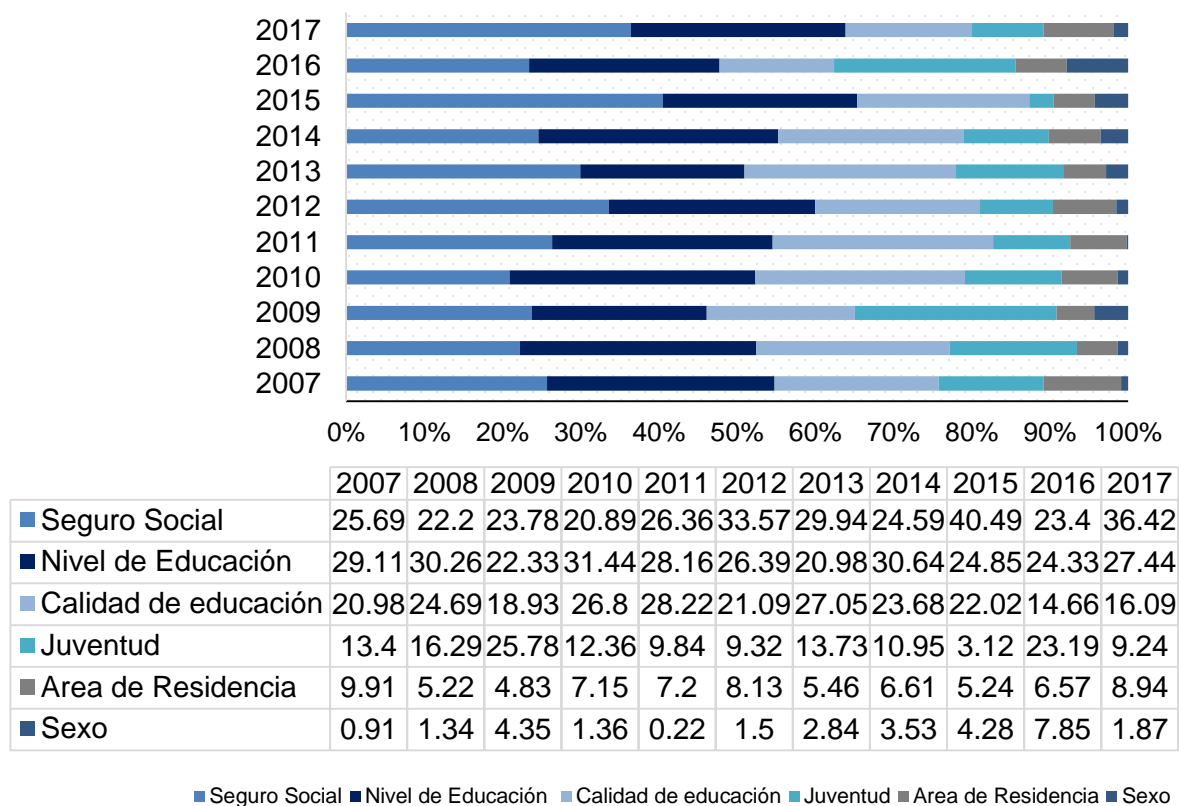
Descomposición Shapley del IOVD para El Salvador

El gráfico 2.10 muestra el peso o incidencia de cada circunstancia en la desigualdad de oportunidades, y su evolución en el período de estudio.

A lo largo de la década estudiada, tres circunstancias han tenido mayor peso en el valor del IOVD, del total de variables: (i) el empleo formal —cuya variable *proxy* es la cotización al seguro social—; (ii) el nivel de educación alcanzado, y (iii) la calidad de la Educación —medida si se ha tenido una educación privada o pública—. En promedio, la disparidad entre las personas que poseen un empleo formal y aquellas que tienen un empleo informal, explican un 27.9 % de las desigualdades existentes de tener un salario digno entre 2007 y 2017. Por otro lado, el nivel educativo alcanzado explica en promedio un 26.9 %, mientras que la calidad de la educación representa el 22.2 % de las desigualdades.

Esto evidencia que la pugna por el excedente que se desarrolla en el campo de la explotación, principalmente por medio de la dicotomía trabajo vs. empleo —empleo formal vs. el empleo informal, sin garantías no mercantiles—, es generadora de desigualdades y hace que persistan en El Salvador.

Gráfico 2.11 Descomposición Shapley del Índice de Oportunidad de una Vida Digna para El Salvador (2007-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las EHPM.

Por otro lado, corrobora el hecho que la educación es un aspecto importante para que las personas se desenvuelvan en su vida productiva adecuadamente, más no es lo único importante en lo que hay que enfocarse, como lo hace el Banco Mundial y los promotores del IOH. Además, el hecho que las personas con una educación privada tengan más oportunidades que aquellas con educación pública evidencia el acaparamiento del “mercado de conocimientos” por parte de la clase dominante, del que habla Pérez (2014), y pone en duda la idea de que, si el Estado logra proporcionar educación a todos los niños del país, la desigualdad de oportunidades va a desaparecer.

En cuanto a la juventud, como circunstancia tiene un poder explicativo promedio del 13.4 %, lo que evidencia que los jóvenes, a pesar de representar una mayor parte de la población, están en desventaja a la hora de obtener un salario digno, por lo que no se está aprovechando el bono

demográfico y el aumento en la productividad que este podría significar para el país, si se remunerara un salario que motivara y dignificara la población joven.

El área de residencia y sexo explican, en promedio para los 10 años, un 6.84 % y 2.73 % de la desigualdad, respectivamente. Esto quiere decir que estas diferencias entre pares categóricos de sexo y territorialidad sí se acoplan a las dinámicas de clase y profundizan las desigualdades de excedente existentes.

Estos resultados visibilizan y afirman las carencias en cuanto a la precariedad del empleo y la calidad de la educación que sufre actualmente El Salvador. Al mismo tiempo, los resultados sugieren que no deben perderse de vista las vicisitudes que enfrentan los jóvenes para procurarse una vida digna, así como el hecho que las personas en áreas rurales poseen mayores dificultades de procurarse un salario que los dignifique frente a las personas de áreas urbanas. Por último, es interesante abonar a la evidencia que apunta que las mujeres tienen una mayor dificultad en comparación con los hombres —por el único hecho de ser mujeres— de tener un salario justo que les permita cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias.

2.5 Conclusiones del capítulo

En primer lugar, se concluye que la medición de la desigualdad de ingresos en el país es muy limitada, y no refleja la realidad existente de las disparidades entre los ingresos de las personas, debido al sesgo en la muestra de las encuestas de hogares y a la poca transparencia de los datos oficiales sobre desigualdad. A pesar de existir alternativas metodológicas para solventar estas limitaciones, el país cuenta con poca información fiscal para hacerlo. No obstante, aun con las limitaciones de datos disponibles, es posible ver que mediante nuevas metodologías se ha podido re-estimar la desigualdad de ingresos, cuyos resultados se acercan más a la realidad nacional. El Salvador no es el país menos desigual de Latinoamérica, sino uno de los más desiguales de acuerdo al Índice Palma, y la concentración del ingreso entre el grupo de personas más ricas ha crecido a lo largo del período 2001-2017, y no decreciendo como afirman las instituciones oficiales.

En segundo lugar, se evidencia que los resultados de una medición multidimensional de la desigualdad están más apegados a la realidad nacional y tiene mayor capacidad explicativa, debido a las múltiples variables incluidas, y debido a que posee un marco analítico estructural que le permite dar explicaciones sobre el mecanismo de la interacción de estas variables. El IOVD, como herramienta para visibilizar la desigualdad existente entre la clase dominante y la

clase trabajadora, y las desigualdades entre individuos dentro de una misma clase, ha demostrado ser pertinente y acertado.

De esta medición se pueden concluir varias cosas. Primero está el hecho que, en efecto, la clase dominante se está apropiando de una mayor parte del excedente de producción, en detrimento de la clase trabajadora en los últimos años (2007-2017), dando lugar a dinámicas de precarización y discriminación en el ámbito laboral, las cuales se reproducen y se profundizan a lo largo del tiempo. En adición a esto, se puede ver que el procesamiento de las diferencias entre pares categóricos se ha basado en la segregación secundaria y en la discriminación por parte del par dominante, lo que hace que se profundicen las desigualdades entre clases por el excedente.

Una segunda conclusión obtenida a partir de los resultados del IOVD, es que el mayor desafío que enfrentan las personas para tener un salario digno es el incorporarse al mercado laboral con un empleo formal, pues los empleos formales son muy limitados y no les queda más opción que aceptar empleos sin ninguna garantía no mercantil, como protección social, y con salarios que difícilmente cubren sus necesidades básicas.

En línea con lo anterior, el segundo mayor desafío para tener un salario digno en El Salvador lo enfrentan las personas con menor nivel de escolaridad, especialmente aquellos que recibieron una educación pública, lo que pone en perspectiva el reducido enfoque de las oportunidades propuesto por el Banco Mundial, ya que es importante educar a la población, pero también es importante considerar el grado de acaparamiento del mercado de conocimientos por parte de las clases dominantes, donde la educación de calidad —privada— es limitada y más demandada en empleos con mejor remuneración. Omitir este análisis deja por fuera el hecho que, aunque toda la población sea provista de educación por parte del Estado, se encontrará en desventaja frente a las personas que recibieron educación en instituciones privadas.

En adición a esto, es posible concluir que las mujeres y las personas residentes del área rural se encuentran en desventaja a la hora de recibir un salario digno por su trabajo. Esto evidencia el acoplamiento de las desigualdades entre pares categóricos de Pérez (2014) con las desigualdades de clase, y además visibiliza las dificultades de estos grupos desempoderados. Ambas diferencias —la de sexo y de territorialidad— están naturalizadas bajo justificaciones sobre la productividad diferenciada entre estos grupos y sus contrapartes, aunque sus raíces se encuentren en las dinámicas sociales y culturales del país en toda su historia, por lo que debe haber un reconocimiento y un esfuerzo reivindicativo de estos grupos, pues estas disparidades afectan sus oportunidades de desarrollarse como seres humanos y sociales en El Salvador.

Por lo tanto, el IOVD es una herramienta que visibiliza y demuestra los aspectos más críticos de la sociedad que requieren especial atención para disminuir y, eventualmente, erradicar la desigualdad en el país, y en consecuencia, es un instrumento importante para elaborar políticas públicas especializadas en el combate contra la desigualdad de forma eficiente. Esto en especial porque visibiliza las insuficiencias en inversión social en educación, empleo, juventud, y en aspectos transversales como el género y el territorio. En este sentido, se requiere una intervención distributiva por parte del Estado —tal como sugieren Pérez (2014) y el Departamento de Economía UCA (2017) — para procurar a los trabajadores una remuneración digna que sea capaz de cubrir sus necesidades y las de sus familias, así como políticas para dignificar a las mujeres y a los trabajadores rurales en el mercado laboral.

En adición a esto, se requiere que el Estado atienda las necesidades de educación del país, poniendo énfasis en la calidad de esta educación, para fortalecer capacidades de los niños y niñas, que sean competitivas en el mercado laboral, y que además les proporcione un aprendizaje que abone a su desarrollo como persona en todos los ámbitos de su vida.

En esta línea, también es necesario un mayor control —tanto de registro como de regulación— por parte del Estado de los ingresos de las clases más altas, para una mayor transparencia y tener información fidedigna, muy útil para los investigadores y formuladores de política económica y social.

Por último, se concluye que un análisis estructural de la desigualdad brinda mayor información y es más explicativo que los enfoques reduccionistas que predominan en la actualidad. Al hacer uso de un aparato teórico y conceptual que incorpore aspectos históricos, sociales, políticos y culturales del propio país, se pueden encontrar respuestas más acertadas, y por lo tanto soluciones más eficaces para este fenómeno. De esta manera, y entendiendo las particularidades y dinámicas sociales del país, poco a poco El Salvador puede irse alejando de la ruta de la persistencia de las desigualdades que ha seguido durante un período largo de su historia

CAPÍTULO III: IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL SOBRE LA DESIGUALDAD Y REPERCUSIONES DE LA DESIGUALDAD DE EXCEDENTE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS

Introducción

En el capítulo anterior fue posible determinar que existe una desigualdad de excedente persistente en el país. Además, se visibilizó que intervienen muchos factores, incluyendo otras desigualdades, para que esto suceda. En el capítulo I también se determinó que existe una explicación histórica, política y social de estas dinámicas que dan lugar a estas desigualdades. Ahora bien, la desigualdad como problema ha sido estudiada por varias instituciones internacionales como el Banco Mundial y la CEPAL, y han elaborado sus propias propuestas para solucionarla.

Generalmente, el Estado tiene un papel importante en estas propuestas, ya que tiene la capacidad de redistribuir las riquezas, recaudando impuestos y utilizando estos ingresos como gasto social que ayude a mejorar la situación de la población más desfavorecida. En El Salvador, el Estado ha estado en manos de una élite dominante, y sus políticas han estado en servicio de sus intereses, por lo que sus intenciones y acciones para ayudar a las clases bajas y mermar las desigualdades han sido limitadas.

En este sentido, es importante investigar cómo han afectado las políticas fiscales de ingresos tributarios y del gasto social a la desigualdad de excedente en el país, para tener una mejor idea del papel del Estado en la profundización o disminución de las desigualdades de excedente.

Habiendo establecido esto, surge la pregunta, ¿por qué preocupa tanto el asunto de la desigualdad? La desigualdad es inevitable en el sistema capitalista, y es considerada por algunos hasta un incentivo. No obstante, según varias corrientes de pensamiento revisadas en el capítulo I, una desigualdad pronunciada puede ser nociva para el crecimiento económico y el desarrollo de un país. Basados en los resultados obtenidos en el capítulo anterior, donde la desigualdad ha crecido en los últimos años y refleja resultados alarmantes en cuanto a las condiciones de vida de los trabajadores, es interesante saber cuáles son las repercusiones de esto en el crecimiento y desarrollo del país, considerando el crecimiento estancado que ha experimentado El Salvador en los últimos años.

En un primer apartado, se abordará el estado actual de la política fiscal en El Salvador, tanto de los ingresos tributarios como del gasto social. Como segundo apartado, se expone la metodología del Commitment to Equity (CEQ) como método para estudiar los impactos de las políticas fiscales en la desigualdad, y el índice de Kakwani, así como sus resultados. En un tercer apartado, se abordará la relación entre la desigualdad y el desarrollo económico del país como causalidad de una sobre la otra, y con base en los hallazgos obtenidos se definirá un modelo econométrico de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para obtener la elasticidad de la desigualdad y desarrollo económico. Por último, se expondrán las conclusiones del capítulo.

3.1 Contexto de la política fiscal en El Salvador

Según Horton y El-Ganainy (2018), el Estado puede ejercer influencia sobre la economía por medio de la política fiscal, y esta puede promover un desarrollo y crecimiento económico sostenible, reducir la pobreza y la desigualdad. No obstante, el accionar del Estado puede estar en servicio de ciertos intereses, que pueden definir la orientación de la política fiscal. Un Estado fuertemente dominado por las clases sociales poderosas, puede utilizar la política fiscal para perpetuar el poder de estas clases, en detrimento de las clases más desfavorecidas.

Existe diversa bibliografía⁶⁵ donde se investiga a ciertos grupos económicos que han capturado el Estado salvadoreño, incidiendo en decisiones de políticas de ingreso, gasto y deuda pública para perpetuar su posición como élite, y socializar los costos “*del proceso de reconfiguración de un sector de la élite salvadoreña*” (Álvarez y Barrera, 2018).

Por lo tanto, el gasto público, los ingresos fiscales y la deuda pública son herramientas de política fiscal, que se han configurado en el país de cierta manera por razones y motivaciones específicas, en servicio de ciertos intereses, y en consecuencia, es preciso no perder de vista este enfoque.

Cabe destacar, en primer lugar, que según FUNDE (2018), durante los últimos 10 años las finanzas del Estado se han caracterizado por un constante aumento del gasto del Sector Público no Financiero, con un crecimiento promedio del 5.3% anual. Sin embargo, este aumento en el gasto no se ha traducido en una mejora de la calidad de los servicios públicos que el Estado brinda a la población, y esto se debe, entre otras cosas, al mal manejo de las finanzas del Estado.

⁶⁵ ICEFI (2015), Acosta (2014), Paniagua (2002), entre muchas otras, destacan el papel de la política fiscal como un instrumento de élites y grupos económicos salvadoreños para perpetuar su posición de dominación social y obtener beneficios económicos, políticos y sociales.

Una evidencia clara de esto es que el gasto corriente devengado —destinado principalmente a remuneraciones de personal permanente y a gastos de consumo— para 2018 fue 6.47 veces el devengado en gasto de capital —destinado principalmente a proyectos de desarrollo social— (Ministerio de Hacienda, 2019).

Como señalan Rodríguez y Fuentes (2008), en el país no existe una planificación adecuada en cuanto a política fiscal, pues frecuentemente se recurre a la deuda pública para poder hacer frente al aumento del gasto público, sin generar una contraparte de ingresos para compensar este gasto⁶⁶.

El manejo de las finanzas del Estado tocó uno de sus puntos más bajos en los últimos años cuando, en abril de 2017, el país entró en una situación de impago, ya que incumplió con sus obligaciones, y tuvo que contraer más deuda para poder solucionar de manera temporal la situación financiera del Estado. De este modo, el Estado se ha visto atrapado en un círculo que parece no tener fin, donde adquiere deuda para salir de otras deudas. En este sentido, es importante hacer una evaluación general de dos políticas fiscales primordiales: los ingresos tributarios y el gasto social⁶⁷.

La lucha por la disminución de la desigualdad representa un gran desafío para el país y para toda la región latinoamericana. Esta desigualdad, como se ha expuesto en el capítulo anterior, condiciona la calidad de vida de las personas, sus oportunidades y acceso a servicios básicos. Como se mencionó en párrafos anteriores, la política fiscal puede influir y representar avances en esta materia, por lo que el buen manejo de la política fiscal cobra relevancia.

3.1.1 Los ingresos tributarios en El Salvador

La principal fuente de ingresos del Estado salvadoreño es la tributación. Para 2013, la tributación representaba el 80.0 % del total de los ingresos obtenidos por el Estado (Pérez, 2013). En adición a esto, para 2018, del total de lo recaudado en concepto de impuestos, casi el 90.0 % provinieron del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) —un impuesto indirecto— y del Impuesto Sobre la Renta (ISR) —un impuesto directo— (FUNDE, 2018).

Los impuestos pueden ser directos —que se aplican a los ingresos de las personas— o indirectos —que se aplican a todos los consumidores, independientemente de sus ingresos. El primer tipo

⁶⁶ Esto no es casualidad, y responde a la renuencia del sector empresarial a la implementación de impuestos directos progresivos, inclinándose más a la idea de recargar a los consumidores con impuestos indirectos.

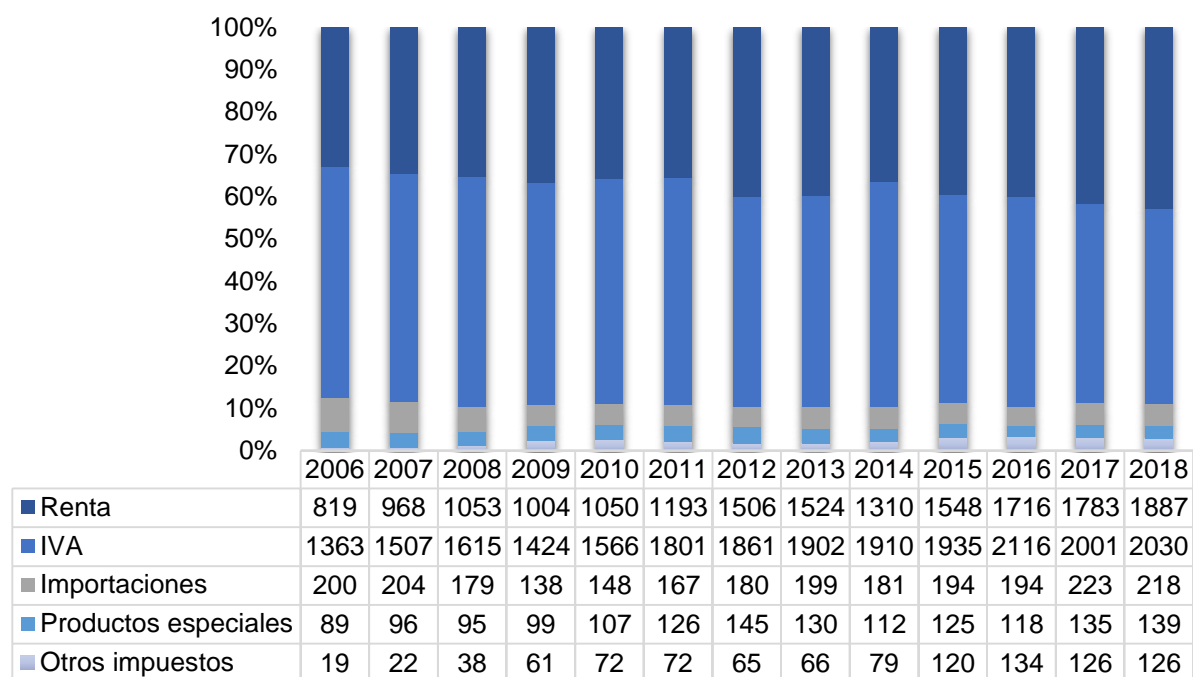
⁶⁷ El gasto social es la parte del gasto público que se destina al desarrollo social.

de impuestos tiende a ser progresivo, ya que el impuesto es mayor a medida que el ingreso es mayor, pero el segundo tipo de impuestos tiende a ser regresivo, pues paga lo mismo una persona con poco salario que una persona con grandes rentas.

Según FUNDE (2018), la carga impositiva del país en los últimos años ha sido, en promedio, equivalente al 14.7% del PIB, lo cual es bajo comparado con el promedio en América Latina (19.4 %) y menos de la mitad que el promedio en OCDE (33.8 %) para 2010 (OCDE, 2010).

Del total de la carga impositiva salvadoreña para 2015, el 38.2% correspondió a impuestos directos como el Impuesto Sobre la Renta, mientras que el restante 61.8% correspondió a impuestos indirectos como el IVA (ICEFI, 2016). Por lo tanto, el sistema tributario salvadoreño tiene un fuerte componente regresivo, ya que además de que la carga impositiva es muy baja, el Estado recauda más impuestos de los consumidores en general y no de las personas con mayores ingresos.

Gráfico 3.1 Ingresos tributarios en El Salvador 2006-2018 (en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en FUNDE (2018).

Aunado a esto, en los sistemas tributarios de América Latina predominan niveles altos de gasto tributario⁶⁸. Según ICEFI (2016), las exenciones fiscales perjudican más de lo que benefician a los países que las implementan para atraer inversión extranjera. En El Salvador, la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, reformada en 2013, convirtió al país en una gigantesca zona franca, donde con un mínimo de inversión, los empresarios están exentos del ISR por más de 20 años.

Estas prácticas, que benefician a los grandes capitales y empresas transnacionales, han deteriorado, así como a otros países latinoamericanos, el sistema tributario nacional, haciéndolo más regresivo, y han traído enormes problemas de financiamiento del Estado, sin ver los beneficios de la inversión tan buscada. Esto, como se mencionó anteriormente, no es coincidencia, sino que responde a los intereses de las clases dominantes que han capturado el Estado.

En consecuencia, para 2013, los ingresos recaudados por el Estado solamente alcanzaban a cubrir el 83% del gasto público, por lo que para cubrir el restante 17% se tuvo que incurrir al financiamiento externo, aumentando de este modo la deuda pública.

3.1.2 El gasto social⁶⁹ en El Salvador

El gasto social es la parte del gasto público utilizada por el Estado para poder brindar a los ciudadanos cobertura de servicios públicos necesarios como salud, educación, seguridad, recreación, entre otros. El problema es que el Estado cuenta con recursos limitados provenientes de sus fuentes de ingreso —en este caso, primordialmente son los ingresos tributarios—, pero tiene que atender necesidades de las personas —en salud, educación, seguridad e inversión social—, que parecen ser ilimitadas, pues debe cumplir su función redistributiva (Pérez, 2013).

En este sentido, el gasto social es una inversión a largo plazo que impulsa el desarrollo del capital humano para lograr un crecimiento y desarrollo sostenible (FUNDE, 2018). No obstante, cabe mencionar que la connotación de largo plazo puede no ser atractiva para los hacedores de política pública, ya que se prefieren resultados inmediatos y “visibles” a los resultados cuyos frutos se verán en algunos años, que son los que permeabilizan en la estructura social del país.

⁶⁸ El gasto tributario se define como los ingresos no percibidos por el Estado en concepto de impuestos, debido al otorgamiento de ciertos incentivos a ciertas empresas, generalmente a cambio de que inviertan en el país (Villela, Lemgruber y Jorrat, 2009, y Pecho, 2014; citados en OCDE, 2016).

⁶⁹ El gasto denominado “desarrollo social” incluye los siguientes rubros: Presidencia de la República, ramo de relaciones exteriores, ramo del interior, ramo de educación, ramo de salud pública y asistencia social, ramo de trabajo y previsión social, ramo de vivienda y desarrollo urbano, y transferencias generales del Estado.

Por lo tanto, está claro que el gasto social puede ser un pilar fundamental para la economía del país, pues es una herramienta que puede ser utilizada para la redistribución del ingreso, aumentando el acceso y la calidad de bienes y servicios que mejoran las condiciones de vida de la población, especialmente de la población más vulnerable que no puede satisfacer algunas necesidades básicas por sus propios medios.

En El Salvador, desde el 2007 al 2017, el gasto social oscila entre el 40% y 45% del total del gasto público (Pérez, 2013), como se puede observar en el gráfico 3.2. No obstante, la inversión en desarrollo humano sigue siendo muy baja, al considerar la precaria situación actual de una gran parte de la población.

Del total del gasto social para 2017, el 27.8 % se destinó a salud, y el 44.5 % en educación. Sin embargo, el 40.4 % del gasto social para ese mismo año fue destinado a remuneraciones, y esta partida ha presentado una tendencia creciente a lo largo de los años (FUNDE, 2018), mostrando un descuido por las inversiones de desarrollo a largo plazo.

Por otro lado, el gasto social programado para 2018 es mayor en \$259.3 millones con respecto a 2017, pero representa únicamente un 8.3 % del PIB proyectado para 2018 (Ibíd.). En un promedio de 10 años, de 2007 a 2017, el gasto social tuvo una participación en el PIB de 7.8 %, la cual es extremadamente baja para cubrir las necesidades de la población.

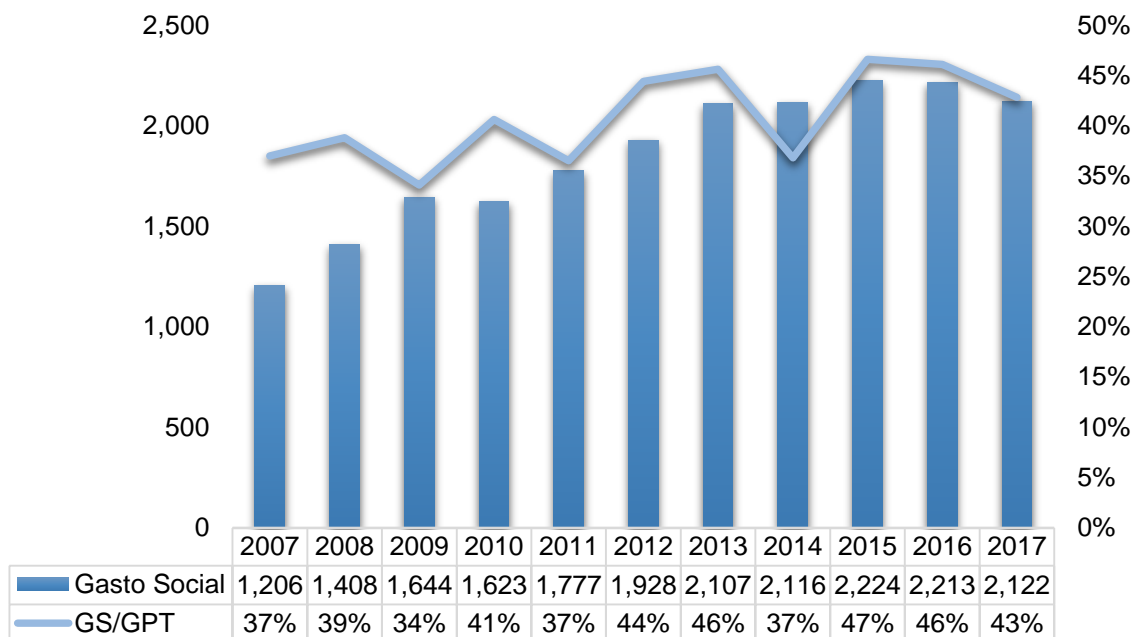
Las políticas del gasto social en El Salvador, así como en América Latina, han sido influenciadas comúnmente por comportamientos cíclicos del crecimiento, y han respondido a los modelos de crecimiento implementados en los diferentes períodos de la historia del país.

Con la implementación del modelo neoliberal, en el intento de cerrar la brecha de déficit fiscal, se difundió una política de austeridad en el gasto público, y de aumentos significativos en la recaudación tributaria —principalmente los impuestos indirectos—. Esto porque el modelo neoliberal promulgaba una “modernización” del Estado, adelgazando y eliminando algunas de sus funciones. Lo resultante de esto fue un impacto negativo sobre el bienestar público a corto plazo y con implicaciones graves a largo plazo, *“pero poco perceptibles en términos meramente de productividad y crecimiento económico”* (Mostajo, 2000).

Por lo tanto, con la llegada del modelo neoliberal, cuyas consignas y políticas eran tan convenientes para las clases dominantes, se menospreció el papel del Estado como redistribuidor y se descuidaron las partidas —como el gasto social— que benefician a las clases que viven en

condiciones precarias, esperando que los beneficios de la apertura comercial y el libre mercado hagan su parte del trabajo, “llevando progreso y prosperidad a todos”.

Gráfico 3.2 Gasto social en millones de dólares y Gasto Social como porcentaje (eje secundario) del Gasto Público Total (2007-2017)



Fuente: elaboración propia con base en FUNDE (2018).

En resumen, las políticas de gasto e ingreso favorecen a un claro sector de la población, y en conjunto han llevado a las finanzas del Estado a un nivel crítico, por lo que es necesario saber qué impacto tiene esto en la profundización o disminución de las desigualdades en el país.

3.2 Metodología del Compromiso con la Equidad (CEQ)⁷⁰

La metodología del Compromiso con la Equidad (CEQ por sus siglas en inglés), presentada en detalle por Lustig y Higgins (2013), consiste en evaluar las intervenciones sociales agregando o restando su valor monetario a los ingresos obtenidos por los hogares —o individuos, dependiendo

⁷⁰ Este apartado toma como base el documento de Beneke, Lustig y Oliva (2015) *El impacto de los impuestos y el gasto social en la desigualdad y la pobreza en El Salvador*. CEQ, Documento de trabajo No. 26, El Salvador, pues es la única aplicación de esta metodología en El Salvador. En el caso que se consulte otra bibliografía, se especificará en el cuerpo del documento.

de la unidad de análisis que se aplique en la investigación—, para así cuantificar el impacto de estos en la reducción o aumento de la desigualdad de ingresos (Beneke, Lustig y Oliva, 2015).

Bajo este esquema se utilizan cinco conceptos de ingresos⁷¹:

Ingreso de mercado: Se considera también como ingreso primario, y de forma general se establece como el ingreso corriente total antes de impuestos. Esto es equivalente a la suma de los salarios brutos (antes de impuestos); sueldos en los sectores formal e informal (también conocido como ingreso laboral); ingresos provenientes del capital (dividendos, intereses, utilidades, rentas, etc.) en los sectores formal e informal (excluye ganancias de capital y donaciones); la renta o ingreso imputado por la vivienda ocupada por el propietario; las transferencias privadas (remesas y otras transferencias privadas como pensión alimenticia); y las pensiones de retiro provenientes del sistema de seguridad social contributivo⁷².

Ingreso de mercado neto: Este se calcula como la diferencia entre el ingreso de mercado menos los impuestos directos a toda fuente de ingresos —todos los ingresos considerados en el nivel anterior— que están sujetos a tributación, y toda contribución a seguridad social.

Ingreso disponible: Se define como la suma del ingreso de mercado neto más las transferencias directas del gobierno —estas transferencias pueden ser monetarias o en especie—.

Ingreso post-fiscal: Se compone del ingreso disponible más los subsidios indirectos, y menos los impuestos indirectos —como el IVA—.

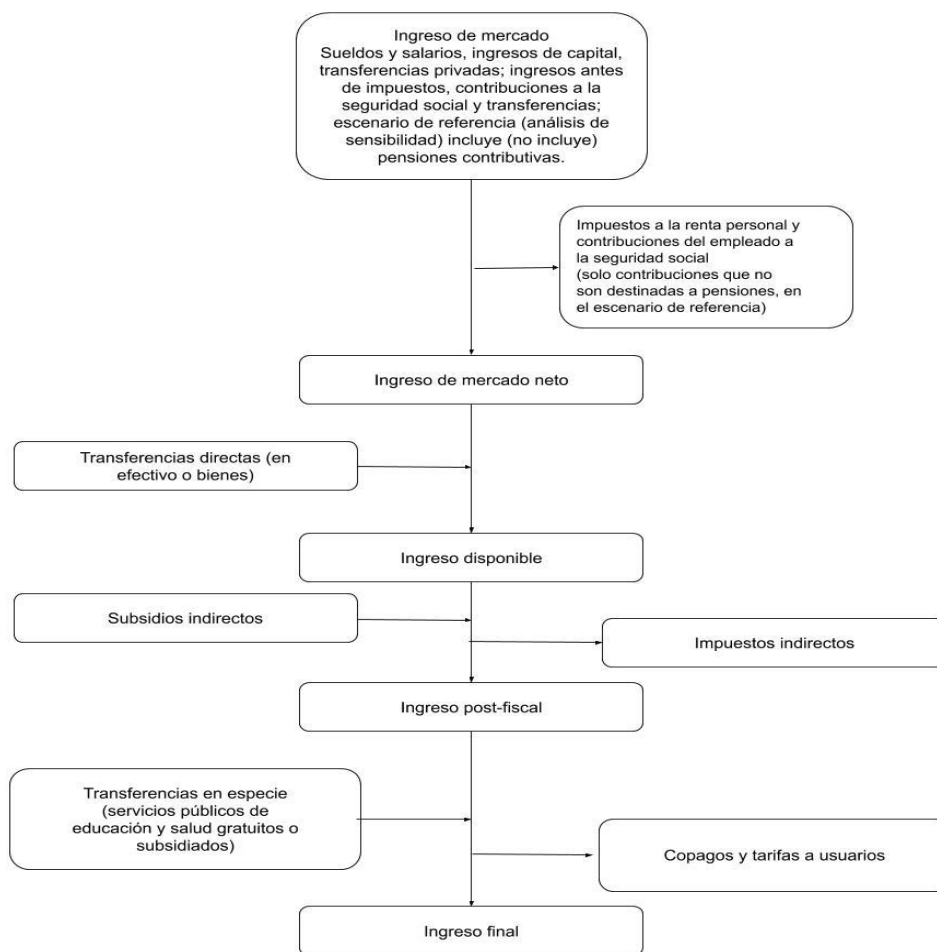
Ingreso final: Se obtiene sumando al ingreso post-fiscal las transferencias públicas en especie bajo la forma de servicios gratuitos o subsidios, como en educación, salud y vivienda, y restando las tarifas a los usuarios.

Esta información se resume en el diagrama siguiente:

⁷¹ El cálculo de estas variables se puede consultar en el anexo A.18.

⁷² Las pensiones pueden ser tratadas como ingresos o como transferencias del gobierno, dependiendo del propósito de la investigación. En este caso, se tratarán como ingresos.

Diagrama 3. 1 Conceptos de ingreso para metodología CEQ



Fuente: elaboración propia con base en Beneke, Lustig y Oliva (2015).

A partir de esto, se aplican diferentes estimadores de desigualdad —como el coeficiente de Gini⁷³ y Palma— para cada tipo de ingreso, para así comparar que tan equitativos o inequitativos hacen los ingresos este tipo de intervenciones gubernamentales.

Asimismo, se puede obtener el índice de Kakwani, el cual mide el grado de progresividad de cualquier intervención social, sea esta un impuesto, una transferencia en especie o en efectivo.

⁷³ En el capítulo anterior se elaboró una crítica al coeficiente de Gini como estimador de desigualdad. No obstante, se incluye para efectos comparativos ya que es parte de la metodología del CEQ. Asimismo, a pesar que el Índice de Kakwani utiliza como base la metodología del Coeficiente de Gini, muestra resultados relevantes para la investigación, por lo que se consideró pertinente incluirlos, teniendo presentes las deficiencias que posee.

Cuando el Índice de Kakwani es mayor a cero, significa que un impuesto o transferencia es progresiva, es decir que se aplica según el nivel de ingresos de las personas. Cuando este es menor a cero, significa que el impuesto o transferencia es regresiva. En el tiempo, cuando el índice de Kakwani tiende a alejarse del cero, significa que una intervención social se hace más progresiva con el tiempo, y se hace más regresiva a medida que el índice de Kakwani tienda al valor de cero (Montes, Mancero y Rojas, 2018).

3.2.1 Resultados del CEQ para El Salvador

Esta metodología se aplicó para el año 2017, utilizando los datos de las EHPM. Cabe destacar que en esta ocasión no se ha hecho una re-estimación de los datos, ya que no se cuenta con la información suficiente. En ese sentido, se tiene en cuenta que, debido a la subrepresentación de la población con los ingresos más altos en las encuestas de hogares (ver apartado 2.1.2), la desigualdad reflejada puede ser menor a la real (como se pudo ver en el capítulo anterior). Sin embargo, el objetivo principal es obtener el impacto de las intervenciones gubernamentales, más que los resultados *per se*. Los resultados de la aplicación de esta metodología se muestran a continuación:

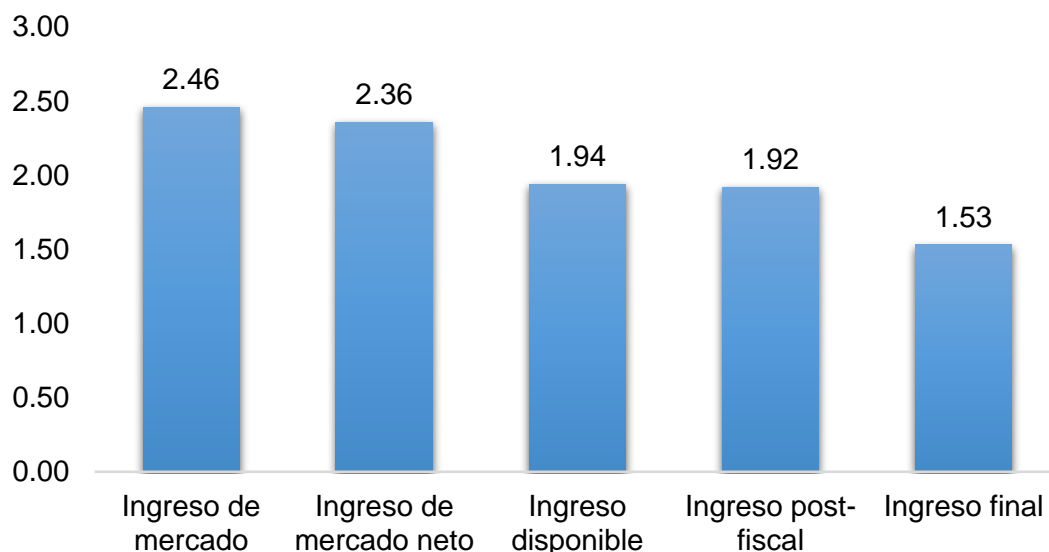
Tabla 3. 1 Resultados de indicadores de desigualdad de metodología CEQ

Indicadores de desigualdad	Índice de Gini	Índice de Palma	Índice de Kakwani
Ingreso de mercado	0.4140	2.46	0.1481
Ingreso de mercado neto	0.4073	2.36	0.1436
Ingreso disponible	0.3792	1.94	0.1260
Ingreso post-fiscal	0.3769	1.92	0.1247
Ingreso final	0.3415	1.52	0.1042

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM.

Esto se puede ver mejor en el gráfico siguiente:

Gráfico 3.3 Índice de Palma de diferentes conceptos de ingreso de metodología CEQ



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM.

Como primer punto, es importante notar que las intervenciones estatales inciden positivamente en la reducción de la desigualdad, ya que a medida que se agrega el impacto de más intervenciones estatales, la desigualdad disminuye. Al mismo tiempo, se resalta que la reducción más significativa es la obtenida entre el ingreso de mercado neto al ingreso disponible.

Esta reducción es explicada por la incorporación del efecto que tienen las transferencias directas provenientes del Estado, como las transferencias monetarias de las Comunidades Solidarias Rurales, Comunidades Solidarias Urbanas, el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), Paquete de semilla mejorada, y el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI). Para 2017 el impacto de estos programas representa una reducción del 17.9 % en el índice de Palma. Es importante destacar que dichos programas están enfocados en el bienestar de los hogares más vulnerables.

La segunda reducción más importante se produce entre el ingreso post-fiscal y el ingreso final. La diferencia es que el ingreso final incluye las transferencias indirectas en especie del Gobierno, que es el valor monetizado de los servicios sociales proporcionados por el Estado, como la educación y salud gratuita. Estos servicios representan una disminución del 20.8 % del Índice de Palma.

Es claro que estos servicios y transferencias sociales proporcionadas por el Estado contribuyen a una mayor equidad y mejoran las condiciones de vida de las personas más vulnerables. Esto evidencia que los beneficios focalizados a los hogares más empobrecidos tienen un impacto positivo en la reducción de la desigualdad.

Con respecto al impacto de los impuestos directos, como el ISR, se puede ver que contribuyen a reducir la desigualdad, pero tienen un efecto limitado (4.2 %). La transición menos significativa es la diferencia entre el ingreso disponible y el ingreso post-fiscal, donde se evalúa el impacto de los subsidios indirectos y los impuestos indirectos como el IVA (1.06 %). Al ser este tipo de impuestos de carácter regresivo, es posible que esté anulando el efecto de los subsidios indirectos en la desigualdad.

Por otro lado, el Índice de Kakwani muestra una tendencia negativa a medida se incorporan más intervenciones gubernamentales indirectas, lo que es coherente con la metodología utilizada por el CEQ, ya que primero se agregan las intervenciones progresivas, y luego se incorporan las indirectas, que se caracterizan por ser más regresivas.

No obstante, el índice de Palma final sigue siendo muy alto, ya que el 10.0 % más rico tiene el ingreso equivalente a 1.4 veces el ingreso del 40.0 % más pobre, por lo que, a pesar de las intervenciones estatales actuales, estas son aún muy limitadas para disminuir significativamente la desigualdad.

3.3 ¿Cuál es el vínculo entre la desigualdad y el desarrollo económico?

De acuerdo a los hallazgos obtenidos hasta el momento, El Salvador se enfrenta a un problema grave de desigualdad que afecta las condiciones de vida de la población. En adición a esto, los esfuerzos del Estado para disminuir estas brechas de desigualdad son muy limitados, por lo que El Salvador aún se encuentra en lo que Pérez (2014) denomina ruta de la persistencia de las desigualdades de excedente.

¿Pero qué significa esto para el país? Es decir, ¿hasta dónde trascienden las consecuencias de esta estructura económica, política y social? Como se mencionó en el primer capítulo de esta investigación, el hecho que la desigualdad tiene consecuencias como precariedad, exclusión social, discriminación, y expresiones de violencia, implica que la desigualdad representa un deterioro en las condiciones de vida de la población trabajadora. En este sentido, esto tiene consecuencias económicas, pues este factor productivo se ve perjudicado y la disminución de su productividad puede afectar el crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad.

Numerosas investigaciones y corrientes económicas han destacado las consecuencias de la desigualdad en el desarrollo de los países (véase el apartado 1.3). No obstante, y debido a los problemas de estimación de la desigualdad en el país, los resultados de las investigaciones hechas hasta el momento en el país (Cáceres, 2018a y Gallo, et al. 2008) no son contundentes, y su aproximación a esta relación es superficial y limitada⁷⁴, por lo que resulta importante conocer esta relación a la luz de nuevos datos y metodología.

Esto tiene relevancia además porque El Salvador ha experimentado un estancamiento económico en las últimas décadas, junto con los países de América Latina, que es la región más desigual del mundo. En este apartado se pretende encontrar una relación de causalidad entre la desigualdad y el desarrollo económico, y en un segundo apartado, se analizará la elasticidad del desarrollo económico con respecto a la desigualdad.

3.3.1 Causalidad entre desigualdad y crecimiento económico

En el capítulo II fue posible observar que, en efecto, diferentes desigualdades afectan la oportunidad de las personas de tener un salario suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias, y con esto, actúan en detrimento de la clase trabajadora en la pugna por el excedente de producción, ensanchando las desigualdades de excedente.

Para conocer la causalidad entre la desigualdad y el desarrollo económico, se utiliza como proxy de la desigualdad el Índice de Oportunidad de una Vida Digna (IOVD) obtenido en el capítulo anterior, y la productividad laboral — entendida como el Producto Interno Bruto entre la cantidad de ocupados para cada año— como proxy del crecimiento económico, para el periodo 2007-2017⁷⁵.

El método empleado para encontrar esta relación es la causalidad de Granger, que parte del concepto probabilístico en que, dentro de una serie temporal, la causa precede siempre a los efectos, por lo que si una serie de tiempo de una variable causa a otra, el conocimiento de esta causalidad proporciona una herramienta para pronosticar los valores futuros de la variable de interés (Rodríguez, n.d).

⁷⁴ La bibliografía consultada se limita a examinar diagramas de dispersión y modelos MCO utilizando la información oficial de la Digestyc.

⁷⁵ Nota metodológica: Por la poca cantidad de datos, pueden existir reservas para hacer conclusiones contundentes, no obstante, los test efectuados a las relaciones y modelos presentados en este capítulo son aceptables y cumplen los parámetros establecidos (ver Anexos A.19 hasta A.22).

En otras palabras, si se parte de la serie temporal X_t y otra variable, por ejemplo Y_t , contiene información que en períodos anteriores puede ayudar a predecir el comportamiento de X_t , y dicha información no está contenida en ninguna otra serie usada por X_t , entonces se dice que existe una causalidad de tipo Granger de Y_t para X_t (Granger, 1969).

El problema con los resultados de la causalidad de Granger, es que es sensible ante el número de rezagos incorporado al modelo, por lo que es necesario primero evaluar la cantidad correcta de rezagos a utilizar. Para esto se efectúa en un modelo de vectores autorregresivos (VAR), que considera diversas variables endógenas de forma conjunta y efectúa regresiones, en donde cada variable es explicada por sus propios rezagos y los rezagos de las otras variables incorporadas en el sistema.

La significancia de dichos rezagos es lo que determina qué rezagos explican el comportamiento de las variables. Para determinar la cantidad de rezagos a emplear en el modelo VAR, es necesario utilizar los criterios de Akaike o Schwarz, para evitar que la incorporación de muchos rezagos genere multicolinealidad, o caso contrario, que la omisión de los mismos dé lugar a errores de especificación (Gujarati y Porter, 2010).

El modelo VAR exige que todas las variables introducidas en el sistema sean estacionarias, por lo que primero se obtuvieron las primeras diferencias de las variables, y se realizó el test de estacionalidad de Dickey-Fuller aumentado, y se confirmó que estas variables fueran estacionarias. Para esto, el p-valor debe ser menor al 5.0 % de significancia.

Tabla 3. 2 Comparación test Dickey-Fuller para IOVD y Productividad con y sin primeras diferencias (2007-2017)

Dickey-Fuller (Ho)	Valor de probabilidad	
	P-value (Z)	P-value (Z) Primera diferencia
El IOVD representa una variable no estacionaria	57.85% (No se rechaza Ho)	0.00% (se rechaza Ho)
La Productividad representa una variable no estacionaria	22.8% (No se rechaza Ho)	1.41% (se rechaza Ho)

Fuente: elaboración propia con base en datos de EHPM y BCR.

Después de obtener variables estacionarias, se efectuó el modelo VAR, y se hicieron pruebas para determinar el número de rezagos idóneo (ver Anexo A.19). Los resultados determinaron que

el primer y cuarto rezago del IOVD son estadísticamente significativos para explicar los cambios en la productividad laboral, y de acuerdo al AIC, se determinó que es el mejor modelo para efectuar el test de causalidad de Granger. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3. 3 Test de Causalidad de Granger entre el Índice de Oportunidad para una Vida Digna y Productividad (2007-2017)

Hipótesis nula (Ho)	Valor de probabilidad	
	Prob>chi ² (2 rezagos)	Prob> chi ² (4 rezagos)
El aumento del IOVD no causa el aumento de la productividad	0.00% (se rechaza Ho)	0.00% (se rechaza Ho)
El aumento de la productividad no causa el aumento del IOVD	85.5% (No se rechaza Ho)	6.8% (No se rechaza Ho)

Fuente: elaboración propia con base en datos de EHPM y BCR.

Tal como se muestra en la tabla 3.3, el IOVD tiene causalidad a la Granger sobre la productividad de las personas, influyendo en el crecimiento económico del país, pero no hay causalidad a la Granger en el sentido contrario. Esto quiere decir que los aumentos en la mejora de las condiciones de vida a causa de una disminución de la desigualdad tienen un impacto en la productividad, incentivando el crecimiento económico del país.

Es importante destacar que no existe causalidad en la otra dirección. Es decir, por más que exista crecimiento económico y mejoras en la productividad, las oportunidades de los trabajadores de tener una vida digna no mejoran, indicando que el sistema de acumulación y los beneficios del crecimiento económico no se traducen en mejoras en las condiciones de la clase trabajadora y en una disminución de la desigualdad, como Kuznets y los defensores de la teoría del rebalse establecen.

Con base en estos resultados, se procede a hacer un modelo MCO bivariado para conocer el sentido de esta relación, es decir, si existe un impacto positivo o negativo del IOVD en la productividad laboral.

3.3.2 Modelo econométrico

La literatura al respecto sugiere, como es lo lógico, que una disminución de la desigualdad y un mejoramiento de las condiciones de vida tendría un efecto positivo en la productividad de la clase

trabajadora, y por ende tendría un efecto positivo en el crecimiento y desarrollo económico de un país. Caso contrario sucede si la desigualdad aumenta. En este sentido, la literatura sugiere que existe una relación directa entre ambas variables.

Para efectos de comprobar esto para el caso salvadoreño, se realizó un modelo econométrico MCO, donde la variable dependiente es la productividad laboral (medida como el Producto Interno Bruto entre la cantidad de ocupados para cada año), y la variable independiente es el IOVD, ya que es el que tiene causalidad a la Granger sobre la productividad, por lo que no tiene sentido realizar el modelo en el sentido contrario.

El modelo se definió de la siguiente manera:

$$\ln(\text{Productividad}_L) = \beta_1 + \beta_2 \ln(\text{IOVD}) + u_1 \quad (3.3)$$

Se aplicaron logaritmos a las variables para obtener elasticidades. Los resultados fueron los siguientes:

$$\ln(\text{Productividad}_L) = 7.9191 + 0.1198 \ln(\text{IOVD}) + u_1 \quad (3.4)$$

(0.000) (0.005)

El R^2 del modelo es de 0.61, es decir que por sí solo, el índice de Oportunidad para una Vida Digna (IOVD) explica el 61.0 % de las variaciones del modelo. Es posible ver que la variable es estadísticamente significativa, y el modelo indica que por un aumento del 1.0 % en el IOVD —es decir, que mejoran las oportunidades de las personas, al disminuir la desigualdad—, la productividad laboral aumenta 0.12%. El modelo cumple las pruebas de normalidad, autocorrelación, colinealidad y homoscedasticidad (ver Anexo A.22).

Los resultados indican que, al disminuir la desigualdad, mejoran las oportunidades de las personas de tener una vida digna y por ende, las desigualdades de excedente mejoran a favor de la clase trabajadora, lo que ocasiona un aumento en su productividad, favoreciendo el crecimiento económico. En el caso contrario —que es el que se está viviendo en el país, ya que el IOVD tiene tendencia decreciente— los aumentos de la desigualdad y una pugna por el excedente donde la clase trabajadora se ve perjudicada, desemboca en una baja productividad y explica el estancamiento económico que vive el país en los últimos años.

En resumen, esta pugna por el excedente donde los capitalistas se han apropiado de una mayor parte del producto, en detrimento de la clase trabajadora, y en conjunto con desigualdades de género, territorialidad, empleo, y educación, han tenido consecuencias graves, no solo para la

existencia y reproducción digna de los medios de vida de la clase trabajadora, sino para el propio desarrollo del país, ocasionando un malestar social que puede explicar los fenómenos de delincuencia y migración que atañen la realidad nacional actualmente.

3.4 Conclusiones del capítulo

La primera conclusión relevante es que, si bien las intervenciones estatales como transferencias directas y los servicios públicos gratuitos contribuyen a disminuir la desigualdad, estas deben ser acompañadas por políticas de impuestos directos, que son progresivos, ya que los impuestos indirectos como el IVA contribuyen a una mayor desigualdad, o a una menor reducción de la desigualdad, pues se caracterizan por ser regresivos.

En este sentido, es posible afirmar que programas implementados en los gobiernos del FMLN a partir de 2009 han contribuido a disminuir la desigualdad, pero sus efectos son limitados, ya que no son contrarrestados con políticas redistributivas del ingreso a partir de una mayor recaudación tributaria, lo cual no solo contribuye a un aumento de la desigualdad, sino a aumentar el déficit fiscal del que adolecen las arcas del Estado actualmente.

El Estado no ha implementado políticas que busquen solucionar de forma estructural la desigualdad, sino más bien se ha inclinado a apostar por programas de asistencia social, que sólo alivian momentáneamente algunas de las carencias que sufre la población, sin cuestionar las causas que las originan.

Es necesaria una reforma fiscal que alivie la situación apremiante en la que se encuentra el Estado, que permita reasignar recursos, dar inicio a nuevas iniciativas sociales, y fortalecer los programas sociales existentes, así como también asegurar la sostenibilidad fiscal en el largo plazo, mediante un aumento de la carga tributaria actual, apostando por los impuestos progresivos.

Mediante el ejercicio de la metodología del CEQ, fue posible concluir que las políticas redistributivas, aún con las limitantes del Estado salvadoreño, pueden ser una herramienta poderosa para disminuir las brechas de desigualdad existentes en el país. Sin embargo, es preciso acompañar estas con políticas distributivas, que aseguren una mejor asignación de los recursos desde el proceso de producción, pues es en este campo donde se generan las desigualdades de excedente.

Por otro lado, en este capítulo fue posible concluir, mediante herramientas econométricas como la causalidad de Granger, que la desigualdad posee una relación estadísticamente significativa con el crecimiento económico para el caso de El Salvador; misma relación ha sido previamente explorada bajo distintos prismas, comúnmente asociados a la hipótesis de Kuznets. No obstante, contrario a la teoría principal de Kuznets, los resultados demuestran que el aumento de la productividad y el crecimiento económico no se traduce en una disminución de la desigualdad. Es decir, debido a las relaciones de producción existentes y el modelo de acumulación que opera en el país, los beneficios del crecimiento económico no alcanzan a llegar a la clase trabajadora, por lo que la desigualdad no disminuye. Este hallazgo cuestiona la hipótesis de Kuznets que ha sido base para las políticas neoliberales referentes a la desigualdad.

En adición a esto, los resultados muestran que existe una causalidad, pero la dirección es de la desigualdad a la productividad y el crecimiento, y es claramente unilateral. En otras palabras, la reducción de la desigualdad y el aumento de las oportunidades de la clase trabajadora de procurarse una vida digna con su salario resulta en una mayor productividad, y por ende genera mayor crecimiento económico.

Esta afirmación puede resultar lógica y de sentido común, sin embargo, ya que en el país no se contaba de una medición adecuada de la desigualdad, no había sido posible comprobarlo empíricamente. Nuevamente, se reafirma en este capítulo que el Índice de Oportunidad para una Vida Digna (IOVD) es una medición útil de la desigualdad que se aproxima a la realidad del país, y permite analizar la desigualdad, sus relaciones y dimensiones, de mejor manera.

Por lo tanto, la desigualdad de excedente, y la forma en que están acopladas otras desigualdades alrededor de esta, tienen repercusiones en la sociedad salvadoreña, a nivel individual, social, político, cultural y económico, y en consecuencia constituye un freno para el desarrollo económico del país. En este sentido, debe ser de interés de todos los miembros de la sociedad el tratar de alejarse de la ruta de la persistencia de las desigualdades de excedente, incluso de interés de las clases dominantes, que se beneficiarían aún más en un escenario de un mayor desarrollo económico.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE REFORMA FISCAL PARA UNA MAYOR EQUIDAD

Introducción

En esta investigación fue posible estimar de mejor manera la desigualdad, desde un enfoque estructural que reconoce la complejidad y el carácter multidimensional del fenómeno, y se pudo evaluar de mejor manera las políticas del Estado para reducir la desigualdad, así como las consecuencias a nivel económico y de desarrollo de un alto nivel de desigualdad en la sociedad salvadoreña.

El presente capítulo se divide en dos apartados; en el primer apartado se hace una recapitulación e interpretación de los hallazgos relevantes a lo largo de la investigación, y en un segundo apartado se esbozan recomendaciones de política fiscal para que el Estado pueda intervenir eficientemente y logre disminuir los niveles de desigualdad actuales.

4.1. Hallazgos principales

La desigualdad es un fenómeno que ha cobrado relevancia en la agenda de los países nuevamente, debido a los resultados de las políticas neoliberales implementadas en los 90's que dispararon los ingresos de un reducido grupo de personas, y masas enteras de población se hundieron en situaciones de pobreza y precariedad.

América Latina es la región más desigual del mundo, y sigue habiendo incertidumbre sobre la forma más eficaz para medirla y combatirla. Numerosas teorías se han elaborado para darle explicación al fenómeno y su mecanismo de funcionamiento. No obstante, al hacer una revisión de estas, es posible ver que algunas pierden complejidad en su afán de ser generales, y otras simplemente no explican las dinámicas particulares de la región latinoamericana, ni de El Salvador.

Asimismo, las teorías ortodoxas sobre la desigualdad impulsadas por la hipótesis de Kuznets han tenido un enfoque limitado al abordar la desigualdad meramente desde las disparidades de ingresos entre los individuos, obviando en la mayoría de los casos las implicaciones de las desigualdades sociales (culturales, étnicas, raciales, de acceso a recursos, entre otras) en el ciclo económico y la reproducción de la vida. Ante esto, surge la necesidad de incorporar nuevas perspectivas, —de carácter multidimensional— para abordar los mayores problemas y

consecuencias que conlleva la presencia de altos niveles de desigualdad en las sociedades contemporáneas.

Juan Pablo Pérez ha esbozado una teoría de las dinámicas de la desigualdad de excedente específicamente en América Latina, lo cual aporta a la discusión la idea que las sociedades son distintas y, debido a su pasado histórico, puede haber respuestas y dinámicas diferentes —en algunos casos opuestas—, a las sociedades europeas y anglosajonas, que son las analizadas primordialmente por los economistas más reconocidos.

En este sentido, a nivel teórico se concluye que la teoría de Pérez ha sido relevante para analizar el mecanismo de funcionamiento de las desigualdades existentes en El Salvador, ya que las sociedades latinoamericanas, tan diversas como pueden serlo, parten de un común histórico al ser sociedades colonizadas, en donde la raza, el poder económico y un sentido de pertenencia a una clase privilegiada, se sobrepuso y subyugó todo aquello que no compartía estas características. Sin priorizar y marcar el período colonial como “la fuente de todos los males”, es inevitable reconocer que existe un efecto dominó a partir de esto, ya que llevó a un pequeño grupo a tener la oportunidad de comenzar el proceso de acumulación capitalista. Más adelante en la historia, las sociedades cambiaron, pero las desigualdades mutaron y persistieron.

En El Salvador, existe un pequeño grupo, una clase dominante que ha permanecido y se ha perpetuado en una posición de poder a lo largo de la historia salvadoreña, utilizando las políticas públicas y los modelos económicos para su propio beneficio, capturando al Estado para que sus acciones estén acorde a sus intereses. En esta relación, el poder de negociación ha sido acaparado por la clase dominante, dejando a la clase trabajadora desempoderada, dejando como único recurso de subsistencia la venta de su fuerza de trabajo, a cualquier precio. El objeto de pugna ha sido el excedente de producción, y es la clase dominante la que ha luchado para apropiarse de una mayor proporción de este.

Aunado a esto, dinámicas de discriminación y desagregación han crecido en torno a dicotomías de género, territorialidad, edad y empleo, lo que ha profundizado aún más las desigualdades de excedente en el país históricamente.

Comprobar esto empíricamente es un desafío, pues estas dinámicas complejas no pueden ser cuantificadas con facilidad. Generalmente, se estima la desigualdad tomando en cuenta los datos de los ingresos, lo cual es reduccionista y muy criticado, pero es la forma convencional de analizarla. Fuentes oficiales afirman una tendencia decreciente de la desigualdad de ingresos,

calculando el coeficiente de Gini de una manera incierta, lo cual, al contrastarlo con la realidad salvadoreña, pone en duda su veracidad.

Utilizando datos fiscales y el Índice de Palma como estimadores de desigualdad, se concluye que la desigualdad de ingresos en El Salvador tiene una tendencia creciente y no decreciente como afirman las fuentes oficiales. No obstante, este enfoque es un enfoque “por resultados” donde no se analizan las dinámicas que condujeron a la distribución de estos ingresos. En este sentido, en esta investigación se propone una manera diferente de estimar la desigualdad.

A través de la estimación empírica del Índice de Oportunidad de una Vida Digna (IOVD), fue posible concluir que existen circunstancias que inciden en el acceso a un ingreso que garantice una vida digna del/la trabajador/a y su familia. Por sí solo, el acceso a un salario digno o decente es muy limitado, debido a que, en la pugna por el excedente de producción, la clase dominante se apropia de la mayor parte de lo producido. Este acceso ha disminuido a lo largo de los años, ya que la inflación y el costo de la vida ha crecido, y los ingresos se han estancado —o han subido insignificadamente—.

Además de esto, desigualdades de género, territorialidad, edad, educación, y empleo, hacen que el acceso a las oportunidades de tener una vida digna sea aún más limitado. Principalmente, la diferencia entre las personas con un empleo formal y las que poseen un empleo informal —lo que Pérez llamaría únicamente como trabajo— incrementan la brecha en las desigualdades de excedente. Esta dicotomía trabajo vs. empleo, donde se ha tratado de proletarizar y no salarizar lo suficiente a la clase trabajadora, ha empujado a un gran sector de la PEA a emplearse sin ningún tipo de garantía no mercantil, lo que no ha hecho más que deteriorar y precarizar las condiciones de vida de este sector de la población.

Asimismo, el acaparamiento del mercado de conocimientos por parte de la clase dominante ha conformado otra gran brecha de desigualdad en cuanto a la calidad de la educación, lo cual perpetúa la posición privilegiada de un mismo grupo, excluyendo a la mayoría de la población. La calidad, y no solo la cantidad de educación, cobra entonces relevancia en la discusión.

Contrario a la posición del Banco Mundial y otras instituciones, donde se enfocan en la cantidad de años de escolaridad de los niños para tener mejores oportunidades en la sociedad, los resultados indican que esto no basta para tener un salario digno. Es decir, importa la cantidad de años de escolaridad en los niños, pero ¿qué pasa realmente con estos niños cuando crecen, tratan de insertarse en la sociedad, y tratan de ganar un salario digno? La realidad es que los

niños que tengan acceso desde un primer momento a una educación privada de calidad tienen más oportunidad de tener un salario digno que aquellos que asisten a escuelas públicas. Es decir, existe desde un primer momento una desagregación que no permite una igualdad de oportunidades en términos de educación.

Por otro lado, diferencias en el área de residencia y de género, tal como la evidencia histórica lo indica, se han acoplado a las desigualdades de excedente y han perpetuado estas dinámicas, hasta el punto que se ven normalizadas. Las personas residentes en el área rural son vistas como mano de obra menos productiva, y por lo tanto, se remuneran de peor manera. Bajo esta misma justificación de productividad, se remunera menos a las mujeres, y se les asignan roles de género que les impide insertarse completamente o en lo absoluto al mercado laboral, ensanchando las brechas de salario, y por ende, ensanchando las desigualdades de excedente a favor del capital.

En resumen, fue posible estimar estas dinámicas, haciéndolas visibles por primera vez, aún con las limitantes de información existente. Estas desigualdades son reales, perjudican y ensanchan las desigualdades de excedente existentes.

En cuanto al papel del Estado en estas dinámicas de desigualdades, se concluye que el Estado ha tenido efectos limitados en la reducción de la desigualdad. Esto en primer lugar porque las políticas de ingreso son regresivas, y no están enfocadas en redistribuir eficientemente el excedente de producción. Por otro lado, las políticas del gasto son limitadas debido al discurso de austeridad que se ha manejado en los últimos años. Esto tiene su explicación en que los grupos económicos o clases dominantes han utilizado el Estado para perpetuar y fortalecer su posición de poder, y por lo tanto, sus políticas han estado encaminadas a cumplir con estos objetivos, y no el de mejorar las condiciones de vida de la población.

No obstante, fue posible observar que las políticas redistributivas introducidas con la llegada al poder del partido de izquierda FMLN en 2009, enfocadas en mermar la situación precaria de las personas más desfavorecidas, tienen un efecto positivo en la reducción de la desigualdad, principalmente, los programas sociales y los servicios básicos públicos de educación y salud. Pero, debido al peso de los impuestos indirectos como el IVA en la carga tributaria, las políticas redistributivas del Estado han sido, en el mejor de los casos, poco eficientes para cumplir con su objetivo de redistribuir el producto.

La desigualdad de excedente, y las desigualdades de pares categóricas que la profundizan, han persistido a lo largo de los años en el país, y el Estado no ha intervenido de la mejor manera para

que el país se aleje de la ruta de la persistencia. Esto explica la situación económica, política y social actual.

La clase trabajadora se ha visto desempoderada, discriminada y precarizada por estas relaciones de poder, lo que ha provocado diversas respuestas desde esta posición de desventaja. En primer lugar, cabe destacar la situación de inseguridad que vive el país actualmente. Autores han analizado que no es la pobreza, sino la marginación lo que ha detonado el fenómeno de las pandillas. Esta explosión de violencia es una respuesta desde la discriminación y marginación, es resultado de un cúmulo de frustración y desempoderamiento.

Por otro lado, se destaca el fenómeno de la migración, donde un número importante de personas no encuentran oportunidades en el país de poder vivir una vida digna. Estas personas son expulsadas debido a estas dinámicas de clase que hacen que la clase dominante acapare la mayor parte del excedente de producción, haciendo que el resto viva en condiciones precarias.

Este deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora tiene efectos económicos, además de políticos y sociales. Se concluye en esta investigación que, en efecto, el deterioro de las condiciones de vida de la población debido a las pugnas por el excedente y las desigualdades de pares categóricos, afecta la productividad de la clase trabajadora en el proceso productivo, afectando el crecimiento y desarrollo económico del país. Es decir, en términos generales, estos niveles de desigualdad de excedente afectan a toda la sociedad salvadoreña.

Otra conclusión importante es que un mayor crecimiento económico no se traduce en una mejora en las condiciones de vida de la población ni en una mejora de las oportunidades de acceder a un salario digno. En otras palabras, la forma en que está configurado el proceso de producción y las relaciones de producción no permiten que los beneficios del crecimiento económico lleguen a toda la población. Por lo tanto, la teoría del rebalse no se cumple en El Salvador, porque la clase dominante se apropia de una mayor parte del excedente de producción, sin aumentar el acceso a una vida digna para la clase trabajadora.

La hipótesis de Kuznets, que establece que un mayor crecimiento se traducirá eventualmente en una reducción en la desigualdad no se cumple, porque el crecimiento económico no contribuye en ninguna medida a reducir la desigualdad, y por lo tanto, el sistema capitalista por sí solo no se encargará de distribuir y traer progreso económico a toda la población.

En este sentido, se concluye que la desigualdad existe y crece, mediante dinámicas de clase y relaciones de poder que se reproducen y mantienen en el tiempo, en muchas formas y entre diferentes actores de la sociedad. Además, el Estado no ha intervenido eficientemente para evitar que esto siga ocurriendo, sino que ha hecho intentos en los últimos años, pero mediante medidas que no buscan modificar la estructura actual de la desigualdad, enfocándose más en la perspectiva de la pobreza. Todo esto ha contribuido al ínfimo crecimiento económico y al subdesarrollo que atañe al país entero.

4.2. Recomendaciones de política fiscal

Ante la situación actual de El Salvador, para influir positivamente en la reducción de la desigualdad es necesario partir de tres premisas básicas. En primer lugar, el fenómeno de la desigualdad debe entenderse y ser analizado en términos de relaciones de poder. En segundo lugar, debe entenderse que la desigualdad es un fenómeno económico y político, por lo que se debe tener en cuenta que existen clases sociales que entran en estas relaciones de poder. En tercer lugar, es necesario tener claro que una intervención del Estado es necesaria, pues por sí solo, el sistema no se encargará de distribuir equitativamente el producto.

A partir de esto, se proponen ciertos pasos o reformas necesarias para que el Estado intervenga eficientemente y contribuya a una mayor equidad en la sociedad. Un primer paso es la incorporación y fortalecimiento de políticas distributivas de los ingresos, lo cual implica intervenir directamente en el proceso de producción y garantizar una distribución más justa y equitativa del producto total; esto se puede lograr por medio de aumentos progresivos al salario mínimo y la consolidación del poder sindical. De esta manera, se espera que se empodere la clase trabajadora, al otorgarle cierto poder de negociación sobre la remuneración de su trabajo. Estos aumentos deben corresponder al aumento en el costo de la vida de la población, de forma tal que el salario por sí mismo permita a el/la trabajador/a vivir dignamente con este.

Por otro lado, es de suma importancia reconocer la importancia de las políticas redistributivas, pues tienen un impacto positivo en la reducción de la desigualdad. La idea de austeridad recortando el Gasto Público no es recomendable, pues recorta el Gasto Social, que sí tiene un impacto positivo en los niveles de desigualdad.

Por el contrario, es necesario promover un uso eficiente del gasto social en programas sociales y servicios públicos de educación y salud, y asegurar su universalidad. Cabe destacar en este punto que se debe mejorar la calidad de estos servicios, ya que contribuyen a las capacidades

productivas a corto, mediano y largo plazo de los individuos, y generalmente son utilizados por las personas más desfavorecidas.

No obstante, la apuesta por el gasto social debe ser acompañada por una responsabilidad fiscal, donde los gastos tengan una contrapartida en los ingresos, para que las finanzas del Estado sean sostenibles en el tiempo. En este sentido, se recomienda enfocarse en la recaudación de impuestos directos, como el Impuesto Sobre la Renta, en donde los perceptores de mayores rentas o ingresos aporten mayores tributos, e impuestos que busquen redistribuir la riqueza acumulada por un reducido grupo de la sociedad, como impuestos sobre el patrimonio. En adición a esto, se deben reforzar las estrategias para combatir la evasión fiscal e implementar un sistema de cobro de impuestos sobre los ingresos, donde se prioricen a los grandes contribuyentes y evasores.

Como eje transversal, se debe tener el enfoque de género, el apoyo a la juventud, el apoyo a las minorías y las diferencias de territorialidad, pues estas diferencias se convierten en desigualdades que perjudican y profundizan las desigualdades de excedente, generando discriminación y exclusión. Un Estado que reconozca e incorpore la protección de los pares más desempoderados y perjudicados de la sociedad, estará más encaminado a reducir la inequidad existente y a mejorar las condiciones de vida de toda la población.

Ante todo, se requiere un Estado enfocado en buscar el bienestar general de la población y no solo de una minoría privilegiada, que permita avances significativos en materia de institucionalidad mejorando la gestión pública, y que promueva un crecimiento equitativo e inclusivo.

Si bien el papel del Estado es clave para alejarse de la ruta de persistencia de las desigualdades en el país, son las relaciones de poder que buscan desempoderar completamente a la clase trabajadora las más nocivas para la sociedad, y por lo tanto, se requiere una transformación de los poderes fácticos para que permitan que el progreso, desarrollo y bienestar llegue a todos los rincones del país.

Bibliografía

Abras, A, Hoyos, A., Narayan, A. y S. Tiwari., (2013) *Inequality of opportunities in the labor market: evidence from life in transition surveys in Europe and Central Asia*. [En línea] IZA Journal of labor and development, Washington D.C., disponible en: <https://bit.ly/2JQACMA> [Accesado el día 28 de mayo de 2019]

Acosta, A., (2014) *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. UFG Editores, San Salvador.

Adams, R., (1993) *Etnias y sociedades (1930-1979)*, en H. Pérez Brignoli (ed.): *Historia General de Centroamérica. De la postguerra a la crisis (1945-1979)*, Tomo V, Madrid, FLACSO/Sociedad Estatal Quinto Centenario.

Altimir, O., (2013) *Indicadores de desigualdad de mediano plazo en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL.

Álvarez, A. y S. Barrera., (2018) *Socializar los costos: Las reformas del sistema de pensiones y sus implicaciones en la deuda pública en El Salvador 1996-2017*. CLACSO, Buenos Aires.

Amaya, P., (2016) *Una evaluación de las oportunidades humanas en El Salvador en Entorno*. Número 26. octubre 2016, pp. 63-104.

Antonelli, G. y B. Rehbein, (2018) *Inequality in Economics and Sociology: New Perspectives*. New York, Routledge.

Arias, J., (2008) *Derrumbe del neoliberalismo: lineamientos de un modelo alternativo*. San Salvador, Editorial Universitaria.

Arias, M. y J. Vera., (2002) *Banco mundial y Fondo Monetario Internacional ¿Una ayuda para los países pobres?* [En línea]. Cuadernos CJ, disponible en: <https://bit.ly/2lpWSeZ> [Accesado el 24 de mayo de 2019]

Atal, J.P.; Ñopo H. y N. Winder, (2009) *New Century, old disparities: Gender and ethnic wage gaps in Latin America*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Atkinson, A., (1969) "On the measure of Inequality" en *Journal of Economic Theory*, Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Atkinson A.; T, Piketty y E. Saez (2011), "Top Incomes in the Long Run of History" [En línea]. *Journal of Economic Literature*. Disponible en: <https://bit.ly/2LAbLfQ> [Accesado el 15 de mayo de 2019]

Banco Mundial., (n.d.) *Estimating the Human Opportunity Index* [En línea]. Disponible en: <https://bit.ly/2LwFhmP> [Accesado el 30 de mayo de 2019].

BCR., (2016) *Análisis de impactos de aumento al salario mínimo en 2017 en El Salvador*. Banco Central de Reserva (BCR), San Salvador.

BCR., (2017) Geografía de las remesas familiares y resultados a julio de 2017. Banco Central de Reserva, El Salvador.

BCR., (2019) *Resultados Económicos El Salvador 2018 y proyecciones* [En línea]. Banco Central de Reserva de El Salvador, San Salvador. Disponible en: <https://bit.ly/2CHr4ya> [Accesado el 3 de junio de 2019]

Beneke M.; N, Lustig y Oliva J. A., (2015) *El impacto de los impuestos y el gasto social en la desigualdad y la pobreza en El Salvador*. CEQ, Documento de trabajo No. 26, El Salvador.

Bertín, Y., (s.a.). "Abolición de la esclavitud" en Atlas Caribe [En línea] Asociación de Investigaciones y Estudios sobre El Caribe, disponible en: <https://bit.ly/2GZuvm5> [Accesado el día 17 de abril de 2019]

Browning, D., (1998) *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador, CONCULTURA.

Cáceres, R., (2018a) *Causas de la Tendencia al Estancamiento de la Economía Salvadoreña, 2018*, sin publicar.

Cáceres, R., (2018b) *La productividad laboral en América Latina*. Estudios Centroamericanos (ECA).

Cañas, C.A. y J.A. Flores., (2013) *Estudio sobre el acceso, tenencia y uso de la tierra: su incidencia en la producción agropecuario y condiciones de vida de los habitantes del municipio de Guadalupe, del Departamento de San Vicente, El Salvador, C.A.* Tesis de ingeniería. San Salvador, Universidad de El Salvador.

Cardona, M.; Montes, I.C.; Vásquez, J.J.; Villegas, M.N., y T. Brito., (2007) *Capital humano: Una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. Universidad EAFIT, Medellín.

CEPAL., (1982) *Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica, de 1960 a 1980*. Comisión Económica para América Latina, CEPAL, México.

CEPAL., (2016) *La matriz de desigualdad en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, Chile.

Cobham, A., Schlogl, L. and Summer, A., (2015) *Inequality and the Tails: The Palma Proposition and Ratio Revisited*. Department of Economic & Social Affairs. Londres: United Nations.

Cortés, F.; Fogel, R. Galeano, L. Gómez C. Lachi, M. Ortiz, L. Palau, M. Rivarola, M. Rodríguez, J. Serafini, V. Geoghegan. Soto, C. y Vásquez, F., (2016) *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Ciudad autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

Cox, N. y J. Newton, (2014) "IOP: Estimating ex-ante inequality of opportunity" en *The STATA Journal*. Volumen 14, número 4, 2014, pp. 830-846. STATA Press.

Portillo, N., (1998) *Maras o pandillas juveniles: mitos sobre su formación e integración*. El Salvador: Sociología General.

Dada Hirezi, H., (2015) *Thomas Piketty y la desigualdad... una perspectiva desde El Salvador*. Fundación Heinrich Böll Stiftung, El Salvador.

De Barros, R. Ferreira, Vega, J. y Saavedra, J., (2008) *Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*. Washington, Banco Mundial.

De Ferranti, D. Perry, G. Ferreira, F. y Walton, M.I. (2004) *Desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia?* Bogotá, Banco Mundial.

Departamento de Economía, UCA., (2017) *Análisis Socioeconómico de El Salvador, año 2017*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador.

Dollar, D. y A. Kraay., (2002) "Growth is Good for the Poor" en revista *Journal of Economic Growth* [En Línea] marzo 2002. Banco Mundial, disponible en: <https://bit.ly/30N2oxl> [Accesado el día 13 de abril de 2019]

Dubet, F. (2011) *Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Serie Educación y Sociedad. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Esquivel, G., (2015) *Desigualdad extrema en México concentración del poder económico y político*. Iguales – OXFAM México.

FIDEG., (2015) *Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador*. Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global, El Salvador.

Figueroa, E. y C. Gutiérrez., (2013) *La parte del león: nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile*. Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Santiago.

Flores, M., (1977) *Orígenes de las formas de dominación en El Salvador*. San José, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales.

FUNDE., (2018) *El gasto social en El Salvador*. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), San Salvador.

FUSADES., (2018) *Informe de coyuntura social 2017-2018*. Departamento de Estudios Sociales, El Salvador.

Gallo, C.M.; Miranda, R.A. y E. Rodríguez., (2008) "Análisis de la desigualdad del ingreso en El Salvador desde una perspectiva estructural" Tesis de licenciatura. El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Gioia de Melo, V., (2004) *Crecimiento económico y desigualdad: Una revisión bibliográfica*. [En línea] Instituto de Economía. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/6335093.pdf> [Accesado el día 20 abril de 2019].

Gómez, J.; Jiménez, J. y Podestá A., (2010) *Evasión y Equidad en América Latina*. German Agency for Technical Cooperation - División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.

Granger, C., (1969) "Investigating Causal Relations by Econometric Models and Cross-spectral Methods" en Revista Econométrica [En Línea] No. 3. Agosto 1969, Jator, disponible en: <https://bit.ly/2R0iuzm> [Accesado el 10 julio de 2019]

Gujarati, D. y D. Porter., (2010) *Econometría*. Quinta Edición. Mc Graw Hill, México.

Gutiérrez Barbarrusa, T. y J. Malfeito Gaviro., (2012) *Crecimiento económico y cambio estructural: una revisión de los hechos estilizados de Kuznets*. [En línea] Jaén: Universidad de Jaén. Disponible en: <https://bit.ly/2TIVEVf> [Accesado el día 19 de abril de 2019].

Gutiérrez, P., (2013) *Reestimando la desigualdad del ingreso en Chile 2005-2010: malas noticias para la equidad*. Santiago.

Hernández, C., (2002) *La teoría del crecimiento endógeno y el comercio internacional. Cuadernos de estudios empresariales*. [En línea] Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://bit.ly/2YWjTug> [Accesado el 20 abril de 2019].

Herrera, S. y M. E. Rojas., (1998) *El añil en Centroamérica siglos XVII y XVIII*. Costa Rica, Revista Estudios.

Horton, M. y El-Ganainy., (2018) *What Is Fiscal Policy?* International Monetary Fund [en línea]. Disponible en: <https://bit.ly/30zTQu9> [Accesado el 19 de junio de 2019]

Human Development Data, (2019) *Human Development Report*. [En línea] Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/data> [Accesado el día 02 de Junio de 2019].

ICEFI., (2015) *Política fiscal: Expresión de poder de las élites centroamericanas*. F&G Editores, Guatemala.

ICEFI., (2016) *La eficacia de los incentivos tributarios a la inversión en Centroamérica*. Boletín de Estudios Fiscales No. 18, Centroamérica.

Iniciativa Social para la Democracia, ISD., (2016) *Informe de análisis sobre la evasión y elusión fiscal en El Salvador*. UKN producciones, El Salvador.

ISDEMU., (2014) *Política Nacional de las Mujeres Actualizada: medidas al 2014*. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), San Salvador.

ISGLOBAL, (2016) *Inequalities in women's and girls' health opportunities and outcomes: A report from sub-Saharan Africa*. Barcelona Institute for Global Health (ISGLOBAL), Barcelona.

Islam, T y S. Mitra., (2015) Multidimensional Human Opportunity Index. [En línea]. Disponible en: <https://bit.ly/2X9f008> [Accesado el día 21 de mayo de 2019]

James, E., (1957) *Historia del pensamiento económico en el siglo XX*. México, Fondo De Cultura Económica.

James, E., (1971) *Historia del Pensamiento Económico*. Madrid, Aguilar, S.A de ediciones.

Jiménez, F., (2010). *Crecimiento económico: Enfoques y modelos*. Documento de economía N°305. [En línea] Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <https://bit.ly/2xVTfqu> [Accesado el día 20 abril de 2019].

Jiménez, Y., (2012) *Teoría del crecimiento económico*. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Keller L., Rouse K., (2016) *La población receptora de remesas en El Salvador*. FOMIN, New York.

Kuznets, S., (1953) *Shares of Upper Income Groups in Income and Savings*. Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research.

Kuznets, S., (1970) *Crecimiento Económico y Estructura Económica*. Barcelona, editorial Gustavo Gili, S. A.

Lain, J., (1964) *Historia de las Doctrinas Económicas*. México D.F, editorial Grijalbo.

Lemus, J., Narváez, K. y C. Melara., (2018) "Determinantes del sector informal salvadoreño en el período 1996-2014" Tesis de licenciatura. El Salvador, Universidad de El Salvador.

López, C., (s.a.) *Las reformas liberales en El Salvador y sus implicaciones en el poder municipal, 1871-1890*. El Salvador, Concejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador (CIC-UES).

Lucas, R., (2004) *The Industrial Revolution: Past and Future*. Federal Reserve Bank of Minneapolis, The Region.

Lustig, N. y S. Higgins., (2013) *Commitment to Equity Handbook*. Nora Lustig. New Orleans, Estados Unidos.

Martínez, J.E., (2006) *Perfil de género de la economía salvadoreña*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), San Salvador.

Martínez, S., (1968) *La patria del criollo*. Guatemala, EDUCA.

Marx, C., (1989) *El Capital*, F.C.E., tres tomos, México.

McConnell, J., (1985) *Ideas de los Grandes Economistas*. México D.F, editorial Continental.

McKinsey Global Institute (2015) *The power of parity: How advancing women's equality can add \$12 trillion to global growth*. McKinsey & Company.

Medina, F., (2001) *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas. Santiago, Chile.

Menjívar, R., (2016) “El proceso y los mecanismos de acumulación originaria (1864-1898)” en Menjívar, R. (comp.), *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, El Salvador.

Mesa-Lago., (2014) *Diagnóstico del Sistema de Pensiones en El Salvador (1998-2010)*. Fundaungo, El Salvador.

Ministerio de Hacienda de El Salvador., (2019) *Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos Cifras a diciembre 2018*. Dirección General del Presupuesto. San Salvador, El Salvador.

Ministerio de Salud., (2017) *Rendición de cuentas. Mi País Unido Avanza*. Gobierno de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Montes, B.A. Mancero, X. y V.T. Rojas., (2018) *Herramientas para el análisis de las desigualdades y del efecto distributivo de las políticas públicas*. Documento de Proyectos. Santiago de Chile, Chile.

Montesino, M.S., (s.a.) *Economía con perspectiva humana: crítica a las ortodoxias y heterodoxias desde las teorías de la reproducción, el valor de la fuerza de trabajo y la economía para la vida*. Sin publicar.

Mostajo, R., (2000) *Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina y el caribe*. CEPAL, disponible en: <https://bit.ly/32k0FBI> [Accesado el 20 de febrero de 2019]

Navas, M.C., (2013). *Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador*. FUNDE, El Salvador.

OCDE., (2010) *Estadísticas tributarias en América Latina 1990-2010*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

OIT., (2013) *Economía informal y trabajo decente: guía de recursos sobre políticas: la transición hacia la formalidad*. Panorama general. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra.

ONU., (2015) *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015*. Nueva York, Organización de las Naciones Unidas.

ORMUSA., (2016) *Mujer y mercado laboral 2016*. Asociación Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, El Salvador.

Osberg, L., (2016) “On the limitations of some current usages of the Gini Index” en *The review of Income and Wealth*, International Association for Research in Income and Wealth.

Oxfam (2015) *Un acercamiento a la desigualdad en El Salvador*. Oxfam, San Salvador.

Paniagua, C., (2002) "El bloque empresarial hegemónico en El Salvador". *Revista ECA*, n° 645-646. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador.

Pastore., (2017) *El Sindicalismo en El Salvador: Surgimiento, desarrollo y legislación laboral que lo sustenta*. El Salvador, Revista Conjeturas Sociológicas.

Pérez Sáinz, J.P., (2014) *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. FLACSO, San José, Costa Rica.

Pérez Sáinz, J.P. y M. Mora Salas., (2007) *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social*. FLACSO, Costa Rica.

Pérez, C., (2013) *Desempeño del Gasto Público en 2013*. Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE. San Salvador, El Salvador.

Piketty, T., (2013). *El capital en el siglo XXI*. Édition du Seuil, París.

Piketty, T., (2015). *La economía de las desigualdades: Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Barcelona: Editorial Anagrama.

PNUD., (2008) *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo [En línea]*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), San Salvador. Disponible en: <https://bit.ly/2Qx73QB> [Accesado el día 14 de mayo de 2019]

PNUD (2011)., *Cuaderno de Desarrollo Humano: La Igualdad y la equidad de Género en El Salvador* (en edición). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), San Salvador.

PNUD., (2012) *Combatiendo la desigualdad desde lo básico. Piso de protección social e igualdad de género*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ONU MUJERES, Centroamérica.

PNUD., (2018) *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018. ¡SOY JOVEN! ¿Y ahora qué?* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), San Salvador.

Radar., (2018) "El Salvador país con menor índice de desigualdad según índice de GINI" en *Radar*. [En línea]. El Salvador, disponible en: <https://bit.ly/2LuEAug> [Accesado el día 18 de mayo de 2019]

Ribera, R., (2013) *La década de los sesenta en El Salvador: un modelo de negación dialéctica*. Revista Realidad No. 136, El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Rodríguez, C., (n.d) "Ensayos sobre la Granger Causalidad" [En línea] Universidad de Guanajuato, disponible en: <https://bit.ly/2XPhReT> [Accesado el día 10 de julio de 2019]

Rodríguez, R. y N. Fuentes., (2008) *Análisis de la Política Tributaria en El Salvador*. Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE. San Salvador, El Salvador.

Roemer, John. (1997). "Igualdad de Oportunidades". Universidad de California, Davis. [En línea]. Madrid, disponible en: <https://bit.ly/2Nlqiyy> [Accesado el día 20 de marzo de 2019]

Sánchez, M.C., (2018) *La desigualdad y la polarización en El Salvador 1985-2018*, sin publicar.

Sanhueza, A. y A. Telias., (2018) Midiendo la desigualdad de oportunidades para los niños chilenos. [En Línea]. Disponible en: <https://bit.ly/2KWqwuj> [Accesado el día 20 de marzo de 2019]

Santos F. y Annegues C., (2017) *Consideraciones sobre la desigualdad de oportunidades: nueva evidencia*. Universidad Federal de Rio Grande do Saul. Brasil.

Schultz, T.W., (1985) *Investing in people. The economics of population quality*. Editorial Ariel, S.A. España.

Sen, A. K., (1992) *Inequality Reexamined*. Oxford University Press.

Shaikh, A y Ragab, A., (2007). *The Vast Majority Income (VMI): A New Measure of Global Inequality*. Policy Note. SCEPA.

Shorrocks, A., (1999) Decomposition Procedures for Distributional Analysis: A Unified Framework on the Shapley Value. [En Línea]. University of Essex, disponible en: <https://bit.ly/320VFSp> [Accesado el 25 de mayo de 2019].

Shorrocks, A.F., (1992) *Inequality Decomposition by Factor Component*. *Econometría* 50, pp. 193-210.

Stiglitz, J. E., (2012) *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. WW Norton & Company.

STPP y MINEC-DIGESTYC., (2015) *Medición multidimensional de la pobreza. El Salvador*. Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Economía, a través de la Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador.

Tojeira, J.M. (2013) "Salario mínimo y justicia laboral" en *Noticias UCA* [En línea], disponible en: <https://bit.ly/2K8TTlo> [Actualizado en 29 de mayo de 2019]

Tsai, A., (2017) "Limitations of using the Lorenz curve framework to understand the distribution of population viral load" en *AIDS Journal*, Wolters Kluwer Health, Inc.

Urbina, C., (2018) Desarrollo urbanístico, control social e higiene en El Salvador (1859, 1861-1863). Costa Rica, Universidad Nacional Heredia.

Vallejo Zamudio, L., (2014). Crecimiento económico y desigualdad de ingresos. Apuntes del Cenes. [En línea] Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Disponible en: <https://bit.ly/2OM0soa> [Accesado el 20 de abril de 2019].

Williams, R., (2018) *Scalar Measures of FIT: Pseudo R² and Information Measures*. [En Línea]. University of Notre Dame, disponible en: <https://www3.nd.edu/~rwilliam/stats3/L05.pdf> [Accesado el día 29 de mayo de 2019]

Williamson, J. (2003) "No hay consenso en el significado: Reseña sobre el consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos que dar" en Revista Finanzas y Desarrollo [En Línea] No. 3, septiembre 2003, FMI, disponible en: <https://bit.ly/2OMgNcz> [Accesado el 26 de mayo de 2019]

Zapata, J.S. y M.C. Chávez., (2018). *Las corrientes ortodoxa y heterodoxa del desarrollo: algunas nociones conceptuales*. OPERA, Colombia.

Anexos

Tabla A.1. Decálogo de Washington

1. Disciplina Fiscal
2. Reordenación de las prioridades del gasto público
3. Reforma tributaria
4. Liberalización de las tasas de interés
5. Tipo de cambio competitivo
6. Liberalización del comercio
7. Liberalización de la inversión extranjera directa
8. Privatización
9. Desregulación
10. Seguridad de los derechos de propiedad

Fuente: Williamson (2003)

Tabla A.2. Fuentes y dinámicas de (des) empoderamiento de los sujetos sociales en los campos de desigualdades de excedente

	Clases sociales		Individuos	Pares categóricos
	Condiciones de explotación	Acaparamiento de oportunidades de acumulación		
Fuentes	Propiedad de medios de producción	Monopolio del recurso (tierra, capital, conocimiento)	Ciudadanía (especialmente la social) Consumismo	Lógicas de procesamiento de las diferencias: -inferiorización -asimilación (grado de generosidad) -reconocimiento
Dinámicas	Proletarización (naturaleza de la coerción; grado de proletarización; desempleo) Salarización (trabajo vs. empleo)	Recurso Modalidad de acaparamiento Tipo de exclusión	Movilidad social: -rutas institucionalizadas -riesgo y rutas desconocidas	Segregación primaria Segregación secundaria Discriminación

Fuente: Pérez (2014)

Tabla A.3. Cálculo del Índice de las Vastas Mayorías con el décimo decil recalculado para El Salvador Periodo 2000-2017

Año	Promedio del 80%	Promedio del total	Ratio	Ingreso nacional per cápita	Índice de VMI
2000	\$ 297,901,834.13	\$ 530,750,787.50	0.56	\$ 2,169.20	\$ 1,217.54
2001	\$ 33,242,963.50	\$ 60,412,403.25	0.55	\$ 2,270.43	\$ 1,249.34
2002	\$ 35,958,570.75	\$ 65,284,062.25	0.55	\$ 2,334.80	\$ 1,286.01
2003	\$ 38,348,049.25	\$ 71,804,019.42	0.53	\$ 2,433.90	\$ 1,299.86
2004	\$ 40,783,644.00	\$ 78,993,787.07	0.52	\$ 2,545.11	\$ 1,314.01
2005	\$ 40,796,069.63	\$ 80,389,102.93	0.51	\$ 2,744.64	\$ 1,392.86
2006	\$ 46,731,113.38	\$ 101,941,402.94	0.46	\$ 2,982.28	\$ 1,367.11
2007	\$ 40,796,069.63	\$ 91,245,477.86	0.45	\$ 3,222.46	\$ 1,440.77
2008	\$ 46,323,389.39	\$ 105,144,603.72	0.44	\$ 3,437.85	\$ 1,514.61
2009	\$ 46,110,972.07	\$ 94,716,805.64	0.49	\$ 3,267.38	\$ 1,590.66
2010	\$ 47,646,586.05	\$ 101,470,247.76	0.47	\$ 3,371.48	\$ 1,583.12
2011	\$ 49,602,395.27	\$ 115,051,657.36	0.43	\$ 3,609.64	\$ 1,556.23
2012	\$ 53,221,236.86	\$ 128,073,548.60	0.42	\$ 3,644.42	\$ 1,514.45
2013	\$ 57,741,423.48	\$ 126,289,239.25	0.46	\$ 3,681.97	\$ 1,683.45
2014	\$ 59,225,568.72	\$ 127,046,879.65	0.47	\$ 3,752.42	\$ 1,749.27
2015	\$ 61,547,205.64	\$ 128,599,137.92	0.48	\$ 3,863.86	\$ 1,849.23
2016	\$ 63,601,988.68	\$ 124,572,642.26	0.51	\$ 3,921.69	\$ 2,002.26
2017	\$ 66,251,924.09	\$ 129,252,771.15	0.51	\$ 4,185.55	\$ 2,145.41

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda y las EHPM.

Tabla A.4. Variables circunstancias y ventajas en Evaluación de las oportunidades Humanas de El Salvador

Circunstancia	Ventaja
Sexo del menor	Acceso de la vivienda a agua potable
Sexo del jefe de hogar en el que vive el niño	Acceso de la vivienda a saneamiento
Educación del jefe de hogar	Disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda
Hogar monoparental	Materialidad de la vivienda
Miembros del hogar en el mercado laboral/total miembros del hogar	Hogar no hacinado
Ocupación del jefe de hogar	Asistencia a la escuela
	Escolaridad a tiempo
	Hogar con acceso a Refrigerador
	Hogar con acceso a telefonía fija o móvil

Fuente: Amaya (2016).

Tabla A.5. Gasto Familiar Cubierto para El Salvador (2003-2017)

Año	Total GFB
2003	264.22
2004	267.08
2005	279.14
2006	316.86
2007	307.35
2008	347.92
2009	336.69
2010	332.8
2011	351.17
2012	349.52
2013	353.22
2014	362.63
2015	382.33
2016	382.88
2017(a)	394.48

Fuente: Departamento de Economía UCA (2017) Nota: (a) estimación propia.

Tabla A.6.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2007)

```
. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOV
> ENES)
```

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.11166100409316
D-index	=.4254921888055212
Penalty	=.0826984143819375
Coverage	=.1943594184750975

Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 1.888640704665572
URBANA	= 6.728444933924655
aprobal	= 27.89627974732681
PRIVADA	= 20.76084301997726
ISSS	= 30.23360902227553
JOVENES	= 12.49218482912968

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.7.1 Modelo de regresión Logit para (IOVD), El Salvador (2008)

Logistic regression	Number of obs	=	80,678
	LR chi2(6)	=	27239.97
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -24958.948	Pseudo R2	=	0.3530

gfb_cubierto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
hombre	-.2873944	.0228735	-12.56	0.000	-.3322256	-.2425631
URBANA	-.7284406	.0465728	-15.64	0.000	-.8197216	-.6371595
aprobal	.4384053	.0064412	68.06	0.000	.4257808	.4510298
PRIVADA	.505727	.0277336	18.24	0.000	.4513701	.5600839
ISSS	1.702804	.0372646	45.69	0.000	1.629766	1.775841
JOVENES	-1.707981	.0240575	-71.00	0.000	-1.755133	-1.66083
_cons	-7.113202	.096505	-73.71	0.000	-7.302349	-6.924056

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.7.2. Índice de Oportunidad de una Vida Digna, El Salvador (2008)

. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	18.4524	1.6863	15.1472	21.7575
Dissemilarity (D)	47.8517	12.9772	22.4168	73.2865
Human Opportunity Index (HOI)	9.6226	1.1576	7.3538	11.8914
Pseudo R2	0.3530			
Obs Logit	750.0000			
Obs	750.0000			
Wtg Pop	80,678.0000			
Vulnerable Pop	55,450.0000			
Vulnerable (%)	68.7300			
Obs 1	14,694.0000			
Obs 2	750.0000			
Loss (%)	94.8959			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.7.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2008)

. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES)

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.0962260259618373
D-index	=.4785166001756815
Penalty	=.088297634799473
Coverage	=.1845236607613103
Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 2.907955704843784
URBANA	= 3.403933015322583
aprobal	= 32.96501724381699
PRIVADA	= 17.15561854036133
ISSS	= 20.68850950286322
JOVENES	= 22.87896734716

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.8.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2009)

```
. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aproba1 PRIVADA ISSS JOV
> ENES)
```

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.0890596375226883
D-index	=.487684533778
Penalty	=.0847778579162965
Coverage	=.1738374954389848

Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 1.865558493665157
URBANA	= 3.451932845734493
aproba1	= 28.37342341403441
PRIVADA	= 15.920419185457
ISSS	= 22.17029757531519
JOVENES	= 28.21837197870474

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.9.1 Modelo de regresión Logit para (IOVD), El Salvador (2010)

Logistic regression	Number of obs	=	68,632
	LR chi2(6)	=	13511.75
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -23362.908	Pseudo R2	=	0.2243

gfb_cubierto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
hombre	.6779973	.0237798	28.51	0.000	.6313897 .7246049
URBANA	-.0560072	.0450703	-1.24	0.214	-.1443434 .032329
aproba1	.2757916	.0070617	39.05	0.000	.2619509 .2896322
PRIVADA	.8235597	.0296703	27.76	0.000	.765407 .8817125
ISSS	1.430365	.0402217	35.56	0.000	1.351532 1.509198
JOVENES	-.7192461	.0265882	-27.05	0.000	-.7713579 -.6671343
_cons	-6.725381	.1005409	-66.89	0.000	-6.922438 -6.528325

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.9.2. Índice de Oportunidad de una Vida Digna, El Salvador (2010)

. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	15.9503	1.8325	12.3587	19.5419
Disseminarity (D)	41.9129	12.7701	16.8839	66.9419
Human Opportunity Index (HOI)	9.2651	1.1337	7.0431	11.4870
Pseudo R2	0.2243			
Obs Logit	762.0000			
Obs	762.0000			
Wtg Pop	68,632.0000			
Vulnerable Pop	39,966.0000			
Vulnerable (%)	58.2323			
Obs 1	17,747.0000			
Obs 2	762.0000			
Loss (%)	95.7063			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.9.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2010)

. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOV > ENES)

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.0926505154098861
D-index	=.4191294204380605
Penalty	=.0668523388743815
Coverage	=.1595028542842676
Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 2.373637763494449
URBANA	= 5.536558574099186
aprobal	= 26.23424342005462
PRIVADA	= 24.09946191143038
ISSS	= 30.08045594635163
JOVENES	= 11.67564521222941

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.10.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2011)

```
. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOV
> ENES)
```

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.087048289241669
D-index	=.4316655064677112
Penalty	=.066115543382056
Coverage	=.153163832623725

Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 1.09296055796171
URBANA	= 6.481283634756227
aprobal	= 29.77830710374848
PRIVADA	= 23.98344025217928
ISSS	= 24.56713189028892
JOVENES	= 14.09687655581839

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.11.1 Modelo de regresión Logit (IOVD), para El Salvador (2012)

```
Logistic regression                               Number of obs   =    80,769
                                                    LR chi2(6)      =   27454.92
                                                    Prob > chi2     =    0.0000
Log likelihood = -22514.662                       Pseudo R2      =    0.3788
```

gfb_cubierto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
hombre	.6757014	.0249319	27.10	0.000	.6268358	.724567
URBANA	-.1290657	.0439553	-2.94	0.003	-.2152165	-.0429148
aprobal	.3796271	.0060911	62.32	0.000	.3676887	.3915656
PRIVADA	.9523367	.0302508	31.48	0.000	.8930462	1.011627
ISSS	1.659054	.0362378	45.78	0.000	1.588029	1.730079
JOVENES	-1.505843	.0274775	-54.80	0.000	-1.559698	-1.451988
_cons	-7.687959	.0980642	-78.40	0.000	-7.880161	-7.495757

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.11.2. Índice de Oportunidad de una Vida Digna, El Salvador (2012)

. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	16.5521	1.6183	13.3803	19.7240
Disseminarity (D)	52.2685	14.0302	24.7698	79.7671
Human Opportunity Index (HOI)	7.9006	1.0691	5.8051	9.9961
Pseudo R2	0.3788			
Obs Logit	956.0000			
Obs	956.0000			
Wtg Pop	80,769.0000			
Vulnerable Pop	52,630.0000			
Vulnerable (%)	65.1611			
Obs 1	18,894.0000			
Obs 2	956.0000			
Loss (%)	94.9402			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.11.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2012)

. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES)

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	= .0790059108437119
D-index	= .5226846859430064
Penalty	= .0865155139188681
Coverage	= .16552142476258
Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= .6123742916107388
URBANA	= 6.375442284547157
aprobal	= 28.03345485481243
PRIVADA	= 20.70959938239447
ISSS	= 29.37842789481317
JOVENES	= 14.89070258351287

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.12.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2013)

. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	13.8378	1.6142	10.6740	17.0017
Dissemilarity (D)	48.7013	10.6252	27.8763	69.5262
Human Opportunity Index (HOI)	7.0986	0.8418	5.4488	8.7484
Pseudo R2	0.2834			
Obs Logit	841.0000			
Obs	841.0000			
Wtg Pop	76,739.0000			
Vulnerable Pop	46,120.0000			
Vulnerable (%)	60.0998			
Obs 1	18,129.0000			
Obs 2	841.0000			
Loss (%)	95.3610			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.13.1 Modelo de regresión Logit para (IOVD), El Salvador (2014)

Logistic regression	Number of obs	=	74,637
	LR chi2(6)	=	19661.21
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -19313.021	Pseudo R2	=	0.3373

gfb_cubierto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
hombre	.9853844	.0273705	36.00	0.000	.9317392	1.03903
URBANA	.0190113	.0425604	0.45	0.655	-.0644055	.1024281
aprobal	.4576123	.0082189	55.68	0.000	.4415035	.473721
PRIVADA	.2198874	.0334008	6.58	0.000	.154423	.2853517
ISSS	2.287891	.0501499	45.62	0.000	2.189599	2.386183
JOVENES	-1.059511	.0280506	-37.77	0.000	-1.114489	-1.004532
_cons	-9.763435	.1278139	-76.39	0.000	-10.01395	-9.512925

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.13.2. Índice de Oportunidad de una Vida Digna, El Salvador (2014)

. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	13.2160	1.5859	10.1076	16.3243
Disseminarity (D)	52.6484	19.6920	14.0528	91.2440
Human Opportunity Index (HOI)	6.2580	1.0798	4.1416	8.3743
Pseudo R2	0.3373			
Obs Logit	804.0000			
Obs	804.0000			
Wtg Pop	74,637.0000			
Vulnerable Pop	50,956.0000			
Vulnerable (%)	68.2718			
Obs 1	18,249.0000			
Obs 2	804.0000			
Loss (%)	95.5943			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.13.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2014)

. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES)

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	= .0625796852686972
D-index	= .526484188459264
Penalty	= .0695799675738849
Coverage	= .1321596528425821
Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 4.990669774133925
URBANA	= 5.220118245862456
aprobal	= 28.60696550748251
PRIVADA	= 18.60304445582584
ISSS	= 29.1181356838314
JOVENES	= 13.46106704726385

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.14.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2015)

```
. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOV
> ENES)
```

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.0816268132290596
D-index	=.4388465368586236
Penalty	=.0638357359497461
Coverage	=.1454625491788057
Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 4.242374499468843
URBANA	= 4.790988572768788
aprobal	= 26.5989628875183
PRIVADA	= 29.18322863677511
ISSS	= 28.1230740753199
JOVENES	= 7.061368074386901

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.15.1 Modelo de regresión Logit para (IOVD), El Salvador (2016)

```
Logistic regression          Number of obs    =    76,526
                             LR chi2(6)             =    20500.79
                             Prob > chi2            =    0.0000
Log likelihood = -19792.922  Pseudo R2        =    0.3412
```

gfb_cubierto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
hombre	-.1194663	.0262766	-4.55	0.000	-.1709674	-.0679651
URBANA	-.4051738	.0453761	-8.93	0.000	-.4941092	-.3162383
aprobal	.3649121	.0084467	43.20	0.000	.3483568	.3814674
PRIVADA	.29661	.0302748	9.80	0.000	.2372724	.3559475
ISSS	2.106712	.0452367	46.57	0.000	2.01805	2.195374
JOVENES	-2.156968	.0265362	-81.28	0.000	-2.208978	-2.104958
_cons	-6.881988	.1290923	-53.31	0.000	-7.135004	-6.628971

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.15.2. Índice de Oportunidad de una Vida Digna, El Salvador (2016)

```
. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)
```

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	13.3288	1.5564	10.2783	16.3793
Dissemilarity (D)	51.1534	21.0820	9.8334	92.4734
Human Opportunity Index (HOI)	6.5107	1.1244	4.3068	8.7145
Pseudo R2	0.3412			
Obs Logit	731.0000			
Obs	731.0000			
Wtg Pop	76,526.0000			
Vulnerable Pop	53,099.0000			
Vulnerable (%)	69.3869			
Obs 1	17,846.0000			
Obs 2	731.0000			
Loss (%)	95.9038			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.15.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2016)

```
. hoishapley gfb_cubierto [fw=fac00] if (PET==1), shapley(hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES) > ENES)
```

Human Opportunity Index - gfb_cubierto	
HOI	=.0651066594000805
D-index	=.5115340972387035
Penalty	=.0681813736684156
Coverage	=.1332880330684961
Shapley decomposition of the D-Index (Percentage explained by each variable)	
hombre	= 2.344504954129022
URBANA	= 4.356716410610611
aprobal	= 25.08253411720241
PRIVADA	= 11.57247623829333
ISSS	= 25.71486599900893
JOVENES	= 30.92890107346559

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.16.3. Descomposición Shapley para (IOVD), El Salvador (2017)

. hoi gfb_cubierto hombre URBANA aprobal PRIVADA ISSS JOVENES [fw=fac00] if (PET==1)

Variable	Values	Type		
		Std Error	LB (95)	UB (95)
Coverage (C)	12.5393	1.5994	9.4045	15.6740
Disseminarity (D)	47.2328	12.2761	23.1721	71.2935
Human Opportunity Index (HOI)	6.6166	0.8696	4.9123	8.3209
Pseudo R2	0.2549			
Obs Logit	745.0000			
Obs	745.0000			
Wtg Pop	73,872.0000			
Vulnerable Pop	45,421.0000			
Vulnerable (%)	61.4861			
Obs 1	17,797.0000			
Obs 2	745.0000			
Loss (%)	95.8139			

Fuente: elaboración propia con base en EHPM.

Tabla A.17. Pruebas de significancia del modelo Logit para (IOVD), El Salvador (2007-2017)

Año	Pseudo R ² (a)	Prob. Chi ² (b)	Goodness of Fit (c)	Tolerancia (d)
2007	0.2634	0.0000	0.7190	SI
2008	0.3530	0.0000	0.9998	SI
2009	0.3462	0.0000	0.8253	SI
2010	0.2243	0.0000	0.8139	SI
2011	0.246	0.0000	0.6974	SI
2012	0.3788	0.0000	0.8375	SI
2013	0.2834	0.0000	0.5459	SI
2014	0.3373	0.0000	0.9875	SI
2015	0.2355	0.0000	0.0665	SI
2016	0.3412	0.0000	0.9236	SI
2017	0.2549	0.0000	0.0942	SI

Fuente: elaboración propia con base en las EHMP (2007-20017) y cálculos en Stata.

Nota: (a) Pseudo R² o R McFadden denota un modelo con mayor significancia a medida que R²>0.0000;

(b) si la Probabilidad Chi²<0.05 todos los coeficientes del modelo son distintos de cero; (c) en la prueba

GoF, si Chi²>0.05 el modelo es sano para hacer estimaciones; y (d) dentro del diagnóstico de multicolinealidad, "SÍ" representará que ningún coeficiente presenta colinealidad (Williams, 2018).

Anexo A. 18 Selección y cálculo de variables para CEQ

Ingreso de mercado: Todos los componentes necesarios para estimar el ingreso de mercado pueden ser calculados a través de identificación directa, es decir, tomando los datos tal cual se presentan en la EHPM:

- Ingresos laborales brutos antes de impuestos
- Autoconsumo
- Ingreso de capital
- Renta imputada por vivienda
- Transferencias
- Pensiones contributivas

Ingreso de mercado neto: Este nivel de ingreso equivale al ingreso de mercado, menos los impuestos directos sobre la renta personal en todas las fuentes de ingreso (incluidas en el ingreso de mercado), y todos los aportes al seguro social, al igual que el monto destinado para fondo de pensiones. Estos datos pueden ser estimados a través de métodos de imputación, es decir, incorporando al análisis datos calculados haciendo uso de supuestos establecidos. En este caso, se han calculado de la siguiente manera:

- Impuestos directos: El monto correspondiente al impuesto es estimado tomando como base el salario mensual bruto reportado en la EHPM, al que se le aplicaron las reglas y tasas determinadas en la Ley de Impuesto sobre la Renta. Sin embargo, es necesario aclarar que los impuestos pagados por individuos no asalariados no pueden ser identificados usando los datos de la EHPM, por tanto, no son incluidos en este cálculo.
- Contribuciones a los sistemas de salud: Las contribuciones son estimadas tomando el salario mensual bruto reportado y aplicando las tasas oficiales de ley, al igual que el aporte correspondiente al fondo de pensiones para jubilación.

Ingresos disponibles: El ingreso disponible equivale al ingreso de mercado neto más todas las transferencias estatales directas en efectivo o en especie. La EHPM contiene preguntas sobre los tipos de beneficios recibidos en programas sociales, por lo tanto, las transferencias pueden ser calculadas con métodos de imputación con base en las variables más representativas para

este nivel. El criterio de selección de variables es el utilizado en la investigación realizada en 2015 para El Salvador.

- Las Transferencias monetarias directas: son consideradas si recibe algunos de estos beneficios: transferencias monetarias condicionadas (Comunidades Solidarias Rurales), pensiones no contributivas, beneficios del programa PATI y subsidios por gas licuado.
- Las Transferencias directas en especie: La encuesta reporta la asistencia del individuo a la escuela, el nivel de educación, y el tipo de escuela o colegio (público o privado). Cada estudiante en escuela pública, desde preescolar al 9º grado, recibe un paquete escolar y un tiempo de comida. El costo anual per cápita de ambos programas por cada estudiante fue asignado al hogar de la siguiente manera: para uniforme y útiles se le asignó \$50.77 para parvularia y US\$ 53.26 para los demás, y para los refrigerios se les asignó US\$11.40 a todos (Beneke, et. al 2015).

Ingreso post –fiscal: Se calcula como el ingreso disponible más los subsidios indirectos recibidos, y menos los impuestos indirectos y las contribuciones pagadas. La forma de determinar cada uno de ellos es la siguiente:

- Subsidios indirectos: La EHPM contiene información en cuanto al monto que se gasta en cada uno de los servicios subsidiados, por lo tanto, los subsidios indirectos pueden ser estimados bajo métodos de imputación:
 - El subsidio eléctrico fue calculado estimando los kWh consumidos con base en el gasto reportado, usando el esquema de precios vigente en la fecha de la encuesta (2017). El subsidio recibido se calcula como la diferencia entre el total del valor no subsidiado —el que debería pagar— y el monto real pagado.
 - El subsidio del agua fue estimado utilizando el gasto del hogar reportado por hogares que reciben servicio de ANDA. Los metros cúbicos consumidos fueron estimados con base en el gasto reportado utilizando el esquema de precios; el costo real por metro cúbico es aplicado para estimar el costo no subsidiado.
 - El subsidio al transporte público fue calculado usando el gasto que reportó el hogar para transporte público. El subsidio se valoró según los montos subsidiados diarios, infiriendo dos viajes al día y multiplicando por veinticuatro como promedio de días en el mes en los cuales se utilizan los servicios públicos.

- Impuestos indirectos: Se calculan usando métodos de imputación, y se dividen según los siguientes filtros:
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): La encuesta contiene información detallada sobre consumo, con esto, fue estimado el total del consumo sujeto al IVA. Luego, el monto del IVA fue imputado multiplicando la “tasa efectiva” por el ingreso disponible, según el manual CEQ (Lustig y Higgins, 2013).

Ingreso final: Este es igual al ingreso post-fiscal más el valor monetizado de los servicios sociales proporcionados por el Estado. Con la información incluida en la EHPM, estas transferencias en especies también pueden ser estimadas con métodos de imputación.

- Educación pública: La EHPM reporta si el individuo estudia, el nivel de educación y el tipo de escuela o colegio (público o privado). El valor del beneficio es estimado como costo promedio anual por estudiante, si asisten a escuelas públicas es: en el nivel preescolar, \$314.5; en educación básica (primero a noveno grado), \$416.7; en educación media \$567.7; y en educación terciaria, \$788.6.
- Salud pública: La EHPM contiene información sobre el tipo de sistema de salud contributiva al que tiene acceso el hogar. Se asume que cada persona sin acceso a sistemas de salud contributivos o seguro de salud privado, utiliza los servicios de salud públicos. Para cada individuo en el hogar, se imputa el costo promedio por paciente: US\$136.00 (Ministerio de Salud, 2017).

Tabla A.19. Modelo VAR para Productividad e IOVD, El Salvador (2007-2017)

Sample:	2007 - 2017	Number of obs	=	11
Log likelihood	= -64.63471	AIC	=	13.56995
FPE	= 3095.392	HQIC	=	13.34193
Det(Sigma_ml)	= 435.2895	SBIC	=	13.93167

Equation	Parms	RMSE	R-sq	chi2	P>chi2
dPROL	5	27.7664	0.8553	65.03611	0.0000
dIOVD	5	1.96333	0.4583	9.306031	0.0539

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
dPROL						
dPROL						
L1.	.2188194	.1155919	1.89	0.058	-.0077366	.4453755
L4.	-.1631482	.0332561	-4.91	0.000	-.228329	-.0979675
dIOVD						
L1.	17.19253	4.783475	3.59	0.000	7.817091	26.56797
L4.	21.75028	5.187781	4.19	0.000	11.58242	31.91814
_cons	20.84931	8.550283	2.44	0.015	4.091063	37.60756
dIOVD						
dPROL						
L1.	.004218	.0081734	0.52	0.606	-.0118015	.0202376
L4.	-.0004325	.0023515	-0.18	0.854	-.0050413	.0041764
dIOVD						
L1.	-.254416	.338234	-0.75	0.452	-.9173424	.4085104
L4.	.7437293	.3668219	2.03	0.043	.0247715	1.462687
_cons	.0029953	.6045806	0.00	0.996	-1.181961	1.187951

Fuente: elaboración propia con base en EHPM y BCR.

Tabla A.20. Prueba de causalidad Granger para Productividad e IOVD, El Salvador (2007-2017)

Granger causality Wald tests

Equation	Excluded	chi2	df	Prob > chi2
dPROL	dIOVD	19.939	2	0.000
dPROL	ALL	19.939	2	0.000
dIOVD	dPROL	.31441	2	0.855
dIOVD	ALL	.31441	2	0.855

Fuente: elaboración propia.

Tabla A.21. Modelo MCO para Productividad e IOVD, El Salvador (2007-2017)

```
. reg LPROL LIOVD if AÃ'O>=2007
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	11
Model	.003613194	1	.003613194	F(1, 9)	=	14.08
Residual	.002310148	9	.000256683	Prob > F	=	0.0045
Total	.005923342	10	.000592334	R-squared	=	0.6100
				Adj R-squared	=	0.5667
				Root MSE	=	.01602

LPROL	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
LIOVD	.1198111	.0319338	3.75	0.005	.0475719 .1920503
_cons	7.919188	.0846789	93.52	0.000	7.727631 8.110745

Fuente: elaboración propia con base en EHPM y BCR.

Tabla A.22. Tests al modelo MCO para Productividad e IOVD, El Salvador (2007-2017)

Prueba	Test	Hipótesis nula	Probabilidad	Resultado
Normalidad	Swilk		0.08985	
		El modelo presenta Normalidad	Productividad	No se rechaza
			0.34916	Ho
Homoscedasticidad	Breusch			
	-Pagan	Existe homoscedasticidad	0.4348	No se rechaza
	White		0.5075	Ho
Prueba	Test	Rango de Tolerancia	Resultado	
Multicolinealidad	VIF	p>0.30	1.00	No hay multicolinealidad
Autocorrelación	Durbin-Watson	1.32409<p<2.67591	1.65965	No hay autocorrelación

Fuente: elaboración propia.